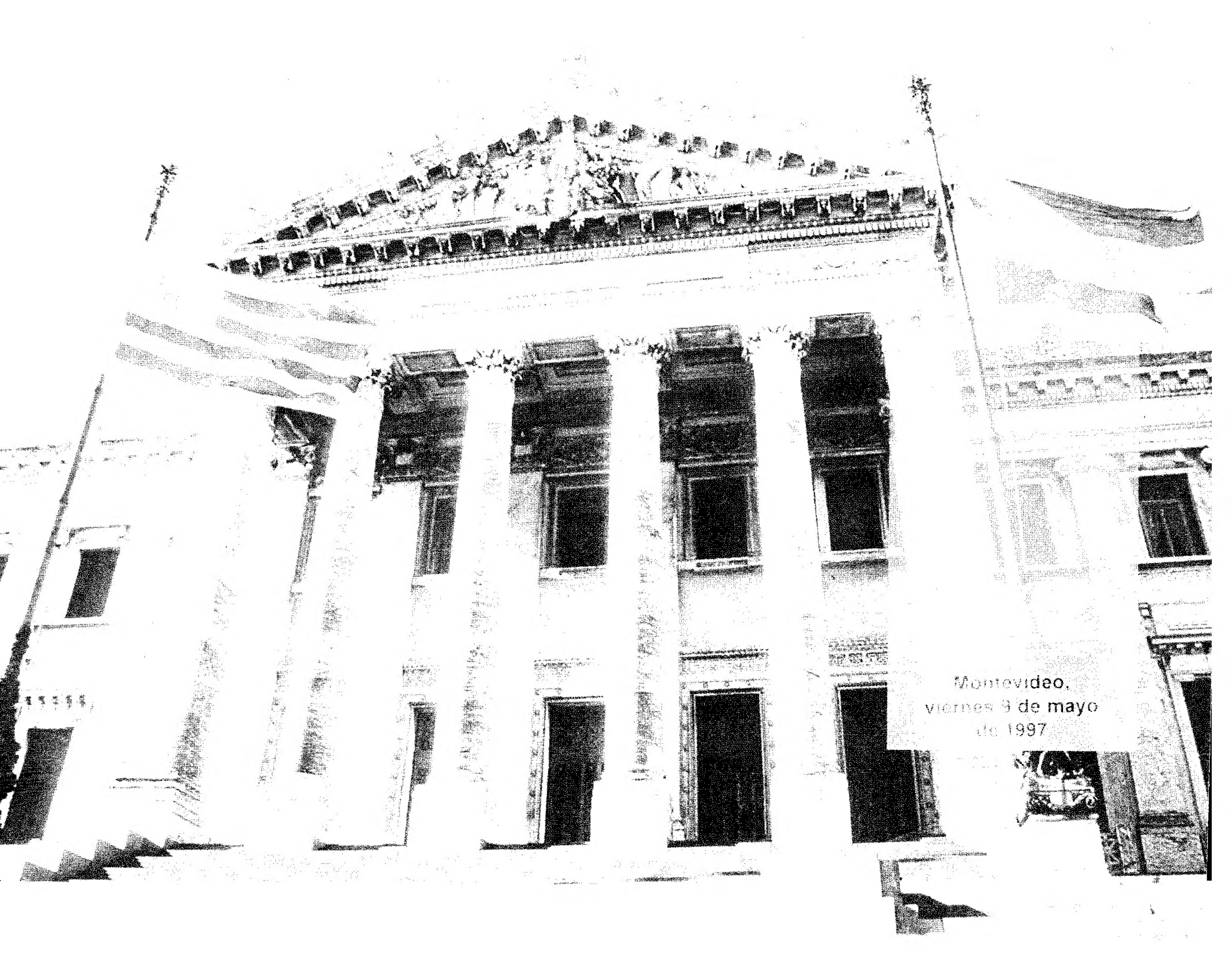
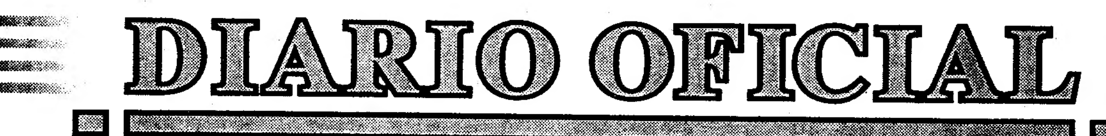
# DIARIO OFICIAL






REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.779 - Montevideo, viernes 9 de mayo de 1997

# DOCUMENTOS

Tomo 367

## PODER EJECUTIVO



***sigue al dorso***

# AVISOS





**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS

# PODER EJECUTIVO

## CONSEJO DE MINISTROS

**1**

**Ley 16.824.- Establécese un plazo por determinado período para la presentación ante el Banco de Previsión Social, de aquellas personas a las que la inconstitucionalidad de los regímenes especiales, les pudiera significar la obtención de mejores derechos.**
**(992*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN**

**Artículo 1º.-** Los regímenes especiales en materia de causales, promedios, cómputos, topes e incompatibilidades que establecieron las Leyes Nos. 16.320, de 1º de noviembre de 1992, y 16.462, de 11 de enero de 1994 y que en cumplimiento del acto plebiscitario del año 1994 fueron calificados como inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con la Sentencia Nº 338 del 15 de setiembre de 1995, se considerarán vigentes respecto de aquellas personas, que a la fecha indicada, han acreditado:

A) la configuración de todos y cada uno de los extremos que la referida normativa regulara para acordar las prestaciones y demás beneficios jubilatorios y

B) la presentación, cuando correspondiere, de la consiguiente solicitud de amparo.

**Art. 2º.-** Establécese un plazo de ciento ochenta días para la presentación ante el Banco de Previsión Social de aquellas personas a la que la inconstitucionalidad de los regímenes especiales a que alude el artículo 1º de la presente ley, les pudiera significar la obtención de mejores derechos.

El plazo antes mencionado se contará por tiempo calendario a partir de la publicación de la presente ley. La no comparecencia del beneficiario durante el plazo citado hará caducar todos los derechos.

**Art. 3º.-** La aplicación de lo dispuesto por el artículo 1º de la presente ley, en ningún caso implicará pérdida del beneficio o disminución de las prestaciones que estén percibiendo a la fecha los afiliados.

**Art. 4º.-** Los derecho-habientes de los afiliados comprendidos en los artículos 1º y 2º de la presente ley, podrán también en las condiciones que se establecen, comparecer ante el Banco de Previsión Social a efectos de deducir sus derechos, si correspondiere.

**Art. 5º.-** Para los beneficiarios de la presente ley, interprétase que el aumento establecido por el artículo 460 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, tiene vigencia a partir del 1º de enero de 1995.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 16 de abril de 1997. CARLOS BARAIBAR, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 30 de abril de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - **DIDIER OPERTTI** - **CARLOS PEREZ** del **CASTILLO** - **LUIS MOSCA** - **JUAN LUIS STORACE** - **SAMUEL LICHTENSZTEJN** - **LUCIO CACERES** - **JULIO HERRERA** - **ANA LIA PIÑEYRUA** - **GUSTAVO AMEN** - **ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI** - **ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ** - **JUAN CHIRUCHI.**

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**2**

**Decreto 134/997.- Increméntase el crédito del proyecto 704 "Plan Quinquenal de Vivienda" con financiamiento 1.5 "Endeudamiento Externo" del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.**
**(995)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de abril de 1997

Visto: la gestión del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente solicitando la aprobación de una enmienda en la apertura del crédito asignado al Proyecto 704 "Plan Quinquenal de Vivienda" con Financiamiento 1.5 "Endeudamiento Externo", correspondiente al aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el Ejercicio 1997.

Resultando: que dicha corrección consiste en incrementar el mencionado crédito para subsanar la omisión en el Planillado anexo de Inversiones del Programa 002 Proyecto 704 "Plan Quinquenal de Vivienda" Financiamiento 1.5 "Endeudamiento Externo" para el Ejercicio 1997 de

la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, por la suma de U$S 6:750.000,oo (seis millones setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Considerando: lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Increméntase el crédito del proyecto 704 "Plan Quinquenal de Vivienda" con Financiamiento 1.5 "Endeudamiento Externo" del Inciso 14 "Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente", en la suma de U$S 6:750.000,oo (seis millones setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), correspondiente a los préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Nros. 735/OC-UR y 736/OC-UR, para el ejercicio 1997.

**Art. 2º.-** Dése cuenta a la Asamblea General.

**Art. 3º.-** Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

---o---

**3**

**Decreto 135/997.- Sustitúyese el artículo 1º del Decreto 102/997, por el cual se aprobó el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, ejercicio 1997. (996)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de abril de 1997

Visto: el Decreto Nº 102/997 de 2 de abril de 1997 por el que se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, correspondiente al ejercicio 1997.

Considerando: I) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha informado que en la elaboración del texto del citado Decreto se padeció de error en el artículo 1º, en la transcripción de las asignaciones de los renglones 079312, 079712, 079713, 079714, 079715 del Rubro 0 "RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES.

II) Que corresponde la modificación de dicho error.

Atento: A lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 102/997 de 2 de abril de 1997 por el siguiente:

"Artículo 1o.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay correspondientes al ejercicio 1997, de acuerdo con el siguiente detalle:

| I - INGRESOS | $ |
|---|---|
| 1. Ingresos por colocaciones | 3.653.871.000 |
| 2. Otros Ingresos (Comisiones) | 266.760.000 |
| TOTAL | 3.920.631.000 |

II - PRESUPUESTO OPERATIVO

| RUBRO | DENOMINACION | $ |
|---|---|---|
| 0 | RETRIBUCIONES SERVS. PERSONALES | 1.107.535.000 |
| 01 | Retrib. básicas cargos perman. | 849.089.000 |
| 011311 | Sueldos básicos | 732.406.000 |
| 011315 | Diferencia p/subrogación | 4.525.000 |
| 011317 | Compl. autom. anual. | 7.082.000 |
| 019312 | Aportes y trib. s/ag. (Cgo. BROU) | 23.886.000 |
| 019311 | Sueldo anual complementario | 81.190.000 |
| 02 | Retrib. básicas pers. contratado | 738.000 |
| 021321 | Sueldos básicos pers. contrat. | 624.000 |
| 021327 | Compl. autom. anual | 36.000 |
| 029322 | Aportes y trib. s/ag. (Cgo. BROU) | 18.000 |
| 029321 | Sueldo anual complementario | 60.000 |
| 03 | Ret. básicas personal zafral | 727.000 |
| 036331 | Remplaz. porteros sucurs. | 64.000 |
| 036333 | Médicos suplentes | 588.000 |
| 039332 | Aportes y trib. s/ag. (Cgo. BROU) | 17.000 |
| 039331 | Sueldo anual complementario | 58.000 |
| 06 | Retribuciones adicionales | 96.052.000 |
| 061311 | -Horas extra | 37.680.000 |
| 061312 | -Compensación por destino | 12.893.000 |
| 061315 | -Comp. por horario noct. y caj. automático | 4.913.000 |
| 061318 | -Comp. Seg. Bancaria-Sistema de Seguridad | 180.000 |
| 061319 | -Prima por antigüedad-presup. | 339.997.000 |
| 061329 | -Prima por antigüedad-eventuales | 20.000 |
| 062312 | Gastos de representación Direc. | 369.000 |
| 07 | Otras retribuciones | 160.929.000 |
| 077000 | Quebranto de caja | 49.180.000 |
| 078311 | Comp. por especialización | 11.974.000 |
| 079311 | Previsiones | 8.276.000 |
| 079312 | Previsiones p/eventuales ajustes | 0 |
| 079712 | Otras comp. diversas | 1.392.000 |
| 079713 | Art. 37o Est. Func. BROU | 68.747.000 |
| 079714 | Ap. y Trib.s/art.37o Est. func.BROU | 21.120.000 |
| 079715 | Subsidio Directores Ley 15.900 | 240.000 |
| 1 | CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERS. | 300.604.000 |
| 111 | Ap. Patronal Jub. Caja Jub. Bancarias | 279.239.000 |
| 123 | Aporte patronal Fondo Nac. Vivienda | 10.625.000 |
| 131 | Impuesto Ley No. 15.294 | 10.740.000 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 54.276.600 |
| 3 | SERVICIOS NO PERSONALES | 209.220.000 |
| 7 | SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS | 545.842.000 |
| 749 | Otros (donaciones) | 1.400.000 |
| 751 | Prima por matrimonio | 194.000 |
| 752 | Hogar constituido | 9.064.000 |
| 753 | Prima por nacimiento | 291.000 |
| 754 | Prestaciones por hijo | 35.000 |
| 774001 | Reintegro cuota mutual | 129.700.000 |
| 774002 | Contribución por asist. médica | 43.709.000 |
| 791000 | Impuestos Nacionales | 479.000 |
| 791001 | Imp. a los Activos Bancarios | 342.583.000 |
| 791004 | Impuesto Venta Moneda Extranjera | 1.447.000 |
| 792 | Impuestos Municipales | 9.740.000 |
| 9 | ASIGNACIONES GLOBALES | 8.804.898 |
| TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO | | 2.226.282.498 |

III) - OPERACIONES FINANCIERAS

| | | |
|---|---|---|
| 8 | SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS | 1.240.540.000 |
| 819 | Otros | 32.710.000 |
| 839 | Intereses (Costo Financiero) | 1.207.830.000 |
| TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | | 1.240.540.000 |
| TOTAL OPERATIVO Y OPERAC. FINANCIERAS | | 3.466.822.498 |

IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES

| RUBRO | DENOMINACION | $ |
|---|---|---|
| 0 | RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES | 19.809.000 |
| 1 | CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES | 5.596.450 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2.842.280 |
| 3 | SERVICIOS NO PERSONALES | 78.002.760 |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS | 147.594.279 |
| 5 | TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACTIVOS PREEXISTENTES | 19.636.500 |
| 6 | CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y REPARACIONES EXTRAORDINARIAS | 35.312.360 |
| 7 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 133.380.950 |
| 9 | ASIGNACIONES GLOBALES | 2.425.380 |
| | TOTAL PRESUPUESTO INVERSIONES | 444.600.009 |
| | TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO, OPERACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES | 3.911.422.507 |

La apertura del Presupuesto de Inversiones por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros que se adjuntan y que forman parte integrante de este decreto. Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, así como todos los montos vinculados a remuneraciones y beneficios mencionados en el articulado, se expresan al nivel salarial vigente a abril de 1996.- Las asignaciones correspondientes al componente en moneda - extranjera, están estimadas a la cotización de $ 7.41 (Pesos Uruguayos siete con cuarenta y uno) por dólar americano,. Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios promedio del período enero-abril de 1996.

**Art. 2º.**- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - **LUIS MOSCA.**

---o---

**4**

**Decreto 136/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa, presentado por la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado" que en lo sucesivo se denominará "Dirección Nacional de Catastro" del Ministerio de Economía y Finanzas.**
**(997*R)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 abril 1997

Visto: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

Resultando: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado".

Considerando: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" para la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados a la referida Unidad Ejecutora y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación.

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.**- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa presentado por la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado", que pasará a denominarse "Dirección Nacional de Catastro" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que consta de 9 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

**Art. 2º.**- Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

**Art. 3º.**- Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

**Art. 4º.**- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

**INCISO: 05** - Ministerio de Economía y Finanzas
**UNIDAD EJECUTORA: 09** - Dirección Nacional de Catastro

**CAPITULO I: Objetivos Estratégicos**

La Dirección Nacional de Catastro es responsable de diseñar, realizar, conservar y administrar el catastro de los bienes inmuebles del territorio nacional, identificando y caracterizando las unidades inmuebles catastrales y estableciendo su valor a los fines fiscales, de forma de servir al planeamiento económico y social del país.

Se orienta al desarrollo integral de un catastro demostrativo, con fines múltiples, altamente informatizado.

**CAPITULO II: Cometidos**

1. **Cometidos sustantivos**

*Establecer las normas a que deberán ajustarse los planos de mensura para su presentación a cotejo y registro.

*Definir la red de puntos fijos catastrales.

*Normatizar y regular la cartografía catastral.

*Cotejar todos los planos de mensura.

*Identificar la totalidad de las unidades inmuebles catastrales situadas en el terreno nacional.

*Fijar el valor a los fines fiscales de cada unidad inmueble catastral.

*Asesorar a los Organismos Públicos y a las Personas de Derecho Público en aspectos técnico inmobiliarios y en forma exclusiva, para determinar valores venales y de rentabilidad inmobiliaria, en los actos jurídicos en los cuales el Estado sea parte, con excepción de las expropiaciones que realicen las Intendencias Municipales y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
*Registrar todos los planos de mensura.
*Mantener actualizado un Registro abierto de Ingenieros Agrimensores habilitados a presentar planos de mensura para su cotejo y registro.

**2. Cometidos sustantivos que se transfieran a la Contaduría General de la Nación**
*Administrar los inmuebles nacionales de uso privado sin destino específico o adquiridos para la producción de rentas.
*Ejercer la tutela administrativa sobre los inmuebles nacionales de uso público conforme a reglamentación específica.
*Mantener el Registro de la Propiedad Industrial (Decreto del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 1935).
*Custodiar los títulos de los inmuebles propiedad de los organismos de la Administración Central y de aquellos que así se disponga.

**3. Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central**

**Cometidos de apoyo a los sustantivos**
*Desarrollar programas informáticos.
*Efectuar el mantenimiento edilicio.
*Cumplir tareas de vigilancia.
*Efectuar la limpieza edilicia.

**4. Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen en la Unidad Ejecutora**
*Gerenciar los recursos materiales, financieros y el factor humano.
*Sustanciar los procedimientos disciplinarios.
*Efectuar traslados relacionados con el cumplimiento de cometidos sustantivos.
*Prestar asesoramiento jurídico.

Se mantiene el desempeño de las actividades de apoyo que están directamente vinculadas con los cometidos sustantivos y que son necesarias para su desarrollo en base a la especificidad de los mismos. Se prevé el gradual traslado de las restantes a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

## CAPITULO III: Estructura Organizativa

**1. Organización**
La Dirección Nacional de Catastro es una unidad ejecutora del Ministerio de Economía y Finanzas. Su estructura organizacional se refleja en la "Organización Para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta, en la cual, además, se explicitan las actividades contratadas con terceros total o parcialmente, así como los cometidos sustantivos que se transfieren a la Contaduría General de la Nación y los cometidos de apoyo a los sustantivos que serán centralizados a nivel de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

**2. Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes.**

**Dirección**
*Administrar la gestión del catastro de los inmuebles del territorio nacional.
*Definir las estrategias para el Organismo en su conjunto.
*Supervisar su ejecución.

**Asesoría Técnica**
*Asesorar a la Dirección en materias relacionadas con la actividad catastral.
*Prestar apoyo al Jerarca en el cumplimiento de sus tareas, facilitando la resolución inmediata de los asuntos sometidos a su consideración.
*Planificar el desarrôllo organizacional.

**División Cartografía Catastral**
*Normatizar, regular y ejecutar la tarea técnica específica del cotejo y registro de los planos de mensura.
*Mantener actualizado el registro de Ingenieros Agrimensores habilitados para presentar planos de mensura para su cotejo y registro.
*Administrar y compatibilizar la cartografía especializada catastral.
*Normatizar, regular y controlar la cartografía catastral.
*Recopilar y generar documentos gráficos imprescindibles para la formación del catastro y su actualización.
*Definir la red de puntos fijos catastrales.

**División Formación y Mantenimiento Catastral**
*Formar y mantener el catastro de todo el territorio nacional.
*Recopilar los Valores Base para determinar el Valor Catastral de las unidades inmuebles catastrales.
*Identificar las unidades inmuebles catastrales y fijar su valor a los fines fiscales.
*Asesorar a los Organismos Públicos o Personas de Derecho Público en la determinación de valores venales o de rentabilidad inmobiliaria en los actos jurídicos en los cuales sea parte el Estado (con excepción de las expropiaciones que realicen las Intendencias Municipales y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas) y en aspectos técnico-inmobiliarios.

**División Administración**
*Desarrollar los cometidos de apoyo directamente vinculados a los cometidos sustantivos, desempeñando todas las actividades de organización y funcionamiento de la Unidad en cuanto a los recursos materiales, financieros y humanos que sirven de soporte.
*Definir los términos contractuales de las actividades de apoyo prestadas por terceros y controlar su ejecución.

**3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros**
*Desarrollar programas informáticos.
El servicio es contratado en forma total con terceros.
La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la Dirección.
*Efectuar la limpieza, el mantenimiento y la vigilancia del edificio.
Estas actividades son contratados en forma parcial con terceros; la definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Administración.

**4. Servicios de apoyo a los cometidos sustantivos centralizados a nivel de la Dirección General de Secretaría.**
Se prevé la centralización parcial de los servicios jurídicos, contables, de tesorería y administración de personal en la Dirección General de Secretaría.

## CAPITULO IV: Estructura de Puestos de Trabajo

**1. Naturaleza del vínculo funcional de la dirección de las unidades organizacionales que se indican:**
La dirección de las unidades organizativas del primer nivel organizacional y de aquéllas directamente dependientes (Directores de División y Jefes de Departamento) se define en cargos presupuestados.
Se prevé la creación de hasta cuatro puestos de trabajo en los cuales se designarán funcionarios contratados para el desempeño de funciones de Alta Especialización (artículo 714 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y Decreto Reglamentario Nº 303/996 de 31 de julio de 1996), sujeta a la generación de las economías necesarias.
Las funciones de Alta Especialización que se crean requieren que quienes las desempeñen posean formación profesional, idoneidad y experiencia relevante en áreas vinculadas con los cometidos de la Unidad Ejecutora.

**2. Cantidad de puestos de trabajo**
La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura con 342 puestos de trabajo.
Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley Nº 16.736, según nómina adjunta, totalizando 43.
Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al artículo 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora, con la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y/o con los perfiles necesarios.

## CAPITULO V: Plan de Implantación

**1. Traslado de las actividades de apoyo a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas y de las actividades correspondientes a la Administración de Inmuebles Nacionales a la Contaduría General de la Nación.**
El traslado de las actividades de apoyo a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas se concretará cuando dicha Unidad Ejecutora esté en condiciones de realizarlas.
El traslado de las actividades que refieren a la Administración de

Inmuebles Nacionales a la Contaduría General de la Nación operará, cuando ésta implante la infraestructura necesaria para su cumplimiento.

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% (cinco por ciento) al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

2. **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo**

**Primera etapa:** hasta el 30 de junio de 1997- Análisis de funcionamiento de la nueva organización y de ajustes que requiera.

**Segunda etapa:** -hasta el 30 de agosto de 1997- Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo, especificando la naturaleza de vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

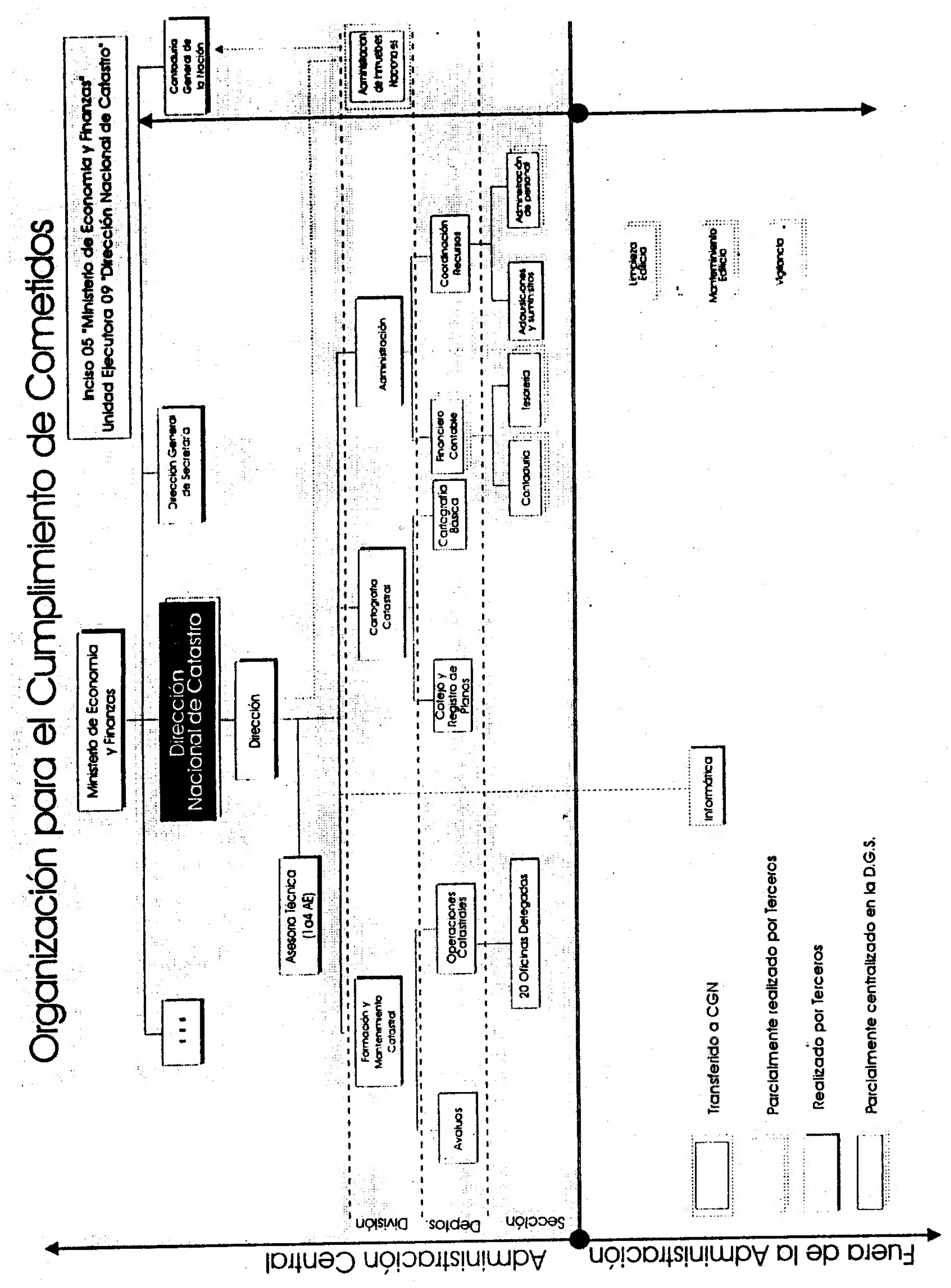
A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección Nacional de Catastro, declarando excedentarios los restantes.

3. **Designación de los titulares en los puestos de trabajo (cargos, contratos de función pública o contratos para el desempeño de funciones de Alta Especialización)**

**Primera etapa:** hasta el 30 de setiembre de 1997- Definición de perfiles requeridos para el desempeño de funciones de Alta Especialización, aprobación de la convocatoria y de las bases del concurso para su provisión, publicaciones y designación del Tribunal de Evaluación.

**Segunda etapa:** hasta el 30 de noviembre de 1997- Concurso y selección de titulares en funciones de Alta Especialización.

**Tercera etapa:** hasta 90 (noventa) días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo. Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de los funcionarios correspondientes.



**INCISO 05**: Ministerio de Economía y Finanzas
**UNIDAD EJECUTORA 09**: Dirección Nacional de Catastro

**NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)**

*Artículo 723*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Asesor | Abogado | A15 |
| 1 | Asesor II | Contador | A13 |
| 1 | Asesor II | Abogado | A13 |
| 1 | Asesor IV | Abogado | A11 |
| 1 | Jefe de Departamento | Administrativo | C10 |
| 2 | Jefe de Sección | Administrativo | C6 |
| 1 | Administrativo III | Administrativo | C3 |
| 2 | Administrativo V | Administrativo | C1 |
| 1 | Especialista VI | Programador | D6 |
| 1 | Especialista X | Operador | D2 |
| 1 | Especialista XI | Dibujo | D1 |
| 1 | Oficial V | Pintor | E2 |
| 1 | Auxiliar V | Servicio | F1 |

Artículo 724

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Director de División | Escribano | A15 |
| 1 | Asesor | Arquitecto | A15 |
| 1 | Asesor IV | Arquitecto | A11 |
| 1 | Técnico VI | Procurador | B8 |
| 1 | Jefe de Departamento | Administrativo | C10 |
| 2 | Sub Jefe de Depart. (Interior) | Administrativo | C8 |
| 1 | Sub Jefe de Depart. (Capital) | Administrativo | C8 |
| 3 | Administrativo II | Administrativo | C4 |
| 4 | Administrativo III | Administrativo | C3 |
| 2 | Administrativo IV | Administrativo | C2 |
| 1 | Jefe de Departamento I | Esp. Prog. Dibujo, Oper. | D11 |
| 1 | Jefe de Departamento II | Dibujo | D10 |
| 1 | Sub Jefe de Departamento | Dibujo | D8 |

Artículo 32

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Director de División | Administrativo | C14 |
| 1 | Jefe de Departamento | Administrativo | C10 |
| 1 | Sub Jefe de Depart. (Capital) | Administrativo | C08 |
| 2 | Administrativo II | Administrativo | C04 |
| 1 | Especialista XI | Dibujo | D01 |

Artículo 727

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Administrativo V | Administrativo | C1 |
| 1 | Auxiliar V | Servicio | F1 |

---o---

5

**Decreto 138/997.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de marzo de 1997 y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de abril de 1997. (999*R)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de abril de 1997

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto - Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en marzo de 1997 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de marzo de 1997, a utilizara los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 150,17 (pesos uruguayos ciento cincuenta con 17/100).

**Art. 2º.-** Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los doce meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de marzo de 1997 en $ 148,10 (pesos uruguayos ciento cuarenta y ocho con 10/100).

**Art. 3º.-** El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de marzo de 1997 a 22.061,30 (veintidós mil sesenta y uno con 30/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

**Art. 4º.-** El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de abril de 1997 es de 1,2367 (uno con dos mil trescientas sesenta y siete diesmilésimas).

**Art. 5º.-** Comuníquese, publíquese y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

---o---

6

**Decreto 139/997.- Fíjase por determinado período los precios mínimos de exportación definitivos para la importación de azúcar de diversos tipos. (1000*R)**

*(Publicado S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial Nº 24.775 de fecha 5 de mayo de 1997, página 8936-C)*

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de abril de 1997

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

**Ley 16.822.- Declárase el 23 de noviembre de cada año como el "Día Nacional del Veterinario". (990*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN:**

**Artículo Unico.-** Declárase el 23 de noviembre de cada año como "Día Nacional del Veterinario".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 16 de abril de 1997. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD, Presidente - QUENA CARAMBULA, Prosecretaria.

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 24 de abril de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. BATALLA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI.

---o---

8

**Ley 16.823.- Concédese una pensión graciable a María Matilde Chilotte de Cabano.**
**(991*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

**DECRETAN:**

**Artículo 1º.-** Concédese una pensión graciable equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales, a la señora María Matilde Chilotte de Cabano.

**Art. 2º.-** La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de abril de 1997. CARLOS BARAIBAR, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de abril de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - JUAN ALBERTO MOREIRA.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

**Decreto 132/997.- Establécense exigencias básicas para proveedores de reactivos para tamizaje serológico de afecciones transmisibles por vía hemática.**
**(993*R)**

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 29 de abril de 1997

Visto: la necesidad de establecer exigencias básicas para proveedores de reactivos para tamizaje serológico de afecciones transmisibles por vía hemática;

Considerando: I) lo informado por el Departamento de Laboratorios del Ministerio de Salud Pública;

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado, la Dirección General de la Salud, la Dirección del Programa de Establecimientos de Crónicos y Especializados de la mencionada Administración y la Dirección Epidemiología informan favorablemente al respecto;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Apruébanse las exigencias básicas para proveedores de reactivos para tamizaje serológico de afecciones transmisibles por vía hemática que se mencionan a continuación:
1) Nombre comercial del reactivo.
2) Fabricante.
3) Procedencia.
4) Empresa distribuidora.
5) Nombre de la técnica desarrollada.
6) Nº de lote.
7) Nº de partida.
8) Fechas de producción y de vencimiento.
9) Suministro de stándares.
10) Sensibilidad de los reactivos en términos de U.I. o equivalentes, excepto para aquellos empleados en reacciones no cuantificables.
11) Condiciones de almacenamiento.
12) Instrucciones en español.
13) Controles positivos y negativos.
14) Compromiso de service para el caso de los equipos distribuidos por la firma comercial necesarios para el manejo de los reactivos.

**Art. 2º.-** Con el aporte de todos los requisitos expuestos, los proveedores de Reactivos gestionarán el certificado de control de calidad correspondiente expedido por la División de Laboratorios de Salud Pública cuya validez será de 1 (un) año.

**Art. 3º.-** La División de Laboratorios realizará controles de calidad periódicos sobre todos los reactivos comerciales que se utilicen en la Red de Laboratorios con la colaboración de la División Química y Medicamentos (DI.QUI.ME.).

**Art. 4º.-** Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - GUSTAVO AMEN.

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10

**Decreto 27.536.- Créanse siete (7) Juntas Locales en las Zonas que se determinan según la delimitación establecida en el Decreto 26.017.**
**(982*R)**

La Junta Departamental de Montevideo,

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Créanse siete Juntas Locales en las Zonas Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 16, según la delimitación establecida en el Decreto Nº 26.017 y modificativos, donde anteriormente funcionaban las Comisiones Especiales.

**Art. 2º.-** Las precitadas Juntas Locales se ajustarán a lo dispuesto por el Decreto Nº 26.018 de 12 de julio de 1993.

**Art. 3º.-** Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete. JORGE ZABALZA, Presidente - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Res. 1.419/997

Montevideo, 29 de abril de 1997

Visto: el Decreto No. 27.536 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 17 de abril de 1997 y recibido por este Ejecutivo el día 28 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 350/97, de 4/II/97, se crean siete Juntas Locales en las Zonas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 16, según la delimitación establecida en el Decreto No. 26.017 y modificativos, donde anteriormente funcionaban las Comisiones Especiales y se dispone que las precitadas Juntas Locales se ajustarán a lo dispuesto por el Decreto No. 26.018, de 12 de julio de 1993;

El Intendente Municipal de Montevideo

**RESUELVE:**

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a División Servicios Jurídicos, a la Contaduría General, a las Juntas Locales de las Zonas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 16, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, a la Unidad de Actualización Normativa, al Centro de Información Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Descentralización a sus efectos. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**11**

**Instituto Nacional de Estadística.- Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de marzo de 1997. (979)**

Montevideo, abril de 1997

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de MARZO DE 1997 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 131,39 y su variación de 0,8% mensual, mientras que la acumulada del año es de 4,3%.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
MARZO DE 1997 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

| DESCRIPCION | INDICE Mar 1997 | VARIACIONES en % mes | acumul año | últimos 12 meses |
|---|---|---|---|---|
| INDICE MEDIO DE SALARIOS | 131,39 | 0,8 | 4,3 | 22,9 |
| INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS | 129,14 | 1,1 | 3,5 | 22,2 |
| INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO | 136,72 | 0,0 | 6,2 | 24,3 |
| INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS | 129,14 | 1,1 | 3,5 | 22,2 |
| Beneficios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS | 128,00 | 0,0 | 5,3 | 19,4 |
| Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS | 129,17 | 1,1 | 3,4 | 22,3 |
| Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS | 129,17 | 1,1 | 3,4 | 22,3 |
| 3 - Industrias manufactureras | 130,30 | 1,8 | 4,9 | 23,3 |
| 5 - Construcción | 121,68 | 1,3 | -0,5 | 14,7 |
| 6 - Comercio, restaurantes y hoteles | 128,83 | 0,7 | 2,9 | 22,2 |
| 7 - Transporte, almacen. y comunicaciones | 126,20 | -0,9 | 1,4 | 24,1 |
| 8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr. | 135,57 | 3,1 | 5,7 | 26,2 |
| 9 - Servicios comunitarios, sociales y pers. | 128,92 | 0,4 | 3,1 | 21,6 |
| INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO | 136,72 | 0,0 | 6,2 | 24,3 |
| Beneficios sociales, S. Público | 139,29 | 0,3 | 5,0 | 29,4 |
| Gobierno Central | 140,42 | 0,0 | 5,1 | 31,4 |
| Empresas públicas | 137,50 | 0,4 | 4,7 | 27,2 |
| Gobiernos departamentales | 140,00 | 0,5 | 5,2 | 29,3 |
| Salarios y compensaciones, S. Público | 136,52 | 0,0 | 6,3 | 23,9 |
| Gobierno Central | 139,32 | 0,0 | 6,2 | 22,5 |
| Empresas públicas | 132,29 | 0,0 | 6,9 | 25,8 |
| Gobiernos departamentales | 134,75 | 0,0 | 5,4 | 25,6 |



# SECRETARÍAS DE ESTADO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**12**

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 265.612 V. (977)**

Abril 29 de 1997

PRIMARIAS
Transf. Inscr 28/04/1997 265.612: V, 271.500 TVC Tevece
Transf. Inscr 29/04/1997 281.962: Napoli, 282.322: Baño Rent, 283.264: Farmahair, 283.266: Farmacolor, 283.323: Darthel, 283.179: Lourdes, 283.320: Tequila
C. Nomb. Inscr 28/04/1997 267.186: Alumbra
C. Domi. Inscr 28/04/1997 284.348: Cognizant, 292.543: CC,
C. Domi. Inscr 28/04/1997 260.774: Quaker State.

**13**

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 237.771 - MIURA. (978)**

Abril 30 de 1997

PRIMARIAS
Abandonada 24/01/1997 237.771: Miura, 254.687: Furore.

---o---

**14**

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (983)**

Abril 8 de 1997

RENOVACIONES
Abandonada: 07/04/1997 293.390: Enciclopedia Universal Ilustra.

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

**Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997**

## RUSTICA

| | | |
|---|---|---|
| Año 1970 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1971 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1972 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1973 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1974 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1974 (2do. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1976 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1976 (2do. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ | 243,00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1981 (1er semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1982 (1er semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 309,00 |
| Año 1983 (1er semestre) | $ | 287,00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 287,00 |
| Año 1984 (1er semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 434,00 |
| Año 1986 (1er semestre) | $ | 385,00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 460,00 |
| Año 1987 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 803,00 |
| Año 1988 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 803,00 |
| Año 1989 (1er semestre) | $ | 479,00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 463,00 |
| Año 1990 (1er semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 673,00 |
| Año 1991 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1991 Addenda | $ | 368,00 |
| Año 1992 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1993 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1994 (1er semestre) | $ | 506,00 |
| Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 960,00 |
| Año 1995 (1er semestre) | $ | 559,00 |
| Año 1995 (2do. semestre) | $ | 616,00 |

## ENCUADERNADO

| | | |
|---|---|---|
| Año 1971 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1972 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1973 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 210,00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1979 (1er. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1979 (2do. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO | $ | 300,00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1981 (1er semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1982 (1er semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 386,00 |
| Año 1983 (1er semestre) | $ | 359,00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 359,00 |
| Año 1984 (1er semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1985 (1er semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 575,00 |
| Año 1986 (1er semestre) | $ | 432,00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 528,00 |
| Año 1987 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 1.009,00 |
| Año 1988 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 1.009,00 |
| Año 1989 (1er semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1990 (1er semestre) | $ | 625,00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 757,00 |
| Año 1991 (1er semestre) | $ | 493,00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1991 Addenda | $ | 415,00 |
| Año 1992 (1er semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ | 625,00 |
| Año 1993 (1er semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ | 575,00 |
| Año 1994 (1er semestre) | $ | 581,00 |
| Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos AGOTADO | $ | 1.122,00 |
| Año 1995 (1er semestre) AGOTADO | $ | 638,00 |
| Año 1995 (2do. semestre) | $ | 711,00 A.V. |




# PUBLICADOS




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.) Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellos para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente**

### JUZGADO DE FAMILIA

### DE SEXTO TURNO

FRANCISCO AGUIRREZABALA LARRARTE, (Ficha 184/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20377 Abr 25- v May 09*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ELSA MARGARITA MIRANDA CAISSIOLS, (Ficha: S/163/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20331 Abr 25- v May 09*

MANUEL MATEOS GARCIA, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20605 Abr 28- v May 12*

FRANCISCO O FRANCESCO GRISPINO REMIS, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20735 Abr 29- v May 13*

MARIA DEL ROSARIO MENENDEZ DIAZ y VIOLETA MARIA LA REINA COLMEGNA MENENDEZ, (Ficha: S/210/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21085 May 05- v May 16*

DRAULIO EDME DOS SANTOS VAILLANT y RUBENS OSCAR DOS SANTOS DA SILVA, (Ficha: S/219/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21123 May 05- v May 16*

RAMON OLARIAGA DE ALESSANDRE o ALEXANDRE o DE ALEXANDRE o ALESANDRE o D'ALESANDRO, (Ficha: S/168/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21150 May 05- v May 16*

JULIO CESAR CAMAROTE MARTINEZ, (Ficha S/167/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21433 May 07- v May 20*

NAHUM PEREZ SARLI, (Ficha S/214/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21554 May 08- v May 21*

### SEGUNDO TURNO

CESAR JUAN DIGHIERO EIRIZ, (Ficha S/541/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20340 Abr 25- v May 09*

LUIS GUATTA MERLO, (Ficha: S/182/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20350 Abr 25- v May 09*

INES MARQUEZ LEITES Y EMILIO LAMBOGLIA CAINO, (Ficha: S/177/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20376 Abr 25- v May 09*

ITALO NIEVES CASTAGNIN PEREZ, MATILDE ALICIA LACASSAGNE Y MARIA CRISTINA CASTAGNIN de CARDINI, (Ficha: S/81/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20666 Abr 29- v May 13*

FRANCISCA ELIDA REYES DANTA, (Ficha: S/147/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D' Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21094 May 05- v May 16*

FRANCISCO PADRON GUANCHE, (Ficha: S/34/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21244 May 05- v May 16*

IGNACIO EMILIO DOMINGUEZ RIERA, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21423 May 07- v May 20*

MARIA RAMIRO ABREU ELIZONDO O ELISONDO Y AMELIA TECHERA VICENTE, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21556 May 08- v May 21*

### TERCER TURNO

RODOLFO TAPPA VARELA, (Ficha 197/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20282 Abr 25- v May 09*

RUBEN DARIO HUGALDE ROBY, (F 213/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20494 Abr 28- v May 12*

ESTHER MARIA VEGLIA PANZERA, (Ficha 606/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20727 Abr 29- v May 13*

JUAN PABLO DAMINI LOETTI, (Ficha 205/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20893 Abr 30- v May 14*

FRANCISCO HERIBERTO GOYEN LUBERRIAGA, (F. 154/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20969 May 02- v May 15*

ALEJANDRO IRINERO o IRINEO SILVERA o SILVEIRA BRESQUE, (F 176/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20998 May 02- v May 15*

EMMA MARIA VENUS DUCE ICATT, (Ficha 74/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21142 May 05- v May 16*

RAUL DANIEL GONZALEZ RIZZO, (Ficha 183/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21274 May 06- v May 19*

DILSON FONTOURA CUELHO, (Ficha 218/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21370 May 06- v May 19*

ALCIRA FLEITAS, (Ficha F No. 344 de 1996).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21526 May 07- v May 20*

MURAÑA FRANCO, ROSA, (Ficha 140/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21528 May 07- v May 20*

CLEOMEDES CALIMARIS, (Ficha 86/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21568 May 08- v May 21*

ISOLINA GARCIA RAMOS DE VARIN, (Ficha 237/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21604 May 08- v May 21*

FILOMENA ROQUINA ROSA DE GIUDA o DI GUIDA TANGREDI o TANCREDI, (Ficha 589/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21639 May 08- v May 21*

## CUARTO TURNO

VICTORIANO o VICTOR o VICTOR FRANCISCO RATTI, (Ficha 195/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20354 Abr 25- v May 09*

DELIA GALIANO GIACUSA, (Ficha A/189/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20355 Abr 25- v May 09*

SILVEIRA AGUILAR, TIVALDO SIXTO, (Ficha 22/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20730 Abr 29- v May 13*

GONZALEZ PINTOS RENEE, (Ficha A 210/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21049 May 02- v May 15*

LIVIO JUAN o LIVIO JUAN JOSE o LIVIO GIOVANNI GIUSEPPE BASTIANI MICHELOTTI, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21201 May 05- v May 16*

BOCCOLI TOMAS DE RAMOS MARIA ELVIRA, (Ficha A/488/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21327 May 06- v May 19*

CANDIDO SOLANES TELESCA, (Ficha 236/1997).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21527 May 07- v May 20*

WALTER OSCAR SCHIAFFARINO ALZUGARAY, (Ficha A/220/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21553 May 08- v May 21*

GOMEZ SUAREZ, HILDA o ILDA CARMEN, (Ficha A 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21564 May 08- v May 21*

PEREZ PACHECO, ELIDA ROSA; MARTINEZ DANIEL SEVERO; MARTINEZ PEREZ ANA MARIA, (Ficha 401/96).
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71590 Abr 30- v May 14*

## QUINTO TURNO

MARILU ELIZABETH ALONSO o ALONZO o ALONZO ROBAINA, (Ficha 632/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20378 Abr 25- v May 09*

GUERINO RIVA BORDOLI, (Ficha 175/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20593 Abr 28- v May 12*

RUBEN MARIO PACHECO BAÑA, (Ficha F 558/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20597 Abr 28- v May 12*

JACINTO EDUARDO FONTAN PAEZ, (Ficha 624/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20629 Abr 29- v May 13*

ASUNCION SANTA CRUZ PORTILLO y HEBER o HEBERT DANTE DELPINO BUCERO, (Ficha 147/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20632 Abr 29- v May 13*

GREGORIA DOS SANTOS FERREIRA, (Ficha 143/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21210 May 05- v May 16*

JUAN CARLOS OTTON BRIANES, (Ficha 196/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21390 May 06- v May 19*

## SEXTO TURNO

JUAN LAFOURCADE GOLLARDIA o GALLARDIA, (Ficha 17/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20404 Abr 28- v May 12*

DIAMELA MARTINEZ MORIN, (Ficha 673/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20462 Abr 28- v May 12*

DOMINGO RAMON CILENTO CASTELLUCCIO, (Ficha 192/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20619 Abr 29- v May 13*

MARIO VELAZQUEZ REVELLO, (Ficha 166/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20974 May 02- v May 15*

JACQUELINE DEL SOCORRO LAMOTHE MAUTONE, (Ficha 676/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21206 May 05- v May 16*

MARIA LUISA FIRPO PISTON, (Ficha 175/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21434 May 07- v May 20*

MARIA MARTHA CERATO, (Ficha 164/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21555 May 08- v May 21*

PRECIOSA AURELIA o AURORA RIVAS ALBUIN, (Ficha 202/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21561 May 08- v May 21*

EMA SILVA CREMEL y JOSE IENO CANDIA, (Ficha 473/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71646 May 06- v May 19*

## SEPTIMO TURNO

LUCIA YAFIGLIOLA YACOBUCCI, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20280 Abr 25- v May 09*

ELIZABETH BIANCHI DIAZ, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20591 Abr 28- v May 12*

LUIS CEFERINO BAZZANO CASTIGLIA, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20631 Abr 29- v May 13*

ANGEL O ANGELO VALIENTE Y FELIPA MARIA ROMANELLI FERROZZA O FERRAZZO, (Ficha S/289/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20726 Abr 29- v May 13*

GENARO de LEO, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21058 May 02- v May 15*

MARIA CELIA SEIJAS, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21209 May 05- v May 16*

MARUJA RAMONA MOLLES ESTRADA, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21342 May 06- v May 19*

IRMA FLORIDA FRANCHI GRECCO, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21641 May 08- v May 21*

VICENTE DALMIRO ACEVEDO, (Ficha S/907/1/95).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71606 May 02- v May 15*

## OCTAVO TURNO

ROSA MARIA BENITEZ RODRIGUEZ y ROBERTO NELSON SPIESS FERNANDEZ, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20394 Abr 28- v May 12*

ANTONIA SILVA ALVES, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20467 Abr 28- v May 12*

RAMON MARTIN SANTOS PRESA, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20538 Abr 28- v May 12*

LUIS EDUARDO FONTANA NEVIC, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20892 Abr 30- v May 14*

JOSE STOLOWICZ ZLOTOLOV, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21270 May 06- v May 19*

MANUEL SANTOS CUADRADO SUAREZ, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21640 May 08- v May 21*

## NOVENO TURNO

ELVIRA SEVERINA VARELA PIEDRA CUEVA o VARELA PIEDRA, (Ficha S/222/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20495 Abr 28- v May 12*

ADELA GOMEZ GARCIA, (Ficha S/81/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21090 May 05- v May 16*

CESAR IGLESIAS VIDAL, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21243 May 05- v May 16*

JOSE LUIS VAZQUEZ SOUZA, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21415 May 06- v May 19*

## DECIMO TURNO

BENITA CABRERA CORREA, (Ficha 128/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 18644 Abr 30- v May 14*

ANTONIO ESPOSITO MARINO, (Ficha F 102/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20460 Abr 28- v May 12*

EGHISAPET DONABEDIAN, (Ficha 192/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20464 Abr 28- v May 12*

NELIDA BERTA GONZALEZ TRIAS, (Ficha 152/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20539 Abr 28- v May 12*

CIRILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 178/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20588 Abr 28- v May 12*

ARNOLFO BARTOLOME PERTUSO DEGIOVANANGELO, (Ficha 142/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20621 Abr 29- v May 13*

DARIO BONIFACIO GUERRA, (Ficha 194/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20724 Abr 29- v May 13*

YOLANDA PEGURI MORIXE, (Ficha 157/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20728 Abr 29- v May 13*

BERNARDO ELBAUM MABER, (Ficha 137/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20755 Abr 30- v May 14*

MARIA MARGOT GRAVIZ PRATS Y JULIO CESAR SILVA LAVIGNASSE, (Ficha 665/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20896 Abr 30- v May 14*

ERNESTO EDISON GALBUCCI LOPEZ, (F. 197/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21068 May 02- v May 15*

DOUGLAS ARIEL MURDOCH FERRIOLI, (Ficha 198/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21207 May 05- v May 16*

CECILIA MARIA LUISA CARPINACCI NOGUES, (Ficha 668/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21321 May 06- v May 19*

ISABEL GUILLERMINA CABRERA CORONADO, (Ficha 190/97).

Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21565 May08- v May21*

## DECIMOPRIMER TURNO

BAGNASCO LUIS JUAN o LUIGI GIOVANNI, (Ficha A 152/1997).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 889,00 10/pub 19258 May06- v May19*

FRANCISCO SINFOROSO RAVA MEONI y MIRTA CLARA TEIBO TERRA, (Ficha 190/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20395 Abr28- v May12*

LODING HOVE, ALFREDO o LODING HOVEN, ALFREDO AUGUSTO o LODING HOVE, ALFREDO GUSTAVO OTTO, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20470 Abr28- v May12*

MARIA HERMINIA APOLLONIO FACCIO, (Ficha A-520/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20731 Abr29- v May13*

ALICIA LOPEZ AMARELLE, (Ficha 194/97/A).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21343 May06- v May19*

WALTER JOSE BENTANCOR REVELLO, (Ficha A/652/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21515 May07- v May20*

ROBERTO GüELMO MENDEZ, (Ficha No. A 130/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21551 May08- v May21*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

DONATO ABEL NICOLETTI LARRAMENDI o LARRAMENDY, (Ficha F/167/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20676 Abr29- v May13*

ELVIRA VILARDO MAIO, (Ficha F/204/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20757 Abr30- v May14*

VICENTE CAUDULO y MARIA FANDIÑO, (Ficha F/157/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20816 Abr30- v May14*

EMILIO JOSE MACHADO VALLES, (Ficha A/42/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20977 May02- v May15*

ALBA OTILIA NOGUEIRA LORENZO, (Ficha F/188/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20979 May02- v May15*

SIGIFREDO ALVARIZA ACOSTA, (Ficha 189/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21089 May05- v May16*

SARA RACOSKI o RACOVSKI o RACOVKI o RACOUKI o RACOVSKY o RACOVKY o RACOUKY IVANCHENKO o IVANCHENCO o IVANCHENHO, (Ficha A/656/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21092 May05- v May16*

BENITA LOPEZ LORENZO, (Ficha F/171/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21124 May05- v May16*

ROGELIO ANDRES MARTINEZ BLENGIO, (Ficha F/181/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21125 May05- v May16*

ROMEO CARLOS SANCHEZ ROCH, (Ficha F/160/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21126 May05- v May16*

FRANCISCO DUDESIO o DUCLESIO o LUCRECIO NUÑEZ BARNADA, (Ficha A/665/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21403 May06- v May19*

RITA AMELIA AGUIAR AÑON, (Ficha F/112/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21576 May08- v May21*

## DECIMOTERCER TURNO

JOSE ALEJANDRO SAAD LAMAS, (Ficha 458/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20463 Abr28- v May12*

JULIO RAFAEL FUENTES FRANCESCHINI, (Ficha 218/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20592 Abr28- v May12*

EDISON O EDINSON FAU CABALEIRO O CABREIRO Y EMA MACIEL ABADIE, (Ficha 658/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20860 Abr30- v May14*

MARIA OLGA GOMEZ MELIDIU, (Ficha 170/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20891 Abr30- v May14*

MARIA LUISA VALDIVIA, (Ficha 158/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21205 May05- v May16*

ANGEL NICOLETTI BASSALLO o VASSALLO, (Ficha 41/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21275 May06- v May19*

NANCIANCENA o ANTONINA o ANTONINA NANCY ARRELLAGA ALVAREZ, (Ficha 192/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21341 May06- v May19*

DOMINGA MAURA CANCELA DESEJA, (Ficha 114/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21470 May07- v May20*

ANGEL SARUBBO LAGATTA o LA GATTA, (Ficha 228/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21531 May07- v May20*

## DECIMOCUARTO TURNO

JAIME LANDZBERG o LANDSBERG MINTUZ, (Ficha S/333/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20262 Abr25- v May09*

MARTA o MARTHA o MARIA JUDIT o MARTA JUDIT GIORELLO GIUDICE, (Ficha S/162/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20276 Abr25- v May09*

ELIDA MANGARELLI ARES, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20284 Abr25- v May09*

MARIA CLELIA CHEVERT FERRERO, (Ficha S/80/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20465 Abr28- v May12*

TEODORO ORESTES ALONSO GONZALEZ y ESMERALDA VICENTA BAIS MAURIN, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20634 Abr29- v May13*

MIRTHA RENE DELORENZO VIOLANTE de AGUILERA, (Ficha S/237/97).

Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20639 Abr 29- v May 13*

GUILLERMO JESUS CANTO DOS SANTOS, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20729 Abr 29- v May 13*

FROILAN ARTEMIO O ARTEMIO FROILAN FUENTES BERRIEL, (Ficha S/196/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20931 Abr 30- v May 14*

SEVERIANO ECHEVESTE ITURRIGARAY o ITURRISYGARAY, (Ficha S/33/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20978 May 02- v May 15*

MARIA AMELIA DUPLAA PEREZ, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21066 May 02- v May 15*

ROSA o BLANCA ROSA GROBA CARBALLEIRA, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21204 May 05- v May 16*

GRACIELA o GRACIELA ISABEL BONOMI ALVAREZ, (Ficha S/621/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21255 May 06- v May 19*

AMANDINA FLORENCIA MALAN PEYRONEL, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21372 May 06- v May 19*

LIDIA ESTHER GONZALEZ SIMOIS y JOSE RAFAEL FOSALBA GARCIA, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21392 May 06- v May 19*

LUCIA MARIA del CORAZON de JESUS FERNANDEZ SECCO, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21567 May 08- v May 21*

MILAN MIJATOV KRNAJAC, (Ficha S/291/95).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71565 Abr 29- v May 13*

## DECIMOQUINTO TURNO

OLGA DE POI CANDATEN, (Ficha A 112/95).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20283 Abr 25- v May 09*

SARAH o SARA INCHAUSTI COTELO, (Ficha A 168/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20370 Abr 25- v May 09*

CARLOS MARIA ANTUNEZ DA GRACA MELO, (Ficha A 194/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20393 Abr 28- v May 12*

EUGENIO PISETTA RIGOTTI, (Ficha A 111/95).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20396 Abr 28- v May 12*

NOBELIA o NOBELIA JUANA PIAZZA ZUNINO, (Ficha A 199/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20407 Abr 28- v May 12*

MIGUEL o INDICACION MIGUEL FERNANDEZ, (Ficha A 137/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20469 Abr 28- v May 12*

JOSE MARIA INSUA PERNAS, (Ficha A 210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21070 May 02- v May 15*

AUGUSTO IGNACIO VILLAR FERREIRA, (Ficha A 215/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21529 May 07- v May 20*

CORNELIA LUCRECIA SOLARI, (Ficha A 146/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21588 May 08- v May 21*

## DECIMOSEXTO TURNO

ELVIRA ANTONIA o ELVIRA ANTONIA BENITA NECCHI PESCHIZZA o PESQUISA, (Ficha A 141/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20311 Abr 25- v May 09*

BRONIA CERNIAUSKAS VERBICKAITE, (Ficha A 20/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20589 Abr 28- v May 12*

RAFAEL MARCOS o RAFAEL SINIGAGLIA PIGNATARO, (Ficha A 200/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20620 Abr 29- v May 13*

SARA ESTER O ESTHER LARROSA HELGUERA, (Ficha A/677/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20736 Abr 29- v May 13*

WALTER FRANCISCO CRUZ PERAZZO, (Ficha A 184/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20895 Abr 30- v May 14*

CARLOS FRAGOSO DINCA, (Ficha A 146/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20898 Abr 30- v May 14*

RESTITUTO o RESTITUTO MAXIMO CAZAUX GONZALEZ, (Ficha A 163/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20968 May 02- v May 15*

FAUSTIN o FAUSTYN LEMANSKY o LEMANSKI WASZKIEWICZ e IRMA ORFILIA GOMEZ REGALO, (Ficha A 139/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20970 May 02- v May 15*

MARIA AVELINA RAMELA CAPUTI, (Ficha A 143/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21071 May 02- v May 15*

MARIA JULIA MORETTI FERNANDEZ, (Ficha A 212/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21202 May 05- v May 16*

GASPAR CARLOS OUTERELO ARGUL, (Ficha A 617/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21271 May 06- v May 19*

SANTIAGO LOMBARDI LEONE, (Ficha A 189/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21391 May 06- v May 19*

JUAN CARLOS ANGELILLO PORTILLO, (Ficha A 214/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21552 May 08- v May 21*

ZULEYMA RIVERO, (Ficha A 216/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21605 May 08- v May 21*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

IVAN BATALHA o BATALLA BARBARCHA, (Ficha 174/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20375 Abr 25- v May 09*

CASIMIRO NICHERE OTERO, (Ficha 181/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20408 Abr 28- v May 12*

MARGOT MIGUEZ PARDO Y ARTIGAS COSTA MORAGUES, (Ficha 148/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20743 Abr 29- v May 13*

HECTOR CARLOS APESTEGUY MARFETAN, (Ficha 167/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20756 Abr 30- v May 14*

JULIA ELENA o HELENA PIZARRO o PIZZARRO JONES, (Ficha 183/97/A).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21143 May 05- v May 16*

MARIA LUISA o MARIA LUISA IRMA ALVAREZ LEON, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21200 May 05- v May 16*

RAMON CARLOS NEGRO TELLECHEA, (Ficha 190/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21273 May 06- v May 19*

JOSE PEDRO LAGLERE ALVAREZ, (Ficha 145/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21329 May 06- v May 19*

MARIA ELENA DUHART CATTINI, (Ficha 194/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21414 May 06- v May 19*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER OLIVERA u OLIVERA AGUIAR y HECTOR o HECTOR EDUARDO AGUIAR o AGUIAR GARCIA, (Ficha A/685/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20279 Abr 25- v May 09*

MARIA ANGELICA TOURREILLES ARREGUI, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20510 Abr 28- v May 12*

LUIS HAROLDO GESTO RODRIGUEZ, (Ficha A/150/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20739 Abr 29- v May 13*

DAMIANA TERESA FERNANDEZ, (Ficha A/104/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20930 Abr 30- v May 14*

CIRIACO FLORENTINO GUERRA ETCHEVERRIA, (Ficha A/189/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20976 May 02- v May 15*

ANA MARIA DANZI TRONCOSO, (Ficha A/181/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21084 May 05- v May 16*

JULIO CESAR POSE GONZALEZ, (Ficha A/686/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21272 May 06- v May 19*

ALCIDES LIBORIO ARCE MOTTANIZ o ARCE NIZ, (Ficha A/171/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21435 May 07- v May 20*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA IMPEMBA O IMPENNBA VISTA, (Ficha A/188/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20466 Abr 28- v May 12*

AUDELINO ROCHA FERNANDEZ y AVELINO DELGADO, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20836 Abr 30- v May 14*

## VIGESIMO TURNO

CIRILO GONZALEZ DE ARMAS, (Ficha A/72/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20392 Abr 28- v May 12*

CESAR ANACLETO FANTELLI GERONZINI, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20459 Abr 28- v May 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ADELA PAULA FRANK CARLSON, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20263 Abr 25- v May 09*

DAMASO VALERIO ICASURIAGA NEVES, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20381 Abr 25- v May 09*

IRMA DI CIOCCO PANUNZIO, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.



Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20496 Abr 28- v May 12*

JUAN BAUTISTA CARUSO CARRASCO, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20497 Abr 28- v May 12*

GERMAN ANTONIO CASTRO REVELLI, (Ficha S/122/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20596 Abr 28- v May 12*

ANGELA ANTONIA JULIAN LUNGO, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20740 Abr 29- v May 13*

EMILIO CENIZA ENRIQUEZ y BRASINDA o BLASINDA PRIETO SALGADO, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21093 May 05- v May 16*

ISAIAS TORRES DEL PINO y EVERILDA o SENONA o EVERILDA SENONA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/430/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71554 Abr 29- v May 13*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HONORIO CAMPELO CHAGAS E ISAURA VIANA PACHON o PAIXAO o PAICHAO o PAXAO, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20278 Abr 25- v May 09*

NORBERTA o NOLBERTA CASTRO CONSENTINO, (Ficha S/124/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20595 Abr 28- v May 12*

PIROSKA SPIRO LICHTMAN, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20630 Abr 29- v May 13*

MARIA ELENA DURANTE CALERO, (Ficha S/192/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20725 Abr 29- v May 13*

ALEX MIGUEL PASEYRO MAZZEI, (Ficha S 666/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20741 Abr 29- v May 13*

AGUSTIN EDUARDO GAMIO DEL CAMPO, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20971 May 02- v May 15*

EDITH GERSTLE WEIL, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21095 May 07- v May 20*

ROBERTO DE SIMONE FARACCHO O FARACHIO y ALVARO RAMON DE SIMONE SQUARZA, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21208 May 05- v May 16*

OMAR HORACIO PESQUERA SAGASETA, (Ficha S/683/96).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21339 May 06- v May 19*

ERNESTO DONATO MOREIRA, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21587 May 08- v May 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE AMADEO RUNGA BRUNO, (Ficha S/340/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 19041 Abr 25- v May 09*

DORILA ELBA DE LEON CACERES DE GARI, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20352 Abr 25- v May 09*

ALBA ARAMBURU o ARAMBURU AVILA, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20384 Abr 25- v May 09*

ELENA VIDAL MALLI, (Ficha S/339/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20509 Abr 28- v May 12*

INES STEIN KELLNER, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20975 May 02- v May 15*

NORMA DINORAH o DINORAD SOBRAL REYNES, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21331 May 06- v May 19*

LUIS ALBERTO HERNANDEZ FACAL, (Ficha S/161/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21425 May 07- v May 20*

ELIDA CAROLA ANGELONI PEPPE y JUAN ELIAS BALETA IRIGOYEN, (Ficha S/135/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21436 May 07- v May 20*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ALARICO GARCIA CALVO, (Ficha S/84/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20277 Abr 25- v May 09*

PASCASIO DE ARMAS o DE ARMAS PEREZ, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20379 Abr 25- v May 09*

LUIS FERNANDO LAUYE VILLAVICENCIO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20380 Abr 25- v May 09*

DELIA MARTA o MARTHA ROJAS SUAREZ, (Ficha S/119/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20461 Abr 28- v May 12*

HIPOLITO AGUSTIN DE LEON YANIVELI O YANIBELLI, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21557 May 08- v May 21*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE LUIS RODRIGUEZ ROBATTO, (Ficha S/168/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20897 Abr 30- v May 14*

GABINO BARRETO VIERA, ZOILA ROGEL ARBELO de BARRETO, MARTIN BARRETO ROGEL, MARIA ISABEL BARRETO ROGEL de CARABALLO, MARIA ANGELICA BARRETO ROGEL de REVUELTA, (Ficha S/2/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21211 May 05- v May 16*

ELVIRA ALBA GUATTA MERLO, (Ficha S/174/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21421 May 07- v May 20*

HORACIO SANTOS, (Ficha 231/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21513 May 07- v May 20*

MARIA ANGELICA BRAGGIO, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21566 May 08- v May 21*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

IVAN SERGIO DOMINGUEZ CIAURRIZ, (Ficha S 652/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20349 Abr 25- v May 09*

LORETO CERVI CAPOCCIA, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20353 Abr 25- v May 09*

RAMON ISAAC RODRIGUEZ SUAREZ y MARIA JESUS MARTIN PEREZ, (Ficha 643/96/S).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20623 Abr 29- v May 13*

FELIX VEGA MARTELO, (Ficha S/192/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20624 Abr 29- v May 13*

ALBERTO FOURCADE MARTINEZ, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20894 Abr 30- v May 14*

ONORINA ROSA MARIA STELLA FERRETTI, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21069 May 02- v May 15*

LUISA ELSA DE PIETRO, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21203 May 05- v May 16*

NELIDA ANGELA ARBELO DUNGEY, (Ficha S/169/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21514 May 07- v May 20*

MARIA DELIA DOGLIOTTI AMARO DE FERNANDEZ, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21656 May 08- v May 21*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISABEL o LIESEL CYTRIN FEYBUSCH o FEIBUSCH, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20275 Abr 25- v May 09*

UBERFIL EDUARDO REPETTO CATEPON, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20351 Abr 25- v May 09*

ELSA LIBERTAD LOPEZ RIJO de PASTORINO, (Ficha S/213/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20468 Abr 28- v May 12*

CANCELA PENSADO CARLOS ALBERTO, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20859 Abr 30- v May 14*

JUAN PABLO ESTOL CIMA, (Ficha S/156/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20929 Abr 30- v May 14*

ALFONSO CESAREO PONTES MARTINEZ, (Ficha S/168/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21053 May 02- v May 15*

ADOLFINA O ADELFINA ZERPA LOSTAUNAU, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21067 May 02- v May 15*

ARIEL TOURNE DE CAMPO, (Ficha S/222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21091 May 05- v May 16*

AMANDA LUISA ODICINI GUTIERREZ, (Ficha S/692/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21160 May 05- v May 16*

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21254 May 06- v May 19*

ANDRES MASI GUIDO, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21330 May 06- v May 19*

RAUL ALBERTO BENECH GARDIOL, (Ficha S/116/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21371 May 06- v May 19*

LIVIA EVELINA LORENZO ARAUJO, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21424 May 07- v May 20*

JORGE MARIA LECUMBERRY GARMENDIA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21530 May 07- v May 20*

BRIGIDO CORREA CACERES, (Ficha S/446/96).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71541 Abr 28- v May 12*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

SEGUNDO TEOFILO ARTEGA RUIZ, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20541 Abr 28- v May 12*

MARIA IRMA VALDEZ BANEGA o BANEGAS, (Ficha S/70/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20594 Abr 28- v May 12*

AMELIA GERTRUDIS GRANATO OTTONELLO, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20633 Abr 29- v May 13*

WILMAR MARTINEZ O WILMAR MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20742 Abr 29- v May 13*

CARLOS FINELLI RODRIGUEZ, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21052 May 02- v May 15*

MARIA TERESA COSTA FYNN de LOPEZ ESPONDA, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21322 May 06- v May 19*

RAMON GONZALEZ TARSITANO, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21389 May 06- v May 19*

## DE TRIGESIMO TURNO

NELIDA DINORAH ACUÑA GARCIA, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20997 May 02- v May 15*

## JUZGADO LETRADO

## DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO JOSE VARELA, (Ficha A/187/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20261 Abr 25- v May 09*

## DE DECIMONOVENO TURNO

ANA VICTORIA LOIACONO o LOYACONO LONG y ALBERTO ESPINOSA GUILLEN, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 1º de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20340 Abr 28- v May 12*

HILDEGARD THEOFHILA MARGOT, WOLFF PLACZEK, (Ficha A/217/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20371 Abr 25- v May 09*

JUAN ANTONIO, MARTIN CANO Y CIRILA, HERNANDEZ BERMUDEZ, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20406 Abr 28- v May 12*

MARIA del CARMEN HARREGUY DE LEON y EDILBERTO FURTADO DOS SANTOS, (Ficha A/231/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20873 Abr 30- v May 14*

MIRTHA GLADYS SANCHEZ DA SILVA, (Ficha A/178/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21083 May 05- v May 16*

ELBIO EUSEBIO OSORIO PEREZ, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21326 May 06- v May 19*

JUANA ROJAS DIAZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21344 May 06- v May 19*

CESAR ENRIQUE ANESETTI, (Ficha A/519/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21345 May 06- v May 19*

JUAN ESTEBAN LURASCHI CALCAGNO, (Ficha A/238/96)
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21432 May 07- v May 20*

ROBERTO EIZMENDI FLORES, (Ficha A/415/96).
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71575 Abr 30- v May 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente**

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

ORTIZ JACINTO, (Ficha B/136/95).
Artigas, 22 de octubre de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20565 Abr 28- v May 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FRANCISCO DIAZ TEJEIRA, (Fa. B/39/

91).
Bella Unión, 18 de abril de 1997.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21028 May 02- v May 15*

MARTINA GONZALEZ ALEGRE, MARIA GONZALEZ y CLARA FLEITAS.
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de abril de 1997.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71657 May 06- v May 19*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

MIRYAM RAQUEL CARBALLO CUSTODIO, (Ficha B 32/97).
Artigas, 7 de abril de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21377 May 06- v May 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ERNESTO FERRE o FERRES UBAL y MICAELA MOLITERNO o MOLINTERNO CORUJO (Ficha V 186/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 15324 May 05- v May 16*

GUILLERMO MARTINEZ PATRONI, (Ficha V 299/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20499 Abr 28- v May 12*

MATIAS ROSO O ROSSO NOTTE, (Ficha V 273/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20500 Abr 28- v May 12*

EULOGIO GILMAR MONTERO FLEITAS O FREITAS, (Ficha V 196/1996).
Canelones, 23 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20501 Abr 28- v May 12*

NILDA PERDOMO AMARAL, (Ficha V 12/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20502 Abr 28- v May 12*

SILVIO ROSENDO GONZALEZ SILVA, (Ficha V 18/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20504 Abr 28- v May 12*

PEDRO SALVADOR AMOROSO ARISMENDI, (Ficha V 38/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20505 Abr 28- v May 12*

HECTOR GERMAN FASSINI RODRIGUEZ, (Ficha V 7/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20655 Abr 29- v May 13*

ROBERTO BERRUTTI MARTINEZ (Ficha V/113/1996).
Canelones, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 39716 May 06- v May 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

SARA INFANTE FALCO, (Ficha 146/97).
Las Piedras, 11 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21174 May 05- v May 16*

MARIA EMILIA GRASSO BRAGGIO, (Ficha 172/97).
Las Piedras, 14 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21177 May 05- v May 16*

WALDA MARY RODRIGUEZ CONDE, (Ficha 103/97).
Las Piedras, 8 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21178 May 05- v May 16*

FREDDY MARILU CASCO DAMATTO, (Ficha 177/97).
Las Piedras, 14 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21180 May 05- v May 16*

PELEGRIN ANSELMO CARAMBULA PINTOS, (Ficha 651/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21181 May 05- v May 16*

REGINO MARIA MARTINEZ ALFARO, (Ficha 183/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21182 May 05- v May 16*

### CUARTO TURNO

OLGA ALVES PLATA, (Ficha 36/97).
Las Piedras, 14 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21173 May 05- v May 16*

JOSE KEREKES O KERENKES FRIDRICH Y GABINA ANTONIA CEMBRANOS O SEMBRANOS GONZALEZ, (Ficha 180/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21175 May 05- v May 16*

JULIO CESAR MILLAN BAUZA, (Ficha 199/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21176 May 05- v May 16*

JOSE GUISANDE GARCIA, (Ficha 153/97).
Las Piedras, 7 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21179 May 05- v May 16*

WALTER ERMELINDO ROSSELLI DIAZ, (Ficha 167/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21183 May 05- v May 16*

LUZ IVONNE GIL ALFONSO, (Ficha 202/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21332 May 06- v May 19*

FELIX FAUSTINO BLANCO ARTIGAS, (Ficha 197/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21333 May 06- v May 19*

GLORIA IRIS ROSANO POSAMAI, (Ficha 872/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21334 May 06- v May 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

JOSE MARIA LACUES CAPPI, (Ficha 189/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20455 Abr 28- v May 12*

ALBERTO GUERRA MORALES, (Ficha 173/A/1997).
Pando, 11 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20697 Abr 29- v May 13*

ADEMAR o ADHEMAR DEL CARMEN BASSANI ALIBERTI O ALIVERTI O ALBERTI, (Ficha 389/A/1997).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21120 May 05- v May 16*

ANIBAL ISAAC CASTRO FERNANDEZ, (Ficha 267/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21591 May 08- v May 21*

### CUARTO TURNO

DOMINGO VELAZQUEZ TERRA, (Ficha 2134/A/1996).
Pando, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20454 Abr 28- v May 12*

SEBASTIANA MARIA ITURRARTE o ITURRALDE, (Ficha 894/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21590 May 08- v May 21*

MANUEL FAGUNDEZ o FAGúNDEZ PINTOS, (Ficha 874/A/1996).
Pando, 16 de Julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21657 May 08- v May 21*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

YAMANDU GARCIA PERDOMO, (Ficha 60/97).

Melo, 23 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21630 May 08- v May 21*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

MIRYAM JOSEFA UBILLA CABRERA, (Ficha 44/97).
Melo, 4 de abril de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21628 May 08- v May 21*

BELFORGIL RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha 48/97).
Melo, 22 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21629 May 08- v May 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ISABEL MACIEL RAMOS, (Ficha 9/97).
Río Branco, 3 de marzo de 1997
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21479 May 07- v May 20*

JULIA PEREIRA y EVARISTO CORREA MELGARES, (Ficha 43/97).
Río Branco, 15 de Abril de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21619 May 08- v May 21*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

TOURN JOURDAN CATALINA, (Ficha B/26/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20305 Abr 25- v May 09*

LEGUISAMO ARCE RAUL LORENZO, (Ficha B/27/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20306 Abr 25- v May 09*

BOSSIO DE GONNET DELMIRA, (Ficha B/25/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20307 Abr 25- v May 09*

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA, GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 850,00 10/pub 20546 Abr 28- v May 12*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO
## DE SEGUNDO TURNO

RENEE GONZALEZ, (Ficha 66/B/97).
Carmelo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21258 May 06- v May 19*

ARSENIO JACINTO VICO BARALE, (Ficha 79/B/97).
Carmelo, 15 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21608 May 08- v May 21*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
## DE SEGUNDO TURNO

ANGEL ROBERTO DE LA FUENTE ALVAREZ, (Ficha B Nº 300/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20517 Abr 28- v May 12*

MARIA NELDA ARENAS MARIEYHARA, (Ficha B Nº 268/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20518 Abr 28- v May 12*

REINA IRIS RODRIGUEZ DE ARMAS, (Ficha B/26/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20751 Abr 30- v May 14*

DELMO CHAUVIE SCHNYDER y LUISA PAULINA DOMENECH DE ARMAS, (Ficha B-27/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20752 Abr 30- v May 14*

JUAN JUVENAL GARCIA, (Ficha B 49/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20753 Abr 30- v May 14*

PASCUAL VIRGINIO TONELLO BAGGIO, (Ficha B 283/96).
Rosario, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20754 Abr 30- v May 14*

NANCY DALIA o DELIA MARONE NAVARRO, (Ficha B/18/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21284 May 06- v May 19*

SERGIO ANIBAL ALLIO GONZALEZ, (Ficha B 50/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21285 May 06- v May 19*

MARIA HYLDA AHUNCHAIN ABELLA, (Ficha B 238/1996).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21286 May 06- v May 19*

PEDRO ADALBERTO MOLINA NEGRIN, (Ficha B 237/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21287 May 06- v May 19*

ARNOLDO PABLO GALAN COPELLO o COPELO, (Ficha B 51/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21288 May 06- v May 19*

HECTOR ANIBAL PERDOMO GABITTO, (Ficha B 75/97).
Rosario, 25 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21289 May 06- v May 19*

EMILIO SERVANDO MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha "B" Nº 60/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21613 May 08- v May 21*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

AMADO FELIPE GRUNI MARTINEZ, (Ficha B 67/97).
Durazno, 16 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21099 May 05- v May 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUGO GALILEO GONZALEZ NIEVAS, (Ficha B 23/96).
Trinidad, 20 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20670 Abr 29- v May 13*

## DE SEGUNDO TURNO

MARGARITA CELINA ARNIZ TABERNE DE REPETTO, (Ficha B/39/97).
Trinidad, 16 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20669 Abr 29- v May 13*

ANA MARIA VIGNOLO CUTINELLA, (Fa. B/38/97).
Trinidad, 16 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21450 May 07- v May 20*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO
## DE SEGUNDO TURNO

ROSINA DI MAGGIO SEMURRA, (Ficha Nro. B-84-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20746 Abr 29- v May 13*

RAMON HERNANDEZ BARRETO, (Ficha Nro. B-65-1997).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71609 May 02- v May 15*

## DE TERCER TURNO

NILO CESAR ARISMENDI VAZ, (Ficha B/495/1996).
Florida, 21 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20963 May 02- v May 15*

MARIA DOMINGA GIOVANELLI FACAL, (Ficha B/103/1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
*01) $ 680,00 10/pub 20964 May 02- v May 15*

GESUALDA GABRIEL MELILLO, (Ficha B/41/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20965 May 02- v May 15*

AMANDA RAQUEL MILAN LAVAGNA, (Ficha B/353/1996).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20966 May 02- v May 15*

JUSTINIANO RAUL SOUZA CABRAL, (Ficha No. B-185-96).
Florida, 24 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21076 May 02- v May 15*

MARIA LUISA MORALES GERIBON, (Ficha No. B-123-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21577 May 08- v May 21*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

RAMONA EMETERIA FIGUEREDO FERNANDEZ, (Ficha B/35/97).
Minas, 13 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20981 May 02- v May 15*

CARLOS HUGO RIOS CABRERA, (Ficha B/66/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20982 May 02- v May 15*

ISABEL BERMUDEZ o BERMUDES, (Ficha B/7/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20983 May 02- v May 15*

AZUCENA BLANCA GUZURRETA o GOZURRETA o GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21538 May 08- v May 21*

NEPOMUCENO ROCHA PATRON, (Ficha B/21/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21539 May 08- v May 21*

PEDRO RAUL ORTIZ SCAMPINI, (Ficha B/70/97).
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21540 May 08- v May 21*

ANGEL EUSTAQUIO LARROSA CORREA, (Ficha B/76/97).
Minas, 25 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21541 May 08- v May 21*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

LEONARDO LUJANO GONZALEZ BARRIOS, (Ficha 193/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20327 Abr 25- v May 09*

ALEJANDRO URSULO CORBO BARRIOS, (Ficha 191/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20328 Abr 25- v May 09*

ELIOMAR FERNANDEZ FIGUEREDO, (Ficha 87/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20523 Abr 28- v May 12*

CIRIACO MANUEL DE BRUN CARABAJAL FERNANDEZ, (Ficha 61/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20524 Abr 28- v May 12*

MARIO NUÑEZ, (Ficha 7/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20764 Abr 30- v May 14*

CARMEN AURELIA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 73/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21005 May 02- v May 15*

## TERCER TURNO

DEOLINDA GUILLERMA AMORIN DIAZ, (Ficha 1988/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20522 Abr 28- v May 12*

HONORATA ELVIRA DE LEON DE LEON, (Ficha 110/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20748 Abr 30- v May 14*

NICASIO BENITO DE LOS SANTOS CABOBIANCO, (Ficha 144/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20749 Abr 30- v May 14*

PEDRO AGUSTIN PEREZ AGUILAR, (Ficha 304/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20765 Abr 30- v May 14*

ASUNCION MACHADO OYOLA o MACHADO NUÑEZ y MARIA ELIDA RODRIGUEZ CANALE, (Ficha 240/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21079 May 05- v May 16*

MARIA LUCRECIA RUIZ DIAZ, (Ficha 378/97).
Maldonado, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21080 May 05- v May 16*

## JUZGADO LETRADO

## DE PRIMER TURNO

MARIA ELIFAS O ELIFAZ COMBA DIAZ, (Ficha 559/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21483 May 07- v May 20*

## DE TERCER TURNO

JUAN ANTONINI HERGUETA o ERGUETA, (Ficha 34/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20763 Abr 30- v May 14*

SENA VICENTE FORTUNA, (Ficha 618/94).
Maldonado, 8 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21078 May 05- v May 16*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

## DE SEGUNDO TURNO

FIORELLI OLIVERI UMBERTO ZOILO, (Ficha B/6/97)
Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21024 May 02- v May 15*

MARTINELLI VICTORIO RAMON, (Ficha No. B/32/1997).
Fray Bentos, 15 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21224 May 05- v May 16*

PAZ ROCHA ELEOCIPO, (Ficha B/36/1997).
Fray Bentos, 24 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21225 May 05- v May 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SILVA BARTOLO WALTER, (Ficha B/47/96).
Young, 12 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20758 Abr 30- v May 14*

MARTINEZ DE RODRIGUEZ ALEJANDRA DOLORES, (Ficha B 55/96).
Young, 12 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20759 Abr 30- v May 14*

MALZONI DA FONSECA, ELEADO WALTER, (Ficha B/5/97).
Young, 16 de abril de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21035 May 02- v May 15*

OJEDA, NICASIO Y TABORDA, MARIA INES, (Ficha B/54/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21036 May 02- v May 15*

FASSI ALZA, EDUARDO ALCIDES, (Ficha B/11/97).
Young, 28 de abril de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21037 May 02- v May 15*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARIA IRMA SILVA POSADA O MARIA IRMA DA SILVA PACHECO Y JUVENIL O JOVENIL DOS REIS PACHECO, (Ficha B/19/97).
Rivera, 21 de abril de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20863 Abr 30- v May 14*

### JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

THERESINHA O TERESITA DUCOS SENECE O SENESE Y JOSE ANTONIO DUCOS SENESE, (Ficha B 23/1997)
Rivera, 23 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20864 Abr 30- v May 14*

ROSA AMAYA OLIVERA, (Ficha B/3/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20865 Abr 30- v May 14*

ISOLINA FERREIRA VIERA DE CASTRO o ISOLINA FERREIRA VIERA o ISOLINA FERREIRA DE ROSALES o IZOLINA FERREIRA ROSALES, (Ficha B/25/1997).
Rivera, 24 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21366 May 06- v May 19*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MIGUEL VENTURA AROCENA MOREIRA, (Ficha 350/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21019 May 02- v May 15*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FROLA GUIMARAENS DANIEL JESUS, (Ficha B/139/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21294 May 06- v May 19*

### TERCER TURNO

ALBINO OSCAR FONTES, (Ficha B/86/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20822 Abr 30- v May 14*

MARTINEZ PAULOS o de PAULA ALVINO, MAI MORENO BLANCA EMMA y MARTINEZ MAI HEBER ANTONIO, (Ficha B/84/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20825 Abr 30- v May 14*

CIRA RODRIGUEZ MUÑOZ y ULICES GONZALVEZ BRUM o GONZALEZ BRUM, (Ficha B/II0/95).
Salto, 25 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20826 Abr 30- v May 14*

GUIDO DUARTE, (Ficha B/162/96).
Salto, 20 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21139 May 05- v May 16*

FREDIANI MENGUI o MENGHI LUIS EDUARDO, (Ficha B/90/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21295 May 06- v May 19*

CANTERO o CANTERO SANCHEZ ALEJANDRA MARTINA, (Ficha B/96/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21296 May 06- v May 19*

REVACHUK o RIVACHUK o ROVACHUK o REVECHUK de OBORSKY, ADELA, (Ficha B/92/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21297 May 06- v May 19*

BENICIO SUAREZ, (Ficha B/30/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Res. 20/4/55 ley 13209)
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71680 May 07- v May 20*



### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

FRANCISCO DA ROCHA, (Ficha B/27/97).
Salto, 10 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21291 May 06- v May 19*

JULIO ENRIQUE GARET MAS, (Ficha B/105/97).
Salto, 18 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21292 May 06- v May 19*

DA COSTA PORTO HERNANDEZ, EDGARDO ALCIDES, (Ficha B/125/97).
Salto, 25 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21293 May 06- v May 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

NATIVIDAD MALVASIO, (Ficha B/43/97).
Salto, 18 de marzo de 1997
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20329 Abr 25- v May 09*

CARMEN JOSEFA REPETTO GARAVENTA, (Ficha B/99/97).
Salto, 15 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20570 Abr 28- v May 12*

ANA MARIA URTAZUM DE GAMARRA, (Ficha B/47/97).
Salto, 12 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20823 Abr 30- v May 14*

ALBA FANI GALLINO VANINI e ILDA ELADIA GALLINO VANINI, (Ficha B/107/97).
Salto, 18 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20824 Abr 30- v May 14*

CARLOS MARIA PANIAGUA y RAMONA BASTOS, (Ficha B/591/96).
Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4/55.- Ley 13.209.
Salto, 17 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 71576 Abr 30- v May 14*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

WALTER OMAR ARIAS, (Ficha B/150/1997).
San José, 10 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20476 Abr 28- v May 12*

## TERCER TURNO

ITER GUALTERIO QUIAN CABRERA, (Ficha B/101/97).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20480 Abr 28- v May 12*

SABINO BATISTA SUAREZ, (Ficha B/ 99/1997).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20481 Abr 28- v May 12*

NORMA AIDA MARFURT TORTI o MARFURT de PETRULLO, (Ficha B/137/ 96).
San José, 10 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20482 Abr 28- v May 12*

MARIA LUISA RUIZ HERNANDEZ, (Ficha B/157/97).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20483 Abr 28- v May 12*

CIRIACA MARTINEZ BENTANCUR de RODRIGUEZ, (Ficha B/159/1997).
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21233 May 05- v May 16*

PAULINA ELIA MASCHERONI GERIBON de BLANCO, (Ficha B/147/ 1997).
San José, 14 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21234 May 05- v May 16*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

ANTONIA DAVERI LUZARDO, (Ficha B/ 908/96)
San José, 1º de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20477 Abr 28- v May 12*

BISMARCK ROMERO SILVA, (Ficha B/ 952/1996).
San José, 14 noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20478 Abr 28- v May 12*

LUIS ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ, (Ficha B/360/1996).
San José, 17 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20479 Abr 28- v May 12*

DELIA TERESA REBOULAZ MALLADA, (Ficha B/136/1997)
San José, 1º de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20484 Abr 28- v May 12*

ANICETA MARIA HERNANDEZ VIÑA, (Ficha B/122/1997).
San José, 1º de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 20995 May 02- v May 15*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

## SEGUNDO TURNO

JORGE NELSON SALGUEIRO BENTANCOR, (Ficha 87/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20573 Abr 28- v May 12*

MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ DE MARTINEZ, (Ficha 86/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20574 Abr 28- v May 12*

ALFONSO MIGUEL LOPEZ ZARATE, (Ficha 78/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20659 Abr 29- v May 13*

GLADYS LEMA MICHELENA DE BARRIOS Y LUIS ALBERTO BARRIOS BATTO, (Ficha 74/97).
Mercedes, 3 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20660 Abr 29- v May 13*

JORGE DANTON TARUSELLI SAIZAR, (Ficha 70/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20662 Abr 29- v May 13*

PEDRO PEREZ BATISTA, (Ficha 80/97).
Mercedes, 15 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20663 Abr 29- v May 13*

MAXIMO ROBERTO URIONAGüENA, (Ficha 425/1996).
Mercedes, 30 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20788 Abr 30- v May 14*

AGUEDA MACIEL, (Ficha 274/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21247 May 06- v May 19*

FRANCISCO RAUL GIGLIO y ELENA RUFINA LAMERAIN o LAMEREN ELENA, (Ficha 943/96).
Mercedes, 4 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21248 May 06- v May 19*

MARIA AURORA ESNAOLA GONZALEZ y JUAN ANGEL RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha 68/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21249 May 06- v May 19*

RODOLFO VALENTIN NUEZ FERNANDEZ, (Ficha 94/97).
Mercedes, 18 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21250 May 06- v May 19*

YOLANDA ALICIA CAPURRO CLIVIO, (Fa. 100/97).
Mercedes, 22 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21437 May 07- v May 20*

JACINTO ROQUE REYES GRASSO, (Fa. 10/97).
Mercedes, 18 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21441 May 07- v May 20*

JAVIER ZACARIAS FERREIRA SUAREZ, (Fa. 89/97).
Mercedes, 15 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21442 May 07- v May 20*

LINO CONSTANCIO GALVEZ o LINO CONSTANCIO GALVEZ MUÑOZ, (Fa. 84/ 97).
Mercedes, 14 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21443 May 07- v May 20*

JORGE ROMEO MIQUELARENA o MIQUELERENA, (Ficha 50/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21444 May 07- v May 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER RUBEN LAPAZ VARELLA, (Ficha B/47/96).
Dolores, 22 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20571 Abr 28- v May 12*

OSVALDO ALCIDES CARMONA VIOTTI, (Ficha B/40/1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20658 Abr 29- v May 13*

ALBINA CELESTINA CAIRUS GAUTHIER DE GUIGOU, (Ficha B/41/ 1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20661 Abr 29- v May 13*

ISABEL TERESA ASQUETA o AZQUETA BASSIGALUPE, (Ficha B/37/97).
Dolores, 11 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 20789 Abr 30- v May 14*

ALEJANDRO FERNANDEZ DOHIR, (Ficha B/92/1991).
Dolores, 27 de agosto de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21438 May 07- v May 20*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO SILVA, FLORENCIA SABINA CUADRADO Y FRANCISCO CUADRADO o FRANCISCO VIDAL o FRANCISCO SILVA CUADRADO, (Ficha B.66/ 97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20320 Abr 25- v May 09*

JOVITA PINTADO LACAZETA.
Tacuarembó, 12 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20543 Abr 28- v May 12*

MODESTA ELENA FERNANDEZ ZUÑIGA, (Ficha B/515/96).
Tacuarembó, 14 de abril de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20544 Abr 28- v May 12*

JOAQUIN DAVID IBARRA CHAVES, (Ficha B. 120/97).
Tacuarembó, 21 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21497 May 07- v May 20*

## JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

NILDA ESTHER ROMERO POSAMAI o POSSAMAI, (Ficha A/227/996).
Paso de los Toros, diciembre 19 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 18629 May 07- v May 20*

FRANCISCO SIRILO HUERTAS BACINO, (Ficha A/16/997).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21059 May 02- v May 15*

## TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

EVA VARELA MOREIRA, (Ficha 230/97).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20528 Abr 28- v May 12*

ADEMAR ISMAEL MORALES LESA, (Fa. 201/97).
Treinta y Tres, 14 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20529 Abr 28- v May 12*

HECTOR RAMON DELGADO, (Ficha 186/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20530 Abr 28- v May 12*

VICENTE PEREIRA PEREIRA, (Ficha 868/95).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20531 Abr 28- v May 12*

ELIDA CARLINDA RAMOS NUÑEZ, (Ficha 174/97).
Treinta y Tres, 4 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 20532 Abr 28- v May 12*

FLORO CENANDEZ Y ALTIMIRA DENIS, (Ficha 158/97).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 20533 Abr 28- v May 12*

ROBERTO PLUYONALE CIDADE, (Fa. 144/97).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21445 May 07- v May 20*

JOSEFA GUTIERREZ de LIMA, (Fa. 267/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21446 May 07- v May 20*




**MIRASCO, URUGUAY S.A.**
**Convocatoria a Asamblea**

Mirasco, Uruguay S.A. convoca a sus accionistas a:
-Asamblea General Ordinaria - para considerar
* Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria.
* Elección de Directorio
-Asamblea General Extraordinaria - para considerar:
* Apertura de Sucursal en la República Argentina
Las Asambleas se llevarán a cabo en la sede de la empresa, Misiones 1481 Of. 303, el día 19 de Mayo de 1997 a la hora 11:00 la primera, y a la hora 12:00 la segunda.
*03) $ 600,00 3/pub 21453 May 07- v May 09*

**NURYMAR S. A.**

Se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 1997 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda, en el local de Bartolomé Mitre Nº 1431 Esc. 603 para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados de los ejercicios cerrados desde el 31/12/85 hasta el 31/12/96.
3) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados de los antedichos ejercicios.
4) Designación de titulares y suplentes del Directorio.
5) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
A fin de concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o certificados de depósito librados por entidades de intermediación financiera o por otros depositarios, todo ello conforme al art. 350 de la ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.080,00 3/pub 21579 May 08- v May 12*

**ORAMVA S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1997, a la hora 9:30 en el local de la Avenida 18 de JULIO Nº 1528 piso 12; se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1996.-
2) Elección de Directorio.-
El registro de Accionistas se abrirá tres días antes de iniciarse la Asamblea y se cerrará al comienzo de la misma.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 720,00 3/pub 21600 May 08- v May 12*

**ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.**
**65a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de mayo próximo a las 14:00 horas en nuestro local social, sito en Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2. Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1996.
3. Notificación a los señores Accionistas de la constitución de una reserva por reinversiones.
4. Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
5. Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
6. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).

ADVERTENCIA:
Se informa a los señores Accionistas que ha quedado sin efecto la convocatoria realizada para el día 20 de mayo de 1997, siendo la misma sustituida por la presente.
NOTAS:
Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24 de los Estatutos Sociales) tres días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. Montevideo, Mayo de 1997.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.920,00 3/pub 21654 May 08- v May 12*

**CARRAU & CIA. S.A.**
**Asamblea General Ordinaria.**
**Según lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 3444, el día 22 de mayo de 1997, a las 17:30 horas.**

Para el caso de falta de quórum en la primera convocatoria, queda fijada la Asamblea en segunda convocatoria a las 18:30 horas.
El Orden del Día a tratar es el siguiente:
1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el Acta respectiva.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4. Fijación del valor de transacción de las acciones.
5. Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos y Síndico.
Nota: Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social o donde lo autorice el Directorio, hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea.
*03) $ 1.200,00 3/pub 21655 May 08- v May 12*




## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó el Sr. ROBERTO JOAQUIN COLL LATORRE, TITULAR DEL Nicho Nº 5992 del Ctrio. del Norte, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de FRANCISCO ESPLUGA FORT, y de la Sra. MARIA DEL CARMEN RIVAS DIANESSI.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. 2068 a interponer reclamos.- Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 19 de marzo de 1997. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
*04) $ 2.400,00 10/pub 20401 Abr 28- v May 12*

## CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

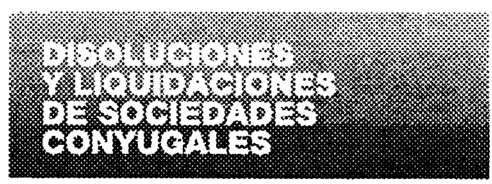
### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

**DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS**

Emplázase a cualquier interesado y/o titular del panteón Nº 3 actual, sector B, del cementerio de la ciudad de San Bautista cuya lápida luce a nombre de Juan Cazot y flia., bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos.
Presentarse en la Junta Local de San Bautista (expediente M 5088 agreg. M 6066) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 Ordenanza de Necrópolis 2763/80).
*04) (Cta. Cte.) 10/pub 71545 Abr 28- v May 12*

**DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS**

Emplázase a cualquier interesado o titular del nicho Nº 42, sector C, (número anterior 48) del cementerio de la ciudad de Tala, registrado a nombre de Segundo Falero, a presentarse bajo apercibimiento de caducidad de derechos, en la Sección Necrópolis de Junta Local de Tala, exp. K13279, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 13 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80).
*04) (Cta. Cte.) 10/pub 71546 Abr 28- v May 12*




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

JULIO CESAR QUINTANA GOMEZ y ALBA LUZ CABRERA SINIBALDI (Ficha D/211/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21559 May 08- v May 21*

### SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ANCHETA ANCHETA y MARISA ISOLINA ARABI ARANCIO, (Ficha D/451/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20474 Abr 28- v May 12*

CARLOS MARCELO GRANIEL ALBITE Y NANCY GABRIELA MARTINEZ ANZA, (Ficha: D/174/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 20587 Abr 28- v May 12*

SEVERINO LOPEZ FERNANDEZ Y ROSARIO LOPEZ VIGO, (Ficha: D/168/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 21428 May 07- v May 20*

NELSON REBELO MELO y ADRIANA VIRGINIA ZEBALLOS MENENDEZ, (Ficha: D/125/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 750,00 10/pub 24735 Abr 30- v May 14*

### TERCER TURNO

MARIA ANGELICA BARROS ALVES y JULIO CESAR ACOSTA UMPIERREZ, (Ficha: E 130/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21073 May 02- v May 15*

CLEVER SILVERA GONZALEZ y ANA SANCHEZ, (Ficha: E 175/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21161 May 05- v May 16*

RAQUEL TERESA MENDEZ MARRERO y JOAQUIN MARIO FERREIRA SIERRA, (Ficha: E 109/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21409 May 06- v May 19*

CARLOS HUGO PASINOTTI CALVETE y MARIA DEL CARMEN CARVAJAL LOPEZ, (Ficha E 104/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21558 May 08- v May 21*

NANCY IBARGOYEN DE LA SIERRA y ALFREDO GOMEZ SELAY (Ficha E 3/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21589 May 08- v May 21*

### CUARTO TURNO

CARLOS A. CORREA GOMEZ Y GRACIELA MORA MACHADO, (Ficha: E 201/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20973 May 02- v May 15*

DARIO CIARDI y MARIA EUGENIA UGOLINI CAPURRO, (Ficha: E/607/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21001 May 02- v May 15*

### QUINTO TURNO

NANCY BEATRIZ CORREA PRIETO y RODOLFO LAVECCHIA ALCARRAZ, (Ficha: E/161/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21373 May 06- v May 19*

MARCELINO DOROTEO SAMUDIO Y MARIELA SUGO CABRAL (Ficha E/641/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21653 May 08- v May 21*

### SEXTO TURNO

SOLANGE CRISTINA LIMA DALLAZEM y WYLFO DARIO CAETANO RODRIGUEZ, (Ficha 135/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20732 Abr 29- v May 13*

JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ TORT y EMA LUJAN GRANJA BARRERA, (Ficha: 512/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20928 Abr 30- v May 14*

ALICIA BAISAR GEOVANESIAN CHALIKIAN Y JUAN MANUEL EUREDJIAN KOUYOUMDJIAN, (Ficha 179/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21524 May 07- v May 20*

## OCTAVO TURNO

VERONICA SUSANA AISCAR OLIVERA y RICARDO CURCI FERNANDEZ, (Ficha D/293/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20403 Abr 28- v May 12*

MARIA LAURA JAUNSOLO BARNECHE y GUSTAVO TUTAGLIO VARESE, (Ficha: D/187/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20889 Abr 30- v May 14*

CARLOS ENRIQUE CAMARGO TURRION Y LUCIA GUANI SHAW, (Ficha: D/137/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21386 May 06- v May 19*

FERNANDO ALBERTO COSTAS SAXLUND Y DINORAH BEATRIZ REBELLA TRINDADE, (Ficha: D/129/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21413 May 06- v May 19*

MARIA OLGA GONZALEZ Y JOSE PEDRO IZQUIERDO RECARTE, (Ficha D/ 111/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21512 May 07- v May 20*

ROBERT TROMBOTTI Y GLADYS COBAS (Ficha D/185/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21643 May 08- v May 21*

## NOVENO TURNO

JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ Y CARMEN RODRIGUEZ RAPOSO, (Ficha: 163/ 97/D).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20356 Abr 25- v May 09*

DANIEL JAVIER RIZZO RIVAS y LAURA DA SILVA, (Ficha D/127/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20473 Abr 28- v May 12*

ALEJANDRO MIGUEL PEPE PAHOR y GRACIELA BEATRIZ ALEGRE FERNANDEZ, (Ficha: 140/97/D).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20999 May 02- v May 15*

MANUEL ANTONIO MOREIRA MARTINEZ y MARIA SARA ESPERANZA PONCE DE LEON CARRAU, (Ficha: 3/97/D).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21269 May 06- v May 19*

## DECIMO TURNO

FERNANDO RAUL VAZQUEZ AÑON y LETICIA BRAULIA POLLIO SOSA, (Ficha E 182/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 20472 Abr 28- v May 12*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARINA MARIA VENTIMIGLIA Y WALTER ROBERTO GAGGERO, (Ficha: E/162/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20339 Abr 25- v May 09*

ELISA DONATA CALLABA y RAMON GONZALEZ BORBOLLA, (Ficha E 524/ 95).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20628 Abr 29- v May 13*

AMILCAR DE LEON y ODELMIRA PERALTA, (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21410 May 06- v May 19*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MABEL QUARTINO TABOADA y SANDRO CARO FERRARI, (Ficha: E/ 174/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 20927 Abr 30- v May 14*

LENY SONIA DURAN Y ROBERTO MARKARIAN ABRAHAMIAN, (Ficha: E/ 133/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21065 May 02- v May 15*

## DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO JULIO OLAVARRIA Y AURA ANDRE BASUALDO, (Ficha: D/20/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20271 Abr 25- v May 09*

ENZA WANDA ORLOTTI y GONZALO ALVARO ROCA ASCHERI, (Ficha D/211/ 97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20738 Abr 29- v May 13*

JUAN IFRAN y SEGALERBA, MARIA, (Ficha: D/86/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21215 May 05- v May 16*

MIGUEL ANGEL RABOSTO y LISETT CARPENTIERI, (Ficha: D/266/96).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21241 May 05- v May 16*

ARIEL EDGARDO AFFONSO VARELA y SILVIA MARGARITA PEYRE LACRUZ (Ficha D/130/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21560 May 08- v May 21*

## DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA Y CLAUDIA SILVIA HUTNIK, (Ficha: D-184/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20357 Abr 25- v May 09*

LOURDES BEATRIZ MENENDEZ y JOSE RAMON ZAICOVICH SOTO, (Ficha: D-648/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20890 Abr 30- v May 14*

## DECIMOSEXTO TURNO

ALBERTO VEIRAS VARELA Y ALICIA BEATRIZ BLANCO NOGUEIRA, (Ficha: D-409/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20272 Abr 25- v May 09*

ABEL DIAS BENITEZ Y SILVANA MARIA ROSSI BAETHGEN, (Ficha D/47/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21088 May 05- v May 16*

ALVARO BARDANCA VARELA Y LAURA FAZIO MANZZINI (Ficha: 171/ 97/D).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21128 May 05- v May 16*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

NICOLASA DUARTE Y EMERSON COCCARO, (Ficha D/163/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21086 May 05- v May 16*

ANTONIA GATTI VAZQUEZ Y ESTEBAN SZILAGYI PASZTOR (Ficha D/522/ 96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21644 May 08- v May 21*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ALICIA MABEL RIEIRO FERNANDEZ Y JOSE PEDRO ARIAS, (Ficha: D/42/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20338 Abr 25- v May 09*

FEDERICO GUILLERMO BACK ALPUIN Y ALICIA ESTRELLA VARELA VOLPE, (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20586 Abr 28- v May 12*

RICARDO ALBERTO ORTIZ SALDAÑA Y BEATRIZ SUSANA ABELLEIRA OLIVERA, (Ficha: D/382/91).
Montevideo, 14 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20817 Abr 30- v May 14*

RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS Y VERONICA MARIA NUÑEZ PREVITALE (Ficha D/681/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21601 May 08- v May 21*

## DECIMONOVENO TURNO

WILLIAM SANTURION PICCININNO y MARIA INES CAMEJO PEREYRA, (Ficha: D/121/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21216 May 05- v May 16*

HUGO CESAR HEIJO ALVAREZ y ALICIA LEONOR BENITEZ ALVAREZ, (Ficha: D/609/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21240 May 05- v May 16*

ROBERTO RIVAS PARAFITA y SANDRA MONICA GALLEGO PEREZ, (Ficha: D/90/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21385 May 06- v May 19*

## VIGESIMO TURNO

JOSE MANUEL OROÑA PUGLIA Y MARIA MAGDALENA QUEIJO NOUGUE, (Ficha D/212/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21087 May 05- v May 16*

ANIBAL MARCELO MIGALES Y LOURDES MONICA FONSECA RIVAS (Ficha: D/5/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21132 May 05- v May 16*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ADEMAR SILVEIRA y MARIA CAROLINA BELMONTE TERRON, (Ficha V 111/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20627 Abr 29- v May 13*

NESTOR DANILO MARTINEZ GONZALEZ y MONICA MARIEL FERREIRA MOREIRA, (Ficha: V 16/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21000 May 02- v May 15*

DAVID NAVARRO BEMAOR Y ZULEMA TERESA MIGLIONICO SEMINO, (Ficha: D 146/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21431 May 07- v May 20*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS CANTA Y ALBA IZAGUIRRE, (Ficha: D 129/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20273 Abr 25- v May 09*

JUAN PABLO DE MARSILIO Y LISEL ESTELA LORIETO TORRE, (Ficha: D 116/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20274 Abr 25- v May 09*

EVAR GUIDO CARDINALE Y ELIZABET GRISELDA RAMUNDO, (Ficha: D 145/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20409 May 02- v May 15*

VICTOR HUGO ERMIDA Y MARIA ELENA LISTA SANCHEZ, (Ficha: V 18/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21411 May 06- v May 19*

ARNOLDO DELGADO FERNANDEZ Y STELLA RITA LOSNO GUILLEN, (Ficha: V 455/96).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21427 May 07- v May 20*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA TERESA SECADES ALVAREZ Y VICTOR FERNANDO BONOMI ROMAN (Ficha: D/153/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21127 May 05- v May 16*

MARIA de los ANGELES AONSO RIMBAUD y CARLOS EDMUNDO RAGGIO ROBERTO, (Ficha: D/458/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21242 May 05- v May 16*

ANA LAURA MARTINEZ LATORRE Y JORGE CARLOS CAMPANELLA CETRANGOLO, (Ficha D/621/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21642 May 08- v May 21*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ELVIRA ESTEVEZ CIDRAS Y NELSON VELASCO MARTINEZ, (Ficha: D/697/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21429 May 07- v May 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

SEVERA GARCIA BARDECIO Y ROBERTO MARTINEZ, (Ficha: D/135/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 20285 Abr 25- v May 09*

LIGIA SUSANA BAEZ Y RAFAEL ALCIDES GIL, (Ficha: D/137/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 20319 Abr 25- v May 09*

DANIEL BAEZ Y SANDRA CLADERA, (Ficha: D/188/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21412 May 06- v May 19*

SARANDI ESTEVES RODRIGUEZ Y ELIZABETH RAQUEL PAREDES, (Ficha D/128/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 21525 May 07- v May 20*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO MARCHESE GALUP Y ESTELA SILINGAUSKAS, (Ficha: D/160/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 20814 Abr 30- v May 14*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ROBERTO ORTIZ DEL RIO Y MONICA BEATRIZ ETCHEVERRY LINARIS, (Ficha: D/20/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20310 Abr 25- v May 09*

MARIO JAVIER PANIZZA MARQUEZ y MARINA PIA AGUERRONDO, (Ficha: D/131/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Faccello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20956 May 02- v May 15*

VIVIAN BEATRIZ PIREZ VIGNI y JORGE GARCIA ALBERTI, (Ficha: D/148/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21253 May 06- v May 19*

ROSEMARI LEEMANN PEREZ Y HUGO MUIÑO ALBARRACIN, (Ficha: D/184/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21430 May 07- v May 20*

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GABBIANI y BLANCA ELENA BORGES CASTRO (Ficha D/158/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21571 May 08- v May 21*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA GLORIA MARTINEZ DIAZ y EDUARDO FRANCISCO NOGUEIRA LOPEZ, (Ficha D/137/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20733 Abr 29- v May 13*

CECILIA CASULO BERNASCONI y LUIS ALBERTO QUIÑONES ROLAND, (Ficha: D/637/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20821 Abr 30- v May 14*

## VIGESIMONOVENO TURNO

GASTON BARREIRO ZORRILLA Y DOLORES CAPRILE ZUMARAN, (Ficha: D/287/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21422 May 07- v May 20*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PACHECO PEREZ JUANA LIDIA c/ RUBEN ADALBERTO BERRETA BOSCHIAZZO, (Ficha Civil F 151/95).
Canelones, 3 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20498 Abr 28- v May 12*

TORINO VANOLI, DANTE GERARDO y GARCIA PETTINARI, ANA KARINA (Ficha Civil F 394/96).
Canelones, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20654 Abr 29- v May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

CARLOS DARIO VEGA VIDALIN y ESTHER MARTORELL PRATTO, (Ficha: 747/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21335 May 06- v May 19*

JOSE GUTIERREZ y GRISELDA FAN, (Ficha: 110/97).
Las Piedras, 24 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21336 May 06- v May 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ROBERTO LEMOS DE SANTIS y ADELA FLORES DUARTE (Ficha 269/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21592 May 08- v May 21*

HUBER DIAZ GARAY Y SUSANA UBBRIACO GUALTIERI (Ficha 299/A/1997).
Pando, 11 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21659 May 08- v May 21*

### CUARTO TURNO

HEBERT ENRIQUE ACOSTA y MARIA del CARMEN CABANA (Ficha: 586/A/1996).
Pando, 31 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 19978 May 05- v May 16*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ROSAS ADELCIO DELGADO Y ELMA MARIA MACHADO (Ficha 1/97).
Melo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.020,00 10/pub 21622 May 08- v May 21*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CANDIDO ACOSTA MARTINEZ Y SONIA IBARRA ARAUJO, (Ficha: B. 4/97).
Colonia, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20308 Abr 25- v May 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

LUIS SAUL CABRERA RODAS y OLGA JANNET NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha B 74/97).
Rosario, 16 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20519 Abr 28- v May 12*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ANTONIO ALZAMENDI CASAS y PATRICIA LOURDES CABRERA UNSAIN, (Ficha B 269/96).
Durazno, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20642 Abr 29- v May 13*

MARIA HILDA HERNANDEZ y ADEIL ARIEL MARTINEZ GRAZIUSO, (Ficha B 71/97).
Durazno, 17 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20643 Abr 29- v May 13*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JORGE ARIEL LOPEZ ANZOLABEHERE Y AMALIA ISABEL PEREZ ZUND DE LOPEZ, (Ficha: A 173/96).
Trinidad, 19 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21451 May 07- v May 20*



### DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELIA FERNANDEZ y JOSE ALBERTO ELIAS, (Ficha A/40/97).
Trinidad, 15 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 20674 Abr 29- v May 13*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

IVONNE ELIZABETH CASTILLO y ALTIVO MARTINEZ, (Ficha: B/350/93).
Minas, 21 de octubre de 1996.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 71611 May 02- v May 15*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ROBERTO JESUS LAMAISON MENA y NELDA KARINA ARCHONDO, (Ficha: 1413/96).
Maldonado, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21006 May 02- v May 15*

MARIA CRISTINA IGLESIAS PIRIZ y BABY JOSE PEREZ CABRERA, (Ficha: 1777/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21007 May 02- v May 15*

### JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

JOSE LUIS RODRIGUEZ Y JENNY MARGOT PEREZ PEREIRA (Ficha 78/97).
Maldonado, 14 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21077 May 05- v May 16*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JOSE EDUARDO CREVOISIER Y MARIA MARTHA DIAZ, (Ficha: A/19/1997).
Young, 17 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 20761 Abr 30- v May 14*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

NESTOR ANTONIO CAIRELLO CHAER y ANA ROSA NORMEY RODRIGUEZ, (Ficha: A/57/1997).
Rivera, 11 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 20868 Abr 30- v May 14*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

NELDA ETHEL CARRASCO BARRIOS Y JOSE LUIS RAVERA MENDEZ, (Ficha 27/97).
Por providencia Nº 1955 de fecha 15.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 71696 May 07- v May 20*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO HORACIO MANEIRO VASCONCELLOS C/ALICIA HILDA GASTELUMENDI KELLY, (Ficha 1139/96).
Mercedes, 5 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21025 May 02- v May 15*

MARCELO MORALES Y ALMA MARTINEZ (Fa. 60/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21440 May 07- v May 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR MACHADO RISSO Y FABIANA BARBOZA SAINT, (Ficha B/38/97).
Dolores, 22 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21481 May 07- v May 20*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIRTHA GLADYS QUIROGA RODRIGUEZ y JUAN YAMANDU DA ROSA BARNECHE, (Ficha: B 101/97).
Tacuarembó, 8 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21021 May 02- v May 15*

### DE TERCER TURNO

MARCELO LUIS VASQUEZ y RENEE ELLEN WEISSEL LAGARMILLA, (Ficha: B/38/97).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21020 May 02- v May 15*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA GARAY MIRABALLES Y DIONE TOLEDO GABRIEL (Ficha: 11/97).
Treinta y Tres, 4 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21119 May 05- v May 16*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**"EDICTO"**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de primer Turno, en los autos caratulados: HERRERA, ESTELA C/ CALVO, CARLOS ADRIAN.- DIVORCIO. (Fa. D/316/95), y por auto No. 913 del 11 de abril de 1997. Emplazar al demandado: CARLOS ADRIAN CALVO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 30 días, a partir de la última publicación días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo 18 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71679 May 07- v May 20*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados:"BERON GULARTE, JUSTINA C/ LOZADO PRIETO WASHINGTON, DIVORCIO, Fa. D/539/96", se cita, llama y emplaza a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71589 Abr 30- v May 14*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**
POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en autos caratulados: SELLANES GARDINATTO MARIA DEL CARMEN C/LOPEZ ARTIGAS. DIVORCIO FICHA E/478/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ARTIGAS LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo,DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71630 May 05- v May 16*

### DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "GUERRA JACQUELINE C/ CAPEZZOLO CARLOS DIV. POR CAUSAL F. E 154/97". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS HOMERO CAPEZZOLO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*07) $ 680,00 10/pub 21572 May 08- v May 21*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "BERTA MORETTI, TERESA SUSANA C/ RUGGERONI FERREIRA, NELSON- DIVORCIO-" FICHA 115/96, se emplaza al SEÑOR NELSON RUGGERONI FERREIRA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*07) $ 680,00 10/pub 21482 May 07- v May 20*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GORETT DA COSTA MARIA C/ RODRIGUEZ OLIVERA LUIS ALBERTO. DIVORCIO. FA D/13/97", se cita, llama y emplaza al demandado a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 5 de marzo de 1997. (Con beneficio de auxiliatoria de pobreza). Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71463 Abr 25- v May 09*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno en autos caratulados "FARIAS WALTER c/ SANCHEZ ALEJANDRA - DIVORCIO" Ficha D/159/97 y según resulta del auto número 488 de fecha 17 de marzo de 1997 se cita, llama y emplaza a Alejandra Patricia SANCHEZ MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 850,00 10/pub 20402 Abr 28- v May 12*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: CASTILLO Martha Gladys c/ AGUIAR José Luis. Divorcio separación de hecho. Ficha D/79/97. Se cita, llama y emplaza a: José Luis AGUIAR para que comparezca a estar a derecho de dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 21 de marzo de 1997. Se deja constancia que por auto Nº 5377/96 de fecha 15 de noviembre de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71599 May 02- v May 15*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados ANTUNEZ SONIA C/ PICCINI RODOLFO. DIVORCIO. FICHA D/169/97, se cita, llama y emplaza a RODOLFO FELIX PICCINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*07) $ 680,00 10/pub 20606 Abr 28- v May 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "TRUJILLO OLIVERA, DORA BEATRIZ C/JOSE LUIS RODRIGUEZ" Divorcio Ficha 1242/A/1996. Se cita, llama y emplaza a José Luis Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Abril de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71618 May 05- v May 16*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, Dra. Ana MUÑECAS, dictada en autos caratulados: "CORREA, Nancy c/RAMIREZ, Pedro Líber. DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha A. 265/96; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Pedro Líber RAMIREZ para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno 20 de marzo de 1997.- Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran auxiliadas de pobreza atento a lo dispuesto por decreto Nº 285 de fecha 7/03/97.- Se tramita por Defensoría. Public. Gratuita-Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71558 Abr 29- v May 13*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2º Turno de Fray Bentos, en autos caratulados: DIMETRIOF JUAN C/MIRTA FRANCISCA LILIANA CARDOZO. DIVORCIO. Fa. A-176/96, se cita, llama y emplaza a MIRTA FRANCISCA LILIANA CARDOZO a estar a derecho en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*07) $ 680,00 10/pub 20557 Abr 28- v May 12*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "JACKSON CORREA. Jackeline c/ RECENDA, Luis Eduardo. DIVORCIO" Fa. A 999/96, -se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Luis Eduardo RECENDA, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 21 de ABRIL de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 71678 May 07- v May 20*




# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69 11 77 habilitado en Velsen 4567. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 240,00 3/pub 21426 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio 06308172 instalado en Piedra Sola (Paysandú) a que se presente en la oficina de Antel por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 240,00 3/pub 21496 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 32.01.65 habilitado en Antonio Leal de Ibarra 5.488 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 240,00 3/pub 21544 May 08- v May 12*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3868 habilitado en la ciudad de Melo - CERRO LARGO. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 240,00 3/pub 21616 May 08- v May 12*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 20 64 92 habilitado en ARQUIMIDES 1187 Apto. 4. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 240,00 3/pub 21633 May 08- v May 12*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza por esta vía a JUAN JOSE MONTES RIOS C.I. 1.772.260-5 a que comparezca dentro del tercer día hábil a trabajar o exprese motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R.2158/86. art. 4o. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 96/09367.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 71705 May 07- v May 09*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1o.- Aplicar dos multas de 2,6450 U.R. (dos unidades reajustables con seis mil cuatrocientos cincuenta diezmilésimas) y una multa de 26,9900 U.R. (veintiseis unidades reajustables con nueve mil novecientos diezmilésimas) a Lantimar S.A., R.U.C. 212.491.170.013, cuyo representante legal es el Sr. Daniel Caomas, C.I. 1.809.599-4, propietaria de la confitería sita en la calle Teófilo Collazo No. 2663, por infringir lo dispuesto en los Arts. D.475, D.477, D.1.286 y D.1.575 inciso 13 del Volumen VI "De la Higiene y Asistencia Social" del Digesto Municipal.
2o.- Intimar a la infractora el cumplimiento de las normas establecidas en la Ordenanza Bromatológica, bajo apercibimiento de que en caso de omisión se aplicarán nuevas y más severas sanciones, como asimismo el pago de la suma adeudada dentro del plazo de 30 (treinta) días a contar de la fecha de la notificación, la que deberá ser abonada en la Sección Multas del Servicio de Ingresos Comerciales, vencido el cual se iniciará acción judicial para el cobro de la multa.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 71728 May 08- v May 12*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Juan Castro Muniz Aux. IV de Servicio Esc. "F" Grado 02 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 de 28-8-75 y Decreto 241/69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
RODOLFO LONGO
ADJUNTO DIRECCION ADMINISTRATIVA

Centro Hospitalario Pereira Rossell
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 71732 May 08- v May 12*




## MONTEVIDEO

### ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2/4/97 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación No. 59.1.001, ubicada en la 10 Sección Judicial de Soriano padrón N° 10299, propiedad de Carlos A. Segredo Pastrana y quesegún plano inscripto el 4/12/96 con el No. 7761 tiene un área de 98 m2 31.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse duante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 23 de abril de 1997.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 71598 May 02- v May 13*

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación una parcela de terreno que ha continuación se detalla.
OBRA: Destinada a la ampliación del Aeropuerto Nacional de Carrasco.
PADRON: N° 19.267.
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DE CANELONES.
EXPEDIENTE: 2562-10-95.
AREA: 6.865 m2 66 dm2.
PROPIETARIOS: AGUSTIN SALA DENBY Y OTROS.
Rómulo Rebufello Girardi, Ayte. de Escribano.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 71640 May 06- v May 15*

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO N° 133 Por Decreto N° 27.480 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 13 de marzo de 1997 y la Resolución N° 035 de fecha 10 de abril de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Plan Quinquenal de Viviendas.
siguiente inmueble:
PADRON N° 65.236.-
AREA TOTAL: 2 Hás. 3500 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 2 Hás. 3.500 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del articulo 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido, en la que la documentación respectiva, expediente N° A-07.032.- se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, 23 de abril de 1997. Ing. Agrim. Carlos I. Turcatti, Director Servicio de Estudios Regulación Territorial.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 71625 May 05- v May 14*

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 61 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 177.476
AREA TOTAL:7.130,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.749,69 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular..."MARIO JUAN Y ORLANDO FRANCISCO BERNARDI BERRUTTI Y GUASTAVO AGUSTIN BERNARDI MUHL BAUER"...
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 71525 Abr 30- v May 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Fernández



Cortas - Expropiación - (F:D/146/89)". Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario del inmueble padrón N° 2099, de Montevideo, Germán Mejlachowiez, sus sucesores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Montevideo, 9 de abril de 1997
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
*09) (Cta. Cte:) 10/pub 71730 May 08- v May 21*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ LEITES, ELSA LEONOR. INCAPACIDAD. FICHA: S/403/96, se hace saber que por auto No. 501 del 10 de marzo de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: ELSA LEONOR GONZALEZ LEITES, designándose Curador Propietario a: Nelson González González, el que aceptó el cargo con fecha 7 de abril de 1997.- Montevideo, 4 de octubre de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*10) $ 680,00 10/pub 21550 May 08- v May 21*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos "LEBOSO VENTRE MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FA. PV 442/95" se hace saber que por auto No. 2977 del 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN LEBOSO VENTRE. Se nombro curador definitivo a ANA NORMA VENTRE SANTANA DE LEBOSO, quien aceptó el cargo el 11 de diciembre de 1996. Montevideo, a los dieciesiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*10) $ 850,00 10/pub 20359 Abr 25- v May 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos:"PATRICIA IBAÑEZ RAMIREZ. INCAPACIDAD FICHA C/118/94, se hace saber que por auto N° 3086 de fecha 10/12/96 se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA IBAÑEZ RAMIREZ se nombró curadora definitiva del mismo a ADANELI RAMIREZ quien aceptó el cargo el 05/3/97. Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE PO-

BREZA Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71536 Abr 25- v May 09*

## NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DE ARMAS VELAZQUEZ FREDDY - Incapacidad - Ficha 13/96/V", se hace saber que por auto No. 864 de fecha 14 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY DE ARMAS VELAZQUEZ y se le designó curador a su madre IRMA VELAZQUEZ. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de abril de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71711 May 07- v May 20*

## DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en auto Nº 1392 del 2/3/89, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto VALLEJO GALAN, designándose curador propietario a Alencaster Vallejo. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71553 Abr 29- v May 13*

## DECIMOQUINTO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "LAVECCHIA DESIERVO MARIA BLANCA SOLICITANTE: DIAZ LAVECCHIA ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA C/402/96", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 785/97 de fecha 16/04/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA BLANCA LAVECCHIA DESIERVO asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr/Sra. ROSARIO DIAZ LAVECCHIA quien aceptó el cargo el día 21/04/97. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) $ 850,00 10/pub 20537 Abr 28- v May 12*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autoscaratulados: "HERRERA GARCIA, TOMAS. SOLICITANTE: SONIA BEATRIZ MIRNADA. INCAPACIDAD." FICHA C/314/95". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 466/97 de fecha 12 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a Sra. SONIA BEATRIZ MIRANDA ALVAREZ del incapaz TOMAS ALBERTO HERRERA GARCIA. La curadora, aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1997. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71644 May 06- v May 19*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BULEIN GIMENEZ DIEGO. INCAPACIDAD. FA C/578/96", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 915/97 de fecha 29 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO OSVALDO BULEIN GIMENEZ. C.I: 3.103.570-3, designándose CURADOR PROPIETARIO a la Sra. CELINA FARIAS FERREIRA C.I: 754.648-9, quien aceptó el cargo el día dos de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dos de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71698 May 07- v May 20*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SUAREZ IVANOVICH. SOLICITANTE: "MODESTO SUAREZ. INCAPACIDAD. FA C/4/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 802/97 de fecha 17/04/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr. MODESTO ISAAC SUAREZ EMPERATRIZ quien aceptó el cargo el día 03/02/97. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71722 May 08- v May 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SALA ARANCEGUI MARIA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA C/59/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4306/96 de fecha 30 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA SALA ARANCEGUI asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr/Sra. JOSEFA ESTER ARANCEGUI RIOS quien aceptó el cargo el día 16 de abril de 1997. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71742 May 08- v May 21*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIGUEL NELSON. SOLICITANTE: RODRIGUEZ ROSA MARTHA, INCAPACIDAD." FICHA C/50/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 559/97 DE FECHA 31 DE MARZO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL NELSON RODRIGUEZ, designándose como curador propietario del incapaz a la Sra. Rosa Martha Rodríguez. La curadora aceptó el cargo el día 18 de abril de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71655 May 06- v May 19*

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAROLA MENDEZ, OSVALDO DOMINGO SOLICITANTE: AIDA BELDA MENDEZ. INCAPACIDAD." FICHA C/105/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 149/97 de fecha 14 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ALDA ABELDA MENDEZ del incapaz OSVALDO DOMINGO RIVAROLA MENDEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 6 DE MARZO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71734 May 08- v May 21*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MEDINA, Gonzalo Incapacidad". Ficha C/307/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3326 de fecha 7 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Gonzalo RODRIGUEZ MEDINA, designándosele curador a Juan Antonio RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 4 de noviembre de 1996. Montevideo, 7 de abril de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria .
*10) $ 680,00 10/pub 21063 May 02- v May 15*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos: MOLINARI CHIARINO, Rosalina. Declaratoria de Incapacidad y Designación de Curador. Ficha C/37/97, se hace saber que por auto Nº 4971/96, del 31 de octubre de 1996, se designó curadora interina de Rosalina MOLINARI CHIARINO, a Angela Emilia Chiarino Rossi. Montevideo, 30 de abril de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*10) $ 680,00 10/pub 21603 May 08- v May 21*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BADIA LUCERO GABRIEL ESTEBAN. Incapacidad", Ficha C/502/95, se hace saber que por Resolución Nº 278 del 19 de febrero de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a GABRIEAN BADIA LUCERO, designando Curadora propietario a Isidro Santiago Badia, quien aceptó el cargo el día 5 de marzo de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de abril de 1997. Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71676 May 07- v May 20*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: VICO VAL, ANA LAURA - INCAPACIDAD FICHA: V 108/96, se hace saber que se designó curador interino al SR. LUIS VICO ASCHERI de la presunta incapaz ANA LAURA VICO VAL. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71743 May 08- v May 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SUAREZ Gladys Teresita. Incapacidad" Fa. V/80/97, se hace saber que por decreto 4945/96, de fecha 31 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Teresita GARCIA SUAREZ, designándose como curador propietario a Delalva SUAREZ TECHERA. Asimismo por Decreto 926/97 de fecha 3/4/

97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71661 May 06- v May 19*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno dictada en autos: "PEREIRA RIOS, CARLOS ROBERTO. Incapacidad", Ficha V/493/95, se hace saber que por decreto No. 2658 de fecha 12-09-96, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Roberto Pereira Rios, designándose curadora definitiva a la Sra. María Estela RIOS MEZA. Por auto No. 541/96 se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71584 Abr 30- v May 14*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Baica Dana, incapacidad, ficha V/355/96, se hace saber que por resolución N° 308 del 146 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DANA ELIZABETH BAICA PADUA, designándose curador definitivo de la misma a su madre Miriam Graciela Padua.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de abril de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71671 May 07- v May 20*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Furquin Andrea, incapacidad, ficha V/18/96, se hace saber que por resolución N° 755 del 18 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA ROXANA FURQUIN GOMEZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Mirta Gómez Pierris. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71741 May 08- v May 21*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno dictada en los autos: "HAIACHE, NIDIA INCAPACIDAD Ficha 61/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3503/96 de fecha 5 DE SETIEMBRE DE 1996, la incapacidad de NIDIA HAIACHE designándose curadora a NAIVA HAIACHE quien aceptó el cargo con fecha 28 DE OCTUBRE DE 1996. LA MISMA GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. LAS PIEDRAS, 23 DE DICIEMBRE DE 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71631 May 05- v May 16*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "SILVA MACHADO. GABRIELA. INCAPACIDAD. Ficha 228/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 1138/97 de fecha 8 de Abril de 1997, la incapacidad de Gabriela Silva Machado designándose curadora a Mirtha Machado quien aceptó el cargo con fecha 18 de Abril de 1997.- Las Piedras, 22 de abril de 1997. Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71632 May 05- v May 16*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno, dictada en los autos: "CALZADA IBAÑEZ, SANDRA INCAPACIDAD" Ficha 346/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 729/97, de fecha 13 de Marzo de 1997, la incapacidad de SANDRA CALZADA IBAÑEZ, designándose curador a MARIA IBAÑEZ quien aceptó el cargo con fecha 18 de Abril de 1997.- Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 18 de Abril de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71633 May 05- v May 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "Alejandro Prestipino Rellán. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1143/BIS/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. ALEJANDRO PRESTIPINO RELLAN, habiéndose designado curador a Mary Rellán. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Abril de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71540 Abr 28- v May 12*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "María Rosario ACEVEDO DE MELLO y Eduardo Alfredo ACEVEDO DE MELLO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 964/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Rosario ACEVEDO DE MELLO y Eduardo Alfredo ACEVEDO DE MELLO, habiéndose designado curadSixto Acevedo. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Abril de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71619 May 05- v May 16*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "TREZZA FALERO, Darwin Fabian. INCAPACIDAD". Ficha Nro. B/374/1996, se hace saber que por Resolución Nro. 905 de fecha 3 de abril de 1997 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Darwin Fabián TREZZA FALERO, a, Liria María FALERO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 16 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71610 May 02- v May 15*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ARAMBURU LABANDERA Omar René. DECLARACION DE INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-270-1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del incapaz Omar René ARAMBURU LABANDERA, a, Nancy Bettina ARAMBURU MAZZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*10) $ 680,00 10/pub 21578 May 08- v May 21*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ SOSA, Susana Mary. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-378-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 470 de fecha 21 de marzo de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Susana Mary HERNANDEZ SOSA, a, Marta Carmen HERNANDEZ SOSA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 22 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71733 May 08- v May 21*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: BERRUTTI BUSTELO, ADRIANA GISSELL. INCAPACIDAD. fa.B/182/94, se hace saber que por Resolución de este Juzgado de fecha 2 de setiembre de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Adriana Gissell Berrutti Bustelo designandose curadora de la misma a Angela Ramona Bustelo Martínez. Minas, 14 de abril de 1997. Se concedión el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71612 May 02- v May 15*

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: VERA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD Fa. B/46/96, se hace saber que por resolución de

este Juzgado de fecha 7 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad de Miguel Angel Vera González designandose curadora del mismo a Rosa González Pereira. Minas, 18 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71613 May 02- v May 15*

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: CHALAR, SONIA NORMA. INCAPACIDAD. Fa. B/62/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Sonia Norma Chalar, designandose curadora de la misma a Teodora Acosta Machado. Minas, 17 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71614 May 02- v May 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, WALTER HUGO - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" Fa. B/416/96, se hace saber que por auto Nro. 9369/96, de fecha 07 de diciembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a WALTER HUGO MEDINA, y por m/v de fecha 06.03.97 se designó curadora a MARIAELCINA ESTHER PORTILLO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 16.12.96. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 01 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71568 Abr 29- v May 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 637 de fecha 04/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO OLIVERA CAMARGO (B/177/96), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA IRIS CAMARGO DINIZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71666 May 06- v May 19*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución N° 816 de fecha 15/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a SANSON PEREZ MARQUEZ (B/126/96), habiéndose designado curadora del mismo a ZUELY MARQUEZ VIERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71667 May 06- v May 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RUTH BEATRIZ COITINHO", B/313/95 se hace saber que por auto N° 4154/96 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUTH BEATRIZ DE COITINHO" y se designó Curadora a "Otildes Suárez de Coitinho".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209. Salto, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71581 Abr 30- v May 14*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3° Turno, dictada en autos: "ROSADO, Milton Javier. Incapacidad" FICHA N° B/92/96, se hace saber que por auto N° 3244/96 de fecha 10 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Milton Javier Rosado y se designó Curador a Héctor Rosado. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209) Salto, 30 de diciembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71580 Abr 30- v May 14*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "SALAS PERFECTO, Isolino Enrique, Incapacidad" FICHA N° B/252/96, se hace saber que por auto N° 3405/96 de fecha 19 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Isolino Enrique Salas Perfecto y se designó Curador Orfelina Perfecto de Salas. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13209). Salto, 13 de diciembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71582 Abr 30- v May 14*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "FLAVIA SOLEDAD MIRANDA COLLADO,.- Auxiliatoria de Pobreza - Incapacidad.- Fa. 905/95", por Decreto N° 9649 de fecha 18 de Diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA SOLEDAD MIRANDA COLLADO, designando curadora a EMILIA NAZARENA COLLADO ITURRIAGA, quien goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, diez de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71564 Abr 29- v May 13*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "RIFAN DONADIO, Hugo Enolberto"- Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza- Ficha B.85/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: HUGO ENOLBERTO RIFRAN DONADIO, habiéndose designado curador a: Zully Mabel Rifrán.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 24 de febrero de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71535 Abr 25- v May 09*

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "PIÑEIRO BUENO, Rody Javier"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B. 49/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: RODY JAVIER PIÑEIRO BUENO, habiéndose designado curadora a su madre: Agustina Bueno. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 22 de abril de 1997. Se hace constar que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71713 May 07- v May 20*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROSA MACHADO JUAN FRANCISCO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/465/96, se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 360 de fecha 14/03/97 la Incapacidad de: JUAN FRANCISCO ROSA MACHADO, designandose curador (a) PEDRO DOMINGO ROSA MACHADO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 18 de 1997 ESTE TRAMITO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71608 May 02- v May 15*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ

### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 6º turno, en autos caratulados "MUIÑOS VILLANOVA, Andrea Martha, Información de Vida y Costumbres. Ficha 1106/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA MARTHA MUIÑOS VILLANOVA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ivannoska Pernas Silva y Miriam Martínez Brasil, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 21388 May 06- v May 19*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de 10º Turno dictado en autos caratulados "ZOLESSI MACIA, SILVIA SERRANA. Información de vida y costumbres. Ficha Nº 812/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora Silvia Serrana Zolessi Macia optando por el título de procuradora y escribana y ofreciendo las declaraciones de Eliane D'andrea y Silvana Ojeda Riccetto sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de abril de 1997.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 20815 Abr 30- v May 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE MARABOTTO REBOLEDO (Fa. 92/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de Silvia Schneeberger y Alejandro Jaureguy para la información de vida y costumbres.- Montevideo, 11 de abril de 19rio Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 19822 May 07- v May 20*

### OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE AMERICO ENRIQUE GARCIA MUNIAGURRIA (Ficha 223/97) optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Alberto Sánchez Medina y Daniel Ramos Botana sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de Abril de 1997.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 21199 May 05- v May 16*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 11 turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO JAVIER QUIÑONES VAZQUEZ, ficha Nº 206/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones del Sr. Gonzalo Alfonso Pérez y de la Esc. Virginia Romero Pedrazzi sobre su vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de abril de 1997. - Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*11) $ 850,00 10/pub 20058 Abr 29- v May 13*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA MARIA COLMAN LOPEZ (Ficha: 36/97), quien optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de Delfy Ema Day y Milton Rodriguez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, trece de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 20638 Abr 29- v May 13*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 turno, en autos caratulados "KAZANCHIAN Lucy. Información de vida y costumbres" ficha 1054/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucy Giselle Kazanchian Manguian, quien optando por los títulos de procuradora y escribana, ofreció la declaración de los testigos Silvia Balao y María Hernández sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el quince de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*11) $ 1.020,00 10/pub 21159 May 05- v May 16*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diego Mario Bauzan Perez en autos caratulados " Bauzan Perez, Diego Mario. Información de vida y costumbres" ficha No. D 25/97, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Will Eduardo Barale Alburquerque y Fernando Jose Basilico Domínguez. Montevideo, 10 de abril de 1997.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 21387 May 06- v May 19*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que en autos "BRANDON MARTHA Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº B 28/97, se presentó Martha Brandón a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofreciendo la declaración de Bolívar Genta y Adela G. Rodríguez. Montevideo, 25 de abril de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

*11) $ 680,00 10/pub 21026 May 02- v May 15*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede Vanessa Balero Morales, ficha 15/97 quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Ana Cecilia Machado Fernandez y Silvia Vazquez Sepúlveda sobre su vida y costumbres. - Montevideo, once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 20618 Abr 29- v May 13*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GIANA CAROLA GOICOA DE MELLO (Ficha V/7/97) quien optando por el título de PROCURADORA Y DE ESCRIBANA PUBLICA ofreció la declaración de María Sara Paiva y de Ana Jacqueline Rodriguez Ferreira sobre vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 21 de abril de 1997. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 850,00 10/pub 20567 Abr 28- v May 12*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Dra. Ana María Guzmán (subrogante), se hace saber que ante esta Sede se presentó LUCIA VIDAL SEOANE en autos ficha 152/97, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo como testimonio de vida y costumbres, las declaraciones de María Delia Galarraga Pumar y Virginia Gómez Galarraga.- Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 850,00 10/pub 20323 Abr 28- v May 12*

**EDICTO**

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Ana María Guzmán (subrogante), se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE GABRIEL RODRIGUEZ BRANDL, en autos FICHA 150/97 optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de María Delia Galarraga Pumar y Virginia Gómez Galarraga.- Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 850,00 10/pub 20324 Abr 28- v May 12*




## MONTEVIDEO

### IM.P.O.

### DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Montevideo, 06 de mayo de 1997.
**LICITACION ABREVIADA Nº 1/97**

Objeto del Contrato: Adquisición del uniforme de invierno del personal incluyendo: trajes de caballero, camisas, corbatas, tailleurs para damas, blusas y zapatos para ambos.
Acto de Apertura: 21 de mayo de 1997.
Primer llamado: 14.00 hs
Segundo llamado: 14.30 hs.
*12) (Cta. Cte.) 3/pub 71744 May 08- v May 12*

Montevideo, 06 de mayo de 1997.
**LICITACION ABREVIADA Nº 2/97**

Objeto del Contrato: Edición de hasta 1.600 ejemplares del Registro Nacional De Leyes y Decretos encuadernados en media pasta por semestre.
Acto de Apertura: 22 de mayo de 1997.
Primer llamado: 14.00 hs
Segundo llamado: 14.30 hs.
*12) (Cta. Cte.) 5/pub 71745 May 08- v May 14*




**Montevideo, mayo 8 de 1997**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ESTEBAN RUBI DELGADO, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4116 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Santos 4127.

### OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CARABALLO, 35 años, divorciado, trab. independiente, oriental, domiciliado en Capurro 714/3 y MARIA ELENA MARIN, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Capurro 714/3.

### OFICINA No. 4

CESAR LA BUONORA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 865/202 y SARA ELSA LEGARRA, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ellauri 865/202.

GONZALO FRASCA, 24 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en San Nicolás 1314 y VIRGINIA BALBI, 27 años, soltera, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1333/103.

JAIME ANTONIO FREDES, 27 años, soltero, analista de sistemas, chileno, domiciliado en 21 de Setiembre 3012 y MARIA del PILAR PAYSSE, 22 años, soltera, tec. en Hotelería, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3012.

DOUGLAS MARIO FERRERI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8396/302 y MONICA GABRIELA ACOSTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fca. Aznar de Artigas 6687.

### OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grio. Funes 2922 y CLAUDIA MABEL SALDIVIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1608/3.

### OFICINA No. 7

GUSTAVO SOLANO PINTOS, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 3653 Casabó y MARIA ESTHER TERRA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 3653 Casabó.

RUBEN DARIO PEÑALOZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 1894 y SHIRLEY ALICIA ECHEVESTE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco Casa 210 y Felipe Cardozo.

LUIS ERNESTO PARAMO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1474/05 y ROSA MYRIAM ALDAO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1474/12.

MARCELO CARLOS PARODI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstant 3205 y BRENDA BEATRIZ AIRALDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Montes 3314.

DAISE AMBROSIO PIREZ, 69 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Scosería 2682/802 y MARIA ISABEL FUENTES, 65 años, viuda, labores, española, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/704.

### OFICINA No. 8

SIXTO OMAR RAMOS, 51 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 2477 y MARIA ELENA LIMA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 2477.

ANGEL ANTONIO RONCADELLI, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2877 e IRMA VARGAS, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pedernal 2090.

MARIO ANDRES RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 6 4927 (Bo. Municipal) y LIS MIRLI SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 6 4927 (Bo. Municipal).

### OFICINA No. 9

LENIN JAVIER SALDAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 834-3 y MARIA SILVANA VELAZQUEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1692-2.

### OFICINA No. 10

FLORIS JAN VREEDENBURGH, 26 años, soltero, bancario, holandés, domiciliado en 21 de Setiembre 2723 apto. 602 y ANTIA BEATRIZ IRURUETA, 23 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada en Avenida Brasil 2527.

*14) $ 120,00 3/pub*

**Montevideo, mayo 7 de 1997**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ENZO JAVIER AZAMBUJA, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2887/205 y GABRIELA DEBORAH REAL, 33 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2593.

PABLO ISRAEL de los SANTOS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/611 y MARIA DE LOURDES BANDERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1840/3.

## OFICINA No. 2

AGUSTIN ETCHEVERRY, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Nariño 1959 y MACARENA CASTELLS, 23 años, soltera, tec. en Ciencia de la Comunicación, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2887.

## OFICINA No. 3

WASHINGTON GUILLERMO CATAU, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurora 578/2 y ANDREA ESTEVE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aurora 578/2.

## OFICINA No. 4

JORGE WALTER FRANCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 3714 y MARY EDITH AYALA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. China 2460.

WILLIAM HECTOR FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 4934 y ROSANA JACQUELINE LLOFRIU, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1612.

DIEGO FLORES, 33 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Murillo 6224 y BEATRIZ MARIA FLORES, 40 años, divorciada, cineasta, oriental, domiciliada en Murillo 6224.

## OFICINA No. 5

RICHARD ALEXIS GUILLEN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4628 y PATRICIA JIMENA TORT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4698.

JULIO CESAR GHIRARDELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3784 y ANDREA FABIANA GARCIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3784.

IN-EXTREMIS
VICTORINO GARRIDO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Fauquet S/N y BLONDAMAR DIAZ, 56 años, soltera, labores, oriental, domicilida en De la Merced 007 (La Paz).

## OFICINA No. 6

JOSE PEDRO MARIZCURRENA, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Florida 1276/901 y MARIA LUISA FERNANDEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 4142.

JULIO CESAR MORENO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6657 y ANABELLA PARSARISA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4753 P.

## OFICINA No. 7

CARLOS GUSTAVO PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araujo 3685 y MYRIAN JANETH CAMARA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Basilio Araujo 3685.

FEDERICO LUIS QUINCKE, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Sarmiento 2627 y CLAUDIA GRISEL de la BANDERA, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3107/601.

FEDERICO MARTIN PALAZZI, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Cooper 2037 y CECILIA ISABEL PEREIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudad de Bahía Blanca 2557-2559.

HECTOR DARIO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4475 y CARMEN PATRICIA MARTINEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 2207.

## OFICINA No. 9

JAVIER ALBERTO SILVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 5024 y ANDREA PAOLA GIMENEZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 5024.

## OFICINA No. 10

ENRIQUE HOMERO OTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1583 y SELENNE CECILIA ANGELORO, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1223 apto. 1002.

*14) $ 120,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados: "DELGADO ALONSO, María Elena - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- (Ficha 208/94)", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 74575 ubicado en la 22a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana el que según plano de mensura del Agr. Carlos E. Cuneo Delgado de marzo de 1995, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el No. 25723 el 27/3/95, se compone de una superficie de 271 m2 que se deslinda así: 24 m.20 de frente al noroeste a la calle Ignacio Oribe, 32m.90 de frente a la actual calle Avellaneda (sin pavimentar), por el este en diagonal haciendo unión con la calle Ignacio Oribe y 22m41 por el norte lindando con los padrones 74576 y 74638.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 16 de abril de 1997. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.870,00 10/pub 20611 Abr 29- v May 13*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "Escudero Ferrer, Luis - Prescripción Treintenaria", Ficha 207/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Escudero Ferrer, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 5ta. sección judicial de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria, empadronado con el No. 117.057, el que según plano del Agr. Alcides Aldama (h.) de octubre de 1995, inscripto en la DGC con el No. 26.543 el día 18 de los mismos, se compone de un área de 200 mts. 57 dcm. que se deslinda así: 9,77 mts. al O. con frente a calle Juan Rosas No. 4262; 19,92 mts. al N. con padrón No. 117.058; 10,18 mts. al E. con padrón No. 117.054, y 19,89 mts. al S. con padrones Nos. 117.055 y 117.056. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y en especial a Lía Mercedes y Enrique Capurro Aguirre y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 22 de Abril de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 2.040,00 10/pub 21584 May 08- v May 21*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo Turno en autos "Freire Palmira y otros. Prescripcion. Ficha 99/95" se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padron 105.407, de la 9na Seccion Judicial Montevideo, con frente a la calle Oliveras Nos 4681, 4683 y 4683 bis, el que segun plano de mensura del Agrimensor Roberto Perez Rodino, de abril de 1988, inscripto con el numero 12.393 el 25 de abril de 1988 en la Direccion General del Catastro Nacional, consta de una superficie de 396 mts. 18 cm que se deslindan asi: 10 mts. 10 cms. al norte de frente a la calle Oliveras, 26 mts 67 cms. al este lindando con padron 144.125; 21 mts 98 cms al sur con el padron 105.405 y 24 mts. 70 cms al oeste con el padron 105.406.
Consecuentemente se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algun derecho sobre el mencionado bien y especialmente a sus ultimos titulares:
1) Herederos de sucesion de Lorenzo Pastorino integrada por sus once hijos legitimos a saber: Jose Ignacio Pedro; Maria Rosa Casimira; Celestina; Florinda Nicolasa;

Fortunato Patricio Antonio; Mariano Luis Gregorio; Santiago Carlos; Florentino Luis Gregorio; Luisa Maria; Juan y Rosa Pastorino;
2) Sr. Jose Marchetti,
3) Julio Freire y
4) Maria Aquilina Ramirez.
En los mismos terminos se cita a los ultimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier titulo: del padron No. 105.405 y 105.406, Marconi 1188 y Oliveras 4679 respectivamente, Sres. Maria Ortega, Diego Mondelli y Gloria Mondelli; del padron No 144.125, Oliveras 4725, Sres. Antonio De Lorenzi y Liria Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 2.890,00 10/pub 19902 May 08- v May 21*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos; "Alves da Costa, Jorge y Portillo Rodríguez Almir, Prescripción treintenaria, Ficha 97/90, se hace saber que ante esta sede se han presentado, Jorge Alves y Almir Portillo, continuando el proceso de prescripción treintenaria, que iniciara Quevedo o Quebedo Portillo, relativa al siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras ubicado en la décimo primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 60.191 (Carpeta catastral No. 4998) el que según plano de mensura del agrimensor Mario Tróccoli, de Junio de 1949, inscripto Catastro con en julio de 1949, con el No. 21.202 el cual se compone de una superficie de 6H 4986 mts. 49 dc y se deslinda así 222 mts. frente al Sur sobre Cno. Carlomagno No. de puerta 2814, 214 mts., 56 centímetros al Oeste lindando con el padrón 163.541, 386 mts. Al Norte lindando con padrones 60.190 y 117.607 y 259 mts, 34 centímetros al Sureste con padrones 60.206 y 125.074. Por tanto se cita y emplaza Bernardo sores) y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón 60.191 así como a los linderos Sr. Luis A. Rodríguez Piriz (Padrón 117.607) Sres. Conrado, Guillermo y Román Hughes, (padrones 60.206 y 125.074), Banco Hipotecario del Uruguay (Padrón 60.190) y titular desconocido (Padrón 163.541) para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir sus defensas bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 2.380,00 10/pub 20908 Abr 30- v May 14*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en los autos caratulados " ANTELO VILLAREJO, Alcibiades -Prescripción Adquisitiva- (ficha= 250/96) ". Se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcibiades ANTELO VILLAREJO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: mitad indivisa del vehículo marza ISUZU, modelo B.A. 740 del año 1963, motor No. 3449330110775218 (anterior 307.786), padrón No. 190.622 de Montevideo, matrícula No. 42.325 (posteriormente 40.925) y actual del 738.230 de C.O.M.E.S.A. No. interno 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Antonio Pio LAUREIRO y a la Sra. María Isabel MANQUIS FRIPP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 18 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 1.360,00 10/pub 21569 May 08- v May 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno en autos caratulados "MIRABALLES, ARQUIMIDES HORACIO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 648/96" se hace saber que ante esta sede compareció Arquímedes Horacio Miraballes iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 74.617 ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo (UNION ), localidad Catastral Montevideo, Manzana Catastral 5889 empadronado con el No. 74.617 que según plano del Ing. Agrimensor Alejandro Benitez de Mayo de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 27.629 el 10 de junio de 1996 se compone de una superficie de 164 mts., 75 dms., que se deslinda así: 8 mts. 64 cms. de frente al Este con frente a la calle Coronel Lasala con No. de puerta 4267 (entre calles 20 de febrero e Ignacio Oribe); de 14 mts., 09 cms. y 1 mt. 54 cms. lindando con padrón 74.616 y en el vértice con padrón 74.585; al Suroeste le mts. 13 cms. lindando con padrones 74.586 y 74.587 y al Norte 22 mts. 61 cms. lindando con padrón 74.618 siendo el inmueble con sus construcciones y demás mejoras. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*16) $ 2.210,00 10/pub 21652 May 08- v May 21*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, en autos "Granda, Antonio. Prescripción adquisitiva treintenal". Ficha 1175/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Antonio Granda Villamaitide, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el número 144.996, ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, que según el plano de mensura del Ingeniero Agr. Verónica Fagalde Vigorito, de febrero de 1996, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el número 27.317 el 2 de abril de 1996, consta de una superficie de 2753 mts2 con 77 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: 20 metros de frente al Sureste a la calle Arq. Víctor Rabu; 138 m. con 22 cms. al Suroeste lindando con el padrón número 144.995; 137 m. con 18 cms. al Noreste lindando con el padrón número 144.997; y 20 mts. con 03 cms. al Noroeste lindando con parte del padrón número 28.552. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a los sucesores a cualquier título de María Esperanza GRANDA VILLAMAITIDE; así como a los siguientes linderos: María Angélica MACCIO BRUZZONE, Ofelia Angélica y Ruben Héctor BRUZZONE MACCIO, titulares del padrón número 144.995; María Dolores, Fernando Daniel y Norma Alejandra ALVAREZ GUTIERREZ y Argemiro ALVAREZ REY, titulares del padrón número 144.997 y al titular del padrón número 28.552; a efectos de que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de Abril de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*16) $ 2.380,00 10/pub 20625 May 05- v May 16*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno, en autos: ELBA FERNANDEZ DOMINGUEZ y JULIO EDUARDO MUÑOZ ALVAREZ -Prescripción adquisitiva- Fa. 1076/96, se hace saber que se solicitó por los actores la prescripción adquisitiva del inmueble padrón 122.797, sitoen la 12a. Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Agrimensor Juan Gambini, de diciembre de 1995, se inscribió en la Dirección General de Catastro el 15 de mayo de 1996, con el No. 27504, se señaló como solar No. 28 y tiene una superficie de 71 m2 con 27 dm2, que se deslindan así: al oeste, 11,63 mts. con el Padrón 81.367, al Sur, 6,33 mts. con el Arroyo Cerrito; al Este, 11,31 mts. con el padrón 122.798; y al Norte, 6.02 mts. con frente a la calle Ehrlich. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien e, y en especial al lindero OMAR FERNANDEZ DOMINGUEZ y a los anteriores propietarios JOSEFA SOTO CASTIÑEIRA y JOSE ANACLETO SOTO CASTIÑEIRA, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. En Fe de ello; de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Montevideo, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2.040,00 10/pub 21129 May 05- v May 16*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, en los autos caratulados: "BORGES CABRERA, Juan Damaceno y LUBERTO MARTINEZ Petrona.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".- F.C/2/97; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal

las siguientes personas: Juan Damaceno Borges Cabrera y Petrona Luberto Martínez, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la manzana Número 43 de esta ciudad, Localidad Catastral Tala, Décima sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón número 1816 (antes 336 en más área), que según el plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17227 el 13/11/75, se señala con la letra "B" tiene una superficie de 701 metros 11 decímetros y linda en 21 mts. 48 cm al SO. de frente a calle Florida entre las número 2 y 4; 32 mts. 64 cms. al NO. con el solar A; 21 mts. 48 cms. al NE. con parte del solar E; 32 mts. 64 cms. al SE. con el solar C.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al Sr. Floriano Acuña, Carmen De León de Acuña, sucesores linderos Lucio Paulino Ramos, María Teresa Hernández y Santiago Expósito Otero (solares A, E y C del plano citado) y a cualquier interesado que se considere con derecho, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos, y a quienes se da traslado de la demanda. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes.- Tala, 10 de marzo de 1997. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
*16) $ 2.720,00 10/pub 20872 Abr 30- v May 14*

### DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones en los autos: CABRERA ROSAS, Carlos Ovidio; Roberto y Ernesto, Prescripción Treintenaria, Fa. 235/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble solar de terreno ubicado en esta Sección, Balneario Atlántida, paraje Pinares de Atlántida, Padrón No. 2882, Solar 4, manzana 61, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 11.751 del 15/1/1963; consta de una superficie de 736 mts. y se deslinda así: al E. de frente a la calle 17 mts. con 22 mts., 73 cm., al S de frente a Ruta Interbalnearia, por ser esquina con 10 mts., 32 cm., al O. con solar 3 (Padrón 2881) con 34 mts. con 29 cms., y al N. con solar 5 (Padrón 2883) con 2 digo 29 mts., 21 cm.; por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Dra. Adriana de los Santos.- Juez de Paz. Atlántida, 15 de diciembre de 1994. Con esta fecha se expidieron dos ejemplares del mismo tenor. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
*16) $ 1.700,00 10/pub 20698 Abr 29- v May 13*

### DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "LOPEZ DE OLIVEIRA MEIRELLES, ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA: 154/96, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Isabel López de Oliveira Meirelles promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 4.981 ubicado en la 16º Sección Judicial de Canelones con frente a la calle 17 Metros, Padrón anterior 2.731, plano del Agrimensor Humberto Galeano, inscripto en Catastro con el Nº 8.714 el 2 de mayo de 1955, señalado con el número de solar 63, con una superficie de 413 metros, 56 dm.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducirlo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que en autos se concedió la Auxiliatoria de Pobresa de la solicitante.
Capitán Juan Antonio Artigas, 22 de abril de 1997. Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, JUEZ DE PAZ.
*16) (Cta. Cte.) 10/pub 71620 May 05- v May 16*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos: "CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 191/96", se hace saber que se promovió acción de prescripción Treintenal con respecto al siguiente inmueble: una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural; padrón 2603, Fracción 21, según plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, de Abril de 1995; inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº9424 el d una superficie seg ún plano de 145 Hás., 8117 mts. Que se deslinda de la siguiente manera: Al Norte Línea quebrada compuesta por cuatro tramos de líneas rectas de 489 mts., 179 mts. 70 cm. 615 mts. 80 cms y 656 mts. 10 cms., todos de frente a camino vecinal. Al Este línea quebrada compuesta de dos tramos de líneas rectas de 313 mts. 70 cms., y 509 mts 90 cms. Al Sur línea quebrada compuesta por dos tramos de líneas rectas de 670 mts. 80 cms y 381 mts. 20 cms. con padrones 2685 y 4346. Al Sur Oeste 427 mts. 20 cms, con padrón 7147. Al Sur 334 mts, con padrón 7147. Al Sur Oeste 690 mts. 70 cms. con camino vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente al anterior propietario Sr. Antonio Fernández Correa, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparesencia. Río Branco, once de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
*16) $ 2.720,00 10/pub 21375 May 06- v May 19*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo Roberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B.N. 781/89 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Florida, zona urbana, pueblo "Nico Perez", padrón Nro. 31, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 5.879 con una superficie de 536 mts. 37 dmos. y en especial a los propietarios o poseedores linderos, Ruben Delarey GONZALEZ RODRIGUEZ y la Asociación Rural del Uruguay.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de marzo de 1996.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*16) $ 1.190,00 10/pub 20312 Abr 25- v May 09*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por Disposición del Sr: Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos caratulados: Rivero Cayetano Waldemar y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 73/97. Se hace Saber que en este Juzgado se presentó Waldemar Cayetano Rivero y Emilio Larrosa Muniz, promoviendo Prescrión Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 2262 de la 7ma. Sección Catastral de Lavalleja, localidad Catastral Minas., con una superficie de 8 hás 753 m2 37 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular, Sr: Gregorio Correa, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. •7/4/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
*16) $ 1.360,00 10/pub 21542 May 08- v May 21*

## RIO NEGRO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "SEBILOSKY GRAMOY, ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/221/96", iniciando prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno ubicado en la 4ta. sección judicial de Río Negro, manzana 138, solar No. 8, empadronado con el No. 1342, según plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, inscripto el 28/10/38, con el No. 60 en la Oficina Deptal. de Catastro, compuesto de una superficie de 529 mts. 4237 cms. con el si-

guiente deslinde: 30 mts. 40 cms. con la fracción nueve; al Sud-Este, su frente 17 mts. con calle 12 de Octubre y Nord-Oeste 17 mts. 08 cms. con la fracción diecinueve; todo lo cual consta en la Certificación Notarial de Escritura de Compra-Venta que se adjunta. Los linderos son los siguientes: padrón No. 15198, propiedad de Francisco Alberto Beltranchini Miranda, con domicilio en 12 de Octubre c/Marín; padrón No. 1518, propiedad de Teresa Raquel Marx Varietti, con domicilio en 12 de Octubre C/Ansina, y padrón No. 387, propiedad de Juan Ramón y Raúl Lafluf, con domicilio en 18 de Julio 2064. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Bernardo Sebilosky, a cualquier interesados, a que comparezcan en estos autos a deducir su derechos especialmente a los linderos que ya mencionaron, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, diciembre 19 de 1996. Dra. Mariana Mota Cuttinella, Juez de Paz.

*16) $ 2.210,00 10/pub 20760 Abr 30- v May 14*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó la señora MARIA A. DE MORAES NUÑEZ, EN LOS autos Fa. B-4/1997; demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, empadronado con el número 849 de la Tercera Sección Judicial y Tercera Sección Catastral de Rivera y se deslinda así, Al NE 42,40 m sobre calle Pública, al SE 22,80 m sobre calle Nicolás Connio también por ser esquina; al SO 42,40 m con el padrón 850 y al NO 22,80 m lindando con el padrón 845, con un área de 966 m2 72 dm2. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente. Para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. Tranqueras, 1° de abril de 1997. Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) $ 1.530,00 10/pub*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "PINTO ZAMIT, JOSE ANTONIO. Prescripción treintenaria. Ficha A/437/96", se hace saber que se presentó José Antonio Pinto Zamit a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón N° 1024, de la 10ma. sección judicial de Rivera, manzana 149 que se deslinda así; frente al Norte a calle Figueroa 35 mts. 45 cmts.; al Este con calle José María Damboriarena 12 mts. 90 cmt.s; al Sureste con parte del padrón 1024, 30 mts. 90 cmts. donde hace un codo de 4 mts. 65 cmts. de fondo y 1 m 43 cmts. de frente al Noroeste con padrón 8499, 14 mts. 33 cmts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con algún derecho sobre el inmueble de autos a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Asimismo se cita llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días al lindero del terreno baldío padrón N° 1024 por desconocerse a su propietario. Publíquense los edictos por el término legal. Rivera, 2 de octubre de 1996.- Dr. Raúl E. Márquez, Juez de Paz; Dptal. de Rivera de Segundo turno.

*16) $ 2.040,00 10/pub 20870 Abr 30- v May 14*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó Manuela Graciana Laxague, Ficha 711/96 a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble un automóvil marca Toyota, tipo sedán, modelo 10 700, del año 1964, matriculado y empadronado en el departamento de Salto con el N° 60.224, con motor a nafta N° 133404, de dos cilindros y 30 H.P. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todo interesado en el vehículo automotor denunciado y en particular a Maximino Emilio Vigo o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, trece de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.530,00 10/pub 20827 Abr 30- v May 14*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Mendieta, Manuel Prescripción adquisitiva Treintenaria" Fa. 136/97, se hace saber que a este juzgado se presentó Manuel Mendieta iniciando prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble, terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto (antes 2a), manzana catastral N° 243, padrón N° 3247, con frente a calle Guaraní, compuesto de una superficie total de 1.130.82 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en forma provisoria, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en noviembre de 1996. En consecuencia se sita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia y en especial Al Sr. Jorge Martinez a fin que comparezcan a esta a derecho en el término de 90 días perentorios bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 8 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 71577 Abr 30- v May 14*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Salto se hace saber que se presentó: RAMON SEQUEIRA Fa. 71/97 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble, terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (Ex Segunda Sección), empadronado con el N° 10.986, manzana catastral N° 346 de 314 metros cuadrados de superficie que se deslinda de la siguiente manera: al este 10 metros de frente a calle República Argentina, al oeste 10 metros lindando con el padrón 10.987, al norte 31 metros con 38 centímetros lindando con padrón 10.985, y al sur 31 metros con 48 centímetros lindando con padrón 10.543. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días; especialmente a MAGDALENA FASANA de FIORITTI y sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien para que comparezcan a deducir su derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto 17 de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Salto.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 71578 Abr 30- v May 14*

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto se hace saber que se presentó: MARIA REGINA RODRIGUEZ SANTOS. Fa. 197/97 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien padrón N° 12.639 de la Primera Sección Judicial de Salto, Tercera Sección Catastral, manzana 926-s de un área de setecientos ochenta y siete metros cuadrados sito en calle Rafaela Villagrán de Artigas S/N° el cual se deslinda de la siguiente forma: con frente al norte de quince metros, al este cincuenta y dos metros cuarenta y cinco CMTS. con padrón 12.638, al Sur quince metros con padrones 12.635 y 12.636, al oeste cincuenta y dos metros cincuenta y tres Ctms. con padrón 12.640. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a sus últimos propietarios Cándida y Nelson García da Rosa o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan dentro del plae 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto 22 de Abril de mil novecientos noventa y siete. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 71681 May 07- v May 20*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**PRESCRIPCION**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a.

Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "SOSA QUIAN JAVIER DANILO Y RODRIGUEZ GUSTAVO DARIO" PRESCRIPCION- Fa. A/53/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Javier Danilo Sosa Quián y Gustavo Darío Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: PADRON Nº 816, fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, que según plano del Agrimensor José María Teijeiro del 6/12/69, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 4.314 el 23/12/69, consta de una superficie de 1170 m2 82 dm2 y linda: al Norte en 36m 10cm. frente a la Avenida. Manuel D. Rodríguez, al Este en 34m10cm también de frente por ser esquina- con la calle Antonio Pan; al Sur en 35m70 cm., también de frente por ser esquina, a la calle Uruguay; y por el Oeste, en dos líneas de 17m. 65 cm. y 14m14cm. lindando ambas con el Padrón Nº 815. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de Abril de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*16) $ 2.210,00 10/pub 21232 May 05- v May 16*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: " MAISONABA STTELLA, JULIA MATILDE. Prescripción Adquisitiva" Ficha A/26/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIA MATILDE MAISONABA STELLA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con mejoras sito en la 2a. sección Judicial de Soriano (Villa Soriano), padrón No. 128, manzana 42 con una superficie de 2.120 mts. 2, que linda con el padrón 127 de Israel Bessón, con el padrón 486 del Sr. Italo Vique y con el padrón 129 propiedad de UTE. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y a RAMONA ROLDAN bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de abril de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 71645 May 06- v May 19*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Niusia Weingarten: LO VIVIDO - Libro
Milton Schinca: RELIGACIONES - Libro
EL VUELO DE ASIS - Texto teatral
Margarita Musto y María Dodera: EL CORRUPTO LA ASESINA Y SU AMANTE. Traducción y Versión autorizada para la obra de José Orton.
Teresa Acosta y Hugo Indart: PARA JUGAR EN EL JARDIN. Texto, música y letras de canciones para la obra.
Fernando Ulivi: YO ME BAJO EN EL BOSQUE DE LAS 8 MUJERES. Album de músicas originales para teatro.
Gustavo Goldman: ANCLADO EN MADRID - Música original para la obra-
Inés Pierri Aguerre: LOS HUECOS DEL PAN - Música Original y letras de canciones para la obra.
Raúl Medina: ROMEO Y JULIETA UNA HISTORIETA DE AMOR - Música original
LA PICAZON DE LOS MONSTRIGUEZ - Música original para la obra.
ROY BEROCAY: LOS TELEPIRATAS - Texto Teatral.
Ruben Pereira Vaucher: EL SAPO RUPERTO - Adaptación teatral autorizada para la obra de Roy Berocay.
Carmen Rodríguez Abadie, María Eloísa y Elida Susana Isasi: LA HISTORIA DE BEATRIZ I - Texto.
Wilman Muñoz López: DOBLE PEDAL Y DOBLE BOMBO - Texto explicativo y cassette demostración.
Mauro Ibañez: MONTAÑA DE RISA A LA OBRA - Texto teatral.
Ana Torres: IBA'SE ORISA - Traducción autorizada de la obra de Awo Fa'lokun Fatunmbi.
Mario Ipuche: CANDOMBE UN LENGUAJE MONTEVIDEANO - Glosa.
Diamela Albertoni: PAISAJES DE ALMA LITER URUGUAY - Album de poesías.
Miguel Fagúndez: SONIDO PROFESIONAL - Album Musical
Mario Marotta y Juan C. Gallaztegui: UN NUEVO DESPERTAR - Album musical
Marcelo Fontanini, Mikael Boudakian, Alejandro Moumdjian y Armen Keoroglian: 2 PASAJES PARA MARTE - Album Musical.
Mario Ipuche y Dionel Scariato: ALBUM I - Album Musical.
Gabriel Cabrera Ferrer: TE SUEÑO CONMIGO - Album Musical.
Marcelo Luz Fernández: LATIN & DANCE - Album Musical.
Julián Grosso y Roberto Bianco: NOTICIERO - Album Musical.
Desiderio Denis: EN LA CUERDA FLOJA - Album Musical.
Jorge López Meirelles: HOJAS DE OLVIDO - Album Musical.
Carlos Barea: MARIPOSAS DE SAL- Album Musical.
Ana Silvia Camejo: CONTIGO ESTOY - Album Musical.
Carlos Nieves: CANCION DE LOS ENFERMEROS - Album Musical.
Rafael Soffer: BANDA SYNCOPADA - Album Musical.
Juan Pablo Rama: JUAN PABLO No. 6 - Album Musical.
Ismael Cardozo: CANDOMBE BLANCO - Album Musical.
Andrés Pérez, Gabriel Casacuberta, Ramiro González, Luciano Supervielle, Pablo Casacuberta, Martín Ariosa, Virginia Anderson, Nicolás Canessa, Martín Anderson, Nandy Cabrera y Marcelo Casacuberta: PLATANO MACHO B - Album Musical.
Leonardo Simois y Edda Piaggio: CREACION - Album Musical.
Gilbert y Gerard Carballo: DEJAME SER EL DUEÑO DE TU AMOR - Canción.
Carlos Mosqueira: VIVIRAN EN MI - Canción.
Anselmo Grau: CIUDAD DE LA ESPERANZA - Tango.
Montevideo, 28 de abril de 1997. Luis A. Musctor General.

*17) $ 4.400,00 10/pub 21154 May 05- v May 16*

ANTEL solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) GUIA ALFABETICA MONTEVIDEO 1996-1998, Edición 42a. 2) GUIA CLASIFICADA ALFABETICA INTERIOR 1996-1997, Edición 42a., de las cuales se declara propietaria y editora. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

*17) (Cta. Cte.) 10/pub 71707 May 07- v May 20*

Alicia Silvia Pérez Piñeyro, solicita inscripción Albúm de Canciones Titulado "DE CORAZON", del cuál se declara autora. Montevideo, 5 de Mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 21478 May 07- v May 20*

Daniel Andrés Hazan solicita la inscripción del Album de canciones titulado "CANCIONES" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 21016 May 02- v May 15*

Elsa Isabel Tambucho Ribas solicita la inscripción del dibujo denominado "EDUCACION PARA LA MATERNIDAD" del cual se declara autora. Montevideo, 30 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 21319 May 06- v May 19*

JORGE CIOCCA VIDAL solicita la inscripción de la obra titulada "FORMULAS QUIMICAS DE DESODORANTES ECOLOGICOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de abril de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 21379 May 06- v May 19*

Joaquin Bou solicita inscripción de "LA ESPESURA DEL BOSQUE EN EL MURO", de la cual se declara autor. Montevideo, Abril 24 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 20711 Abr 29- v May 13*

Jorge Carlos Giudici solicita la inscripción de la obra titulada "LOVELIES" (Dibujo) de la cual se declara autor. Montevideo, 21 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 20561 Abr 28- v May 12*

LOS DIAS DE MILAGRO - Sergio Schellemberg - canción
SEMBRANDO COPLAS - Elido Cuadro Delgado - álbum musical
LAS TRES LOCAS - José Delgado - álbum musical
AÑORANZAS - Leandro Robella y Rogelio Mastrangelo - canción
SIN NOMBRE - Leandro Robella y Rogelio Mastrangelo - canción
DEL TAMBOR DE KOKO - Carlos Garbarino y Juan Carlos Hernandez - álbum musical
AUNQUE SE HAGA LA NOCHE - Alejandro Barbot - álbum musical
HACEME LA ENSALADA - Rafael Soffer - álbum musical
CRAZY PAMELA - Carlos Castelar - canción
VOLVER A EMPEZAR - Andrea Curbelo - álbum musical
MALOS PENSAMIENTOS - Freddy Nieuchowicz Abramovich - álbum musical
LA TRAMPA 3 - Garabed Arakelian - álbum musical
FRENTE A FRENTE - Sergio Schellemberg y Garabed Arakelian - canción
FLOR DE BURUCUYA 4 - José M. Sarmiento y Carlos Dutra - álbum musical
A ESE DIABLO MALO LA COLA LE HAN CORTADO - Edgardo Muscarelli - álbum musical
MIL HISTORIAS - Alberto N. Moratorio - álbum musical
PIENSO EN TI - Esteban F. Perdomo, Ruben Perdomo y Artigas F. Gómez - álbum musical
Y NO ESTAS - Aníbal Bueno - álbum musical
VOLCO LA ONDA - INETIQUETABLE - César Castillo Nuñez - álbum musical
LAS PAJAS BLANCAS BLUES - Pablo Antognazza, Jorge Surraco y Fernando Barrero - álbum musical
NO ME VENGAS - Carlos Darakjian - álbum musical
ANACRUSA - Diego Legrand - álbum musical
PUNTA CARRETAS 2000 - Raúl Montero - álbum musical
LEJANAS SERRANIAS - José Pedro Beledo - álbum musical
CAMINO AL SOL NACIENTE- Juan M. Menichetti - partituras musicales
Julio Richard Sosa - ARBOL ES NATURALEZA - poemas
Ricardo Prieto - JUICIO AL PLANETA TIERRA - texto teatral
Rosario Infantozzi Duran - YO, MATOS RODRIGUEZ EL DE LA CUMPARSITA - guión para largometraje
Ausonia Conde - EL PRINCIPITO - versión teatral de dominio público
Mario Selanibio - SALA II - poemas
Roger Mirza - COMBATE DE NEGRO CONTRA PERROS - traducción autorizada de la obra original de Bernard Marie Koltes
Marcos Zarzavidjian, Alvaro Correa y Fernando Toja - LA MESA DE LOS GALANES adaptación autorizada de la obra original de Roberto Fontanarrosa
Hum Molina Lamas - EL CODO DEL TIEMPO - libro
María del Carmen Emed de Britos - CIEN POESIAS PARA NIÑOS - poesías
Gobo (2257/16) - PLAN DE DIOS - texto
Ana María Calvo - SOPA DE PODER - texto teatral
Jorge Bianco - SEGUN PASAN LOS AÑOS (YA RONDAMOS LOS CINCUENTA) - texto teatral
Carlos Barreiro Penedo - FILADELFIA AL SUR - álbum de versos
Luis E. Prada Villalba - EL FLACO JESU/ 2- historietas
Willy Muñoz - BREACKS - método didáctico
Alejandro Giaccove - REFLEJOS - música original para obra de teatro
Juan José Ubiria - LA FIESTA DEL AÑO - texto teatral
Fernando Frontan Quevedo - LA INTERMINABLE DANZA DE LOS 7 VELOS - libro
Jorge Denevi - VIAJE DE UN LARGO DIA HACIA LA NOCHE - traducción autorizada de la obra original de Eugene O'Neill
Helen Velando y Raquel Diana - EL FANTASMA DE CANTERVILLE - texto teatral
Helen Velando - LOS TRES MOSQUETEROS - versión teatral de dominio público
Agustina Fernández de Soler - UN URUGUAYO NOTABLE: EL ARQUITECTO CARLOS OTT - libro
Pablo Perez Veiga - DESPUES DE LA CAIDA - música original para obra de teatro
Montevideo, 23 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 4.800,00 10/pub 21155 May 05- v May 16*

Oscar Da Baldassari y Paolo L. Baldassari solicitan la inscripción el Album de canciones titulado "BUSCANDO SUCESO" del cual se declaran autores. Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 20564 Abr 28- v May 12*

Ricardo Olivera García solicita la inscripción de la obra titulada "CASOS DE SOCIEDADES COMERCIALES" de la cuál se declara autor. Montevideo, 3 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 20925 Abr 30- v May 14*

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios: Encuesta, Nueva Casa 42, Tarjeta 42, Bolíga 9, Tarjeta 43, Afeitadora 19, 1997, Afeitadora, Eventos 6, Constructora, Cassegrain, Descuento 17, Tarjeta 44, Afeitadora 20, Banco 15 de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 28 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 800,00 10/pub 21575 May 08- v May 21*

Silvio Barbato Reguitti y Ariel Scarone Deya solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "DATAMAP" del cual se declaran autores. Montevideo, 24 de abril de 1997. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 20874 Abr 30- v May 14*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, autos caratulados LANGONI VALLANO, MARIA DONATA.- RCTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 195/97" en cumplimiento del auto No. 842 del 07/04/1997, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de: Manuel Suárez García y Asunción Langoni, celebrado el 16/12/1939, ante el Oficial de la 7ma. Sec. Jud. de Montevideo - Acta No. 180, en el sentido que donde dice: Asunción Langoni, debe decir: MARIA DONATA LANGONI, por ser lo correcto. Y de nacimiento de: MARIA TERESA SUAREZ LANGONI, inscripta el 12 de junio de 1941, ante el Oficial de la 23o. Sec. Jud. Montevideo - Acta 217, así como la de: ROBERTO SUAREZ LANGONI, inscripto el 12 de febrero de 1944, ante el Oficial de la 23o. Sec. Jud. Montevideo, Acta No. 79, en ambas partidas, donde dice que son hijos legítimos de Asunción Langoni, de decir: que son hijos legítimos de MARIA DONATA LANGONI, por ser lo correcto. Montevideo, 11 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71539 Abr 25- v May 09*

### DE SEPTIMO TURNO

#### EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. Adolfo Ernesto Strauch Wich, en el sentido que donde dice Wich, debe decir Wick.
Montevideo, catorce de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71462 Abr 25- v May 09*

#### EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra. Jacinta Leonor Gonzalez Moreira, el sentido que donde dice 25.05.942 decir 1º de Julio de 1939. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71637 May 06- v May 19*

### DE DECIMO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno en autos: "PIZZO PIREZ, CLAUDIA VERONICA, RECTIFI-

CACION DE PARTIDA. Fa. F 646bis/96", se solicitó la rectificación de partida de CLAUDIA VERONICA PIZZO PEREZ en el sentido que en lugar de PEREZ debe decir PIREZ. Montevideo 18 de marzo de 1997. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71327 Abr 25- v May 09*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11 Turno, dictada en los autos caratulados: "CARATHSI MARIA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/1048/88, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA DEL CARMEN CARATHSI Y LUIS ALBERTO MONTERO MARTINEZ, inscripto el 19 de Marzo de 1975 en la Oficina nº 6 del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "ALBINA", debe decir "MARIA DEL CARMEN", y de nacimiento de CECILIA CLAUDIA MONTERO CARATHSI inscripta el 4/1/77 en la oficina Nº 6 de Montevideo en el sentido donde dice "ALBINA" debe decir "MARIA DEL CARMEN" por así corresponder. Montevideo, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71587 Abr 30- v May 14*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "García Barcellos Marcelo Alejandro.- Rectificación de partida de nacimiento", Ficha A 133/97, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Alejandro García Barcellos. En dicha partida se omitió decir que "es hijo legítimo", y donde figura el nombre de la madre como el de "Nelba Zully Barcellos" debe decir: "Melba Zully Barcellos", por así corresponder. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71563 Abr 29- v May 13*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PIANTELLI OSCAR JOSE LUIS Y BARRIOS MARIA ANGELICA. Rectificación de Partida. Ficha 211/95/1/95/A" se ha solicitado la rectificación de: 1) La partida de matrimonio de OSCAR JOSE LUIS PIANTELLI y ERMELINDA BARRIOS. Acta Nº 68 celebrado el 2 de junio de 1928, en la primera Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Oscar Luis Piantelli" debe decir "OSCAR JOSE LUIS PIANTELLI", donde dice "María Angélica Barrios" debe decir "ERMELINDA BARRIOS". 2) la partida de nacimiento de OSCAR MARIO PIANTELLI BARRIOS, Acta Nº 28, nacido el 1 de enero de 1940, e inscripto en la 12a. sección de Montevideo el 9 de enero de 1940 en el sentido de que donde dice "hijo legítimo de María Angélica Barrios", debe decir "HIJO LEGITIMO DE ERMELINDA BARRIOS". Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71588 Abr 30- v May 14*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑES DE MORAES. SOFIA MELINE Y WASHINGTON GUSTAVO. Rectificación de Partida. Ficha 291/95/A " se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: 1) SOFIA MELINE NUÑES de MORAES nacida en Montevideo, el 4 de agosto de 1989, Acta 4078 extendida el 5 de agosto de 1989, por la Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de que en la anotación marginal de dicha acta donde dice "Nuñe de Moraes" debe decir "NUÑES de MORAES" y en el cuerpo de dicha acta donde dice "Nuñez de Moraes" debe decir "NUÑES de MORAES" por así corresponder. 2) WASHINGTON GUSTADO NUÑES de MORAES nacido en Nueva Helvecia, el 11 de mayo de 1991, Acta Nº 10 extendida el 13 de mayo de 1991 por el Oficial de Estado Civil de la 10a sección del departamento de Colonia, en el sentido de que donde dice "Que es nieto por línea paterna de "Wilson Heber Nuñes" debe decir "Que es nieto por línea paterna de WILSON HEBER NUÑES de MORAES" por así corresponder. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71712 May 07- v May 20*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "ACOSTA BOGA Mauricio y CARRETTO FALCO Adriana. Rectificación de partida" Ficha V/515/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín ACOSTA CARRETO, inscripto en día 28/08/92, en la oficina del Registro de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1571, en el sentido que donde figura como apellido materno CARRETO, figure CARRETTO por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55591 May 02- v May 15*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos caratulados: "Masuzzo Recanati, Anuncia Angélica y González Masuzzo, Gustavo, Rectificación de Partidas". Ficha V/606/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO, de Salvador Masusso y Anuncia Recanati, inscriptos con fecha 02/06/28, ante el Oficial del Estado Civil de la 6° sección del departamento de Colonia, Acta Nº 37, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Américo Delfino González y Anuncia Angela Masusso Recanati, inscriptos con fecha, 30/05/67 ante el Oficial del Estado Civil de la 11° Sección del Departamento de Montevideo, Expediente Nº 333, en el sentido que donde dice "Masusso", debe decir: "Masuzzo", por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO DE, Anuncia Angela Masusso Recanati, nacida con fecha 25/03/29, e inscripta con fecha 08/04/29, ante el Oficial del Estado Civil de la 8° y encargado de la 1° sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 111, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Leticia González Masusso, nacida con fecha 13/07/70, e inscripta con fecha 15/07/70, ante el Oficial del Estado Civil de la 8° sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4111, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Gustavo González Masusso, nacido con fecha 13/02/68, e inscripto con fecha 22/0268, Ante el Oficial del Estado Civil de la 8° sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1106, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", por así corresponder. Montevideo, Febrero 08 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71670 May 07- v May 20*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "Aguiar Dos Santos, María Rosa, Alvez Aguiar, Susana, Alvez Aguiar, Sergio - Rectificación de Partidas, Ficha V/290/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio y Nacimiento de: a) Matrimonio de MARIA ROSA AGUIAR DOS SANTOS, donde dice María Rosa DOS SANTOS, debe decir María Rosa AGUIAR DOS SANTOS por así corresponder; b) de Nacimiento de SUSANA y SERGIO ANDRES ALVEZ DOS SANTOS, donde dice: Susana y Sergio Andrés Alvez Dos Santos, debe decir: SUSANA y SERGIO ANDRES ALVEZ AGUIAR por así corresponder. Por auto número 2387 de fecha 22 de Agosto de 1996, se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial (artículo 89 C.G.P.) Montevideo, 29 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71735 May 08- v May 21*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "ROMERO RAMOS, BRAIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 99/97", se hace saber que por auto Nº 1145/97 del 18 de abril de 1997, se decretó la rectificación de partida de nacimiento de BRAIAN MICHEL ROMERO RAMOS nacido el 23 de octubre de 1996, e inscripto en la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta. 8420, en el sentido que donde dice "ROMERO" como primer apellido debe decir "SOSA", y debiendo constar que es hijo legítimo de VICTOR MARCELO SOSA VIERA Y DE DANIELA RAMOS ROMERO, por así corresponder, : y por el mismo decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71736 May 08- v May 21*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas en autos "ELGARTE FREITAS ELBIO RICHARD (FICHA.ectificación de partida. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice "BENITA WALDETRUDIS, debe decir, BENITA WALDETRUDIS FREITAS, por así corresponder. Artigas, 7 de abril de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71668 May 06- v May 19*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ MONTAÑA, JOSE LUCIANO EDELBIS - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" B/818/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partida de nacimiento de JOSE LUCIANO EDELBIS ALVAREZ, extendida el 06.06.62, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 608, en el sentido que donde dice "EL DIA PRIMERO DE JULIO DE 1938" debe decir "EL DIA DIEZ DE FEBRERO DE 1936", por ser lo correcto. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de abril de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71649 May 06- v May 19*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "POGGIO RABELLINO, FEDERICO GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" B/46/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FEDERICO GUSTAVO POGGIO, extendida el 29.03.77 por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 499, en el sentido que donde dice "hijo de Sonia Bottino Rabellino" debe decir "hijo de Sonia Betina Rabellino" por así ser lo correcto. Paysandú, 20 de marzo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 19/pub 71379 Abr 21- v May 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "INDA, NAYR MAGDALENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" B/72/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SERGIO FERNANDO LEYES INDA, extendida el 10.06.81, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 945, en el sentido que donde dice "SEXO FEMENINO" debe decir "SEXO MASCULINO", al consignarse el nombre paterno como "BALTAZAR" debe decir "BALTASAR" y al expresare el nombre materno como "NAIR" debe decir "NAYR", por ser lo correcto. Paysandú, 8 de abril de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71569 Abr 29- v May 13*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA Y RODRIGUEZ, WILSON ARIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" B/96/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de WILSON ARIEL RODRIGUEZ, extendida el 08.08.73, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1377, y de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, extendida el 08.08.73, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1378, en el sentido que donde dice "ASKER" debe decir "AZKER" por ser lo correcto. Paysandú, 14 de abril de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71650 May 06- v May 19*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: ROBAINA GONZALEZ RODOLFO- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 409/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 9243 de fecha 6.12.96. ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO AGUSTIN ROBAINA GONZALEZ, nacido en la 1era. Sección Judicial de Maldonado el 30.01.1989, Acta Nº 135 e inscripto en la misma Sección Judicial el 15-2-1989; en el sentido que; donde dice: "TREINTA DE FEBRERO de 1989"; debe de decir; "TREINTA DE ENERO DE 1989"; y al margen; donde dice; ROBAINA CASTRO RODOLFO AGUSTIN"; debe de decir: "ROBAINA GONZALEZ RODOLFO AGUSTIN", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA, ACT. ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71697 May 07- v May 20*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARQUEZ LOPEZ DA CUNHA, Ricardo Manuel.- Rectificación de partida.- B/21/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Manuel Marquez Barreto y Gisela Lopez Da Cunha Martinez" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 348 de fecha 09/03/83, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el margen y cuerpo de la misma donde dice "LOPEZ" debe decir "LOPEZ DA CUNHA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de abril de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71579 Abr 30- v May 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "RODRIGUEZ FERREIRA, María Hortensia" -Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha B. 390/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: MARIA HORTENSIA RODRIGUEZ FERREIRA, Acta No. 102 del 1/noviembre/1944 de la 5ta. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "trece de octubre de 1944", DEBE DECIR: "22 de octubre de 1939", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de abril de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71714 May 07- v May 20*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: MARIÑO, JOSE HERIBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 103/97, se hace saber que se presentó José Heriberto MARIÑO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Bruce Lee MARIÑO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Depto. de Treinta y Tres, ACTA No. 421 del Libro de Nacimiento el día 5 de Julio de 1979 se incurrió en el siguiente error: "donde dice" "Que en el hospital local el día 27 de agosto a las 22 y 40 nació una criatura del sexo masculino"; DEBE DECIR: "Que en el hospital local el día 27 de Junio a las 22 y 40, nació una criatura del sexo masculino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 7 de Abril de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 71549 Abr 28- v May 12*




# MONTEVIEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

### DE CUARTO TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez

Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "DEAMBROSI BERAZA, Carlos Gabriel c/ DIX S.A. Medida Cautelar." Fa. 229/95, se hace saber que el próximo 14 de mayo desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público los bienes embargados en autos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, máquinas de coser y tejer, muebles de oficina, aspiradoras y 104 cajas con hilados. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 1997. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

*20) $ 408,00 2/pub 21599 May 08- v May 09*

EDICTO: Por disposición de la Sra Jues Letrada de Primera Instancia Del trabajo de Cuarto Turno dictada en autos caratulados PLERIGO DOMINGUEZ, Margarita c/ RIDELIN S.R.L - FICHA 21/95, Se hace saber que el próximo lunes 12 de mayo de 1997 a la hora 15 en el local de la calle Nicólas De Herrera 4009, con la asistencia de Sr Alguacil de la sede el Rematador Luis Alberto Cal, Matricula 181, R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público y sobre la base de 2/3 partes de su tasación o se U$S 5.333.33. el bien embargado en autos: Camioneta Toyota boble cabina Modelo Hilux año 1991 a gas-oil Padrón N° 383503, Matricula de Nontevideo 284537, Motor N° 2L.2353949. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% por consepto de seña. 2) Que será de cuenta del comprador el 17.67% por comición e impuestos de venta de venta sobre el precio resultante, más el 2% por concepto de Impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que sera de cargo del expediente el 3% más los impuestos correspondientes del precio final. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

*20) $ 612,00 3/pub 21649 May 08- v May 12*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada en Primera Instancia Del Trabajo de 7° Turno dictada en los autos caratulados" COSTA PEREIRA DE AVILA ,Nancy Adriana c/MANUFACTURA URUGUAYA S.A" En La Persona De Sus Representantes Legales. FICHA 138/92, se hace saber que el próximo día 16 de mayo de 1997 a la hora 15 en el local de la calle Osvaldo Cruz N° 5500, con la asistencia de la Sra. Alguacil de la sede el rematador Luis Alberto Cal, Matricula 1818 R.U.C. 211601920013, se procederá a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados en Autos, 5 Fulones de madera y una Planchadora de cuero Marca Tuner. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador el 17.97% por concepto de comisión de venta del Rematador más los impuestos correspondientes del precio resultante, y el 2% por el impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3% más I.V.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 5 del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 612,00 3/pub 21650 May 08- v May 12*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10mo. Turno, en los autos caratulados "ALBORNOZ ZARASQUETA, OLGA INES Y OTROS" C/.JOSE MARTINEZ REINA S.A." LA AURORA" (ejecución de Sentencia) ficha D.81/92, se hace saber que el dia 13 de mayo de 1997 a las 14 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI, mat. 546-C.I. 854.981-8 tél. 712473- RUC. 21.05348000.17 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles:

Padrón No. 57269 Base $ 33,145 terreno con mejoras con una superficie de 243 mts. solar 1.

Padrón No. 57275 Base $ 35,95 terreno con mejoras con una superficie de 246 mts. solar 7.

Padrón No. 143825 Base $ 36,200 con una superficie de 348 mts. solar 10.

Padrón No. 143833 Base $ 22,96 con una superficie de 451 mts. solar 18.

Padrón No. 143834 Base $ 28.542 con mejoras suparficie 454 mts. solar 19.

Padrón No. 143835 Base $ 58.676 con una superficie de 781 mts. solar 20.

Todos ubicados en la 14 Sec. Judicial de Montevideo, en las calles Zufriategui, Uruguayana y Queguay.

Los planos de mensura se encuentran archivados en Topografía cuyos datos surgen de los formularios de la información Registral que se encuentran agregados al expediente.

Se desconoce si existen planos de construccinoes, tampoco se conoce si existen deudas a B.P.S. por construcciones y ante Primaria.

Se advierte que existen deudas por tributos ante la I.M.M.

Sin perjuicio de que no existen contratos de arrendamientos inscriptos, se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de seña de su oferta al bajarse el martillo y al mismo acto de serle aceptada y en efectivo M/N.

2do.) Serán de cargo de los compradores los gastos y honorarios de las escrituras, los impuestos que laley pone a su cargo, comisión de compra al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.

3ro.) Cargo al expediente por el demandado 1,42%.

Todas las documentaciones se encuentran de manifiesto para los interesados, en la Oficina Actuaria en la calle 25 de Mayo 523 9no. piso.; y parte en Civil 12o..-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 28 de 1997. Arturo Héctor Otero, Actuario.

*20) $ 1.785,00 5/pub 21015 May 05- v May 09*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos "ZORRILLA S.R.L. c/ ISASA CASTRO, JOSE PEDRO Y OTROS" - Rec.de Firma- (90/94), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: el automovil "VOLKSWAGEN" Amazón 302 LS, año 1987, Matr. 856.832, Padrón 344.444 (Montevideo) embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que al título agregado le falta una carta de pago. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 28 de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*20) $ 459,00 3/pub 21502 May 07- v May 09*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos "BARRACAS UNIDAS S.A. - Concordato Preventivo Judicial" - (150/95), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Caja fuerte "Wrought Iron", Fabricador de baldosas hidráulico s/marca, Pulidora automática "Longinotti" de 4 cabezas, Lustradora de baldosas; Taladro de banco; Hormigonera; Compresor; Central telefónica; Muebles, mesas, estanterías; Carros de hierro; latas de pintura, Retracua, Igasol; Tanques de Asfalkote; Puertas; Chapas; Mesadas; Caños; Baldosas y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,51%) y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Mayo 2 de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

*20) $ 510,00 3/pub 21508 May 07- v May 09*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Sexto Turno, dictada en autos "C.O.F.A.C. C/ LIDIA ALLENDE Y ROBERTO DE LOS SANTOS " Ficha 121/94, se hace saber al público que el día 14 de mayo de 1997, a las 15 horas, en el local de Garzón 2103, se procederá, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: camión marca Austin, modelo A 70, año 1968, matrícula de Las Piedras AD 63.336, padrón 84.978, motor N°57 UD/131 T 08478. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra el retiro del bien. II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, que es del 15.5% sobre el precio martillado. III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta. IV) Se hace constar que: A) no se agregaron al expediente títulos, antecedentes ni libreta de circulación; y B) que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados registrales agregados. V) Será de cargo del comprador los gastos, certificados y demás para la titulación del bien, como así mismo las patentes atrasadas e impuestos en general que se adeudaren. VI) Que los antecedente se encuentran a disposición en esta Oficina, 25 de Mayo 523 6°piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 28 de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

*20) $ 765,00 3/pub 21611 May 08- v May 12*

## DE DECIMO TURNO

**JUAN O. MAUAD**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/LUIS ALBERTO SCARONE VARELA. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa. 2861/84, se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 14 y 30 hrs, en el local de la A.N.R.C.I , Zabala 1328, asistido del señor Alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: FRACCION DE CAMPO CON MEJORAS que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del Departamento de Canelones Padrón 40.870 (antes en m/a 16.599), ubicada en el paraje Rincón de Vidal, zona rural, señalada como la fracción No. 3 en el plano del Agrimensor Juan P. Mones Ruy de mayo de 1935, inscripto en la oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones, el 15/6/35, con el No. 38, según el cual consta de un área de 6 has. 5.000 mts. y se deslinda así: 168 mts. 57 cms. al Noreste con Sucesión de Aida Bordino de Canto, 388 mts. 78 cms. al Sureste con fracción 5, 168 mts. 54 cms. al Suroeste con frente a Camino Vecinal y 382 mts. 55 cms. al Noroeste con fracción 3. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional,- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental del valor resultante. 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/ venta.- 4o) Títulos no existen por lo que la presente ejecución se realizará al amparo del art. 386.3 del C.G.P. 5o) No existe plano de mensura, existe contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6o) La presente ejecución se realiza en las condiciones que surgen de los certificados y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) $ 1.870,00 5/pub 20840 May 05- v May 09*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Primer Turno, dictada en autos caratulados " BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/ BEISUR S.A." Ejecución Hipotecaria, ficha 36/95, se hace saber que el proximo 13 de mayo, a las 15 horas en el local sito en Piedras No. 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula No. 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 16a. Sec. Jud. del departamento de Canelones, zona suburbana, paraje segun titulo Juan Antonio Artigas, empadronado con el No. 4908 (antes 72) que segun plano del Agr. Odyseo Alba de junio de 1981, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 9 de julio de 1981 con el No. 19.030, se señala con la letra A y tiene una superficie de 2 hectáreas 9.091 mts.2 33 dcms.2, y se deslinda: 50 mts. 56 cms. de frente al Sureste a Ruta No. 8; 325 mts. 81 cms. al Suroeste con parte de los padrones 71 y 4907; 172 mts. 80 cms. al Noroeste con padron No. 4911 y dos tramos de rectas al Este y Noreste en 135 mts. 20 cms. y 156 mts. 15 cms. ambos con padrón No. 4909. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de suoferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que le ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%.3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce el estado de ocupacion del inmueble. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuesto domiciliarios frente a la Intendencia de Canelones y por construcciones frente al B.P.S., deudas que de existir, serán de cargo del mejor postor. 6) Que la titulacion referente a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales sehacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 2 de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.173,00 3/pub 21516 May 07- v May 09*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dictada en autos "JUAN FRANCISCO DIESTE C/ LUIS MIRANDA S.R.L. y OTROS" Juicio Ejecutivo Ficha 14/95, se hace saber al público que el día 14 de mayo de 1997, a las 15 horas, en el local de Garzón 2103, se procederá, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: a) Automóvil marca Mercedes Benz, mod. 240 D, año 1974, matrícula 761-212, padrón N° 243.939, base $ 53.333,33, y b) Camión marca Ford con furgón térmico, año 1978, mat. 527-515, padrón N° 258.452, base $ 73.333,33. SE PREVIENE I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15,5% sobre el precio martillado. III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta. IV) Que los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación de los bienes será de cuenta del comprador. V) Respecto al camión Ford, padrón N° 258.452, mat. 527-515, no fueron presentados en la Sede, ni el título de propiedad, ni la libreta municipal. VI) Tampoco está agregado en autos la libreta municipal del automóvil marca Mercedes Benz padrón N° 243.939, mat. 761-212.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo seis de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*20) $ 714,00 3/pub 21612 May 08- v May 12*

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° turno, dictado en autos: "RIVERO BARRIGA, JORGE - CON TAMI PEREIRA, ERNESTO JUICIO EJECUTIVO" ficha 48/95, se hace saber que el día 16 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en el local de la calle Zabala N° 1328, se procederá por el martillero EDUARDO GOMEZ CABRERA, matrícula 1999 RUC 211459300014, asistido de la señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y el mejor postor, sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean pesos 59.565,00, en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa de la unidad de propiedad horizontal padrón 63047/002, ubicada en la 23a. sección judicial, con una superficie de 75 mts. 84 cms de frente a la calle José Villagrán N° 2459/002, según plano de los Agrs. Juan L. González Fonticelli y Oscar Weistal, inscripto en Catastro el 23 de octubre de 1994 con el N° 76050. (uso exclusivo del patio "C". SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo. 2°) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3°) Serán de cargo del comprador, la comisión e impuestos del

rematador, o sea el 4,02% del precio de remate. El impuesto del 2% a las ejecuciones forzadas, todo en el acto y en efectivo. 4°) Será de cargo del expediente la Comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5°) La Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S.; por tributos nacionales y o municipales, gastos comunes, así como por servicios públicos. De lainformación registral surge que el bien se encuentra hipotecado a favor de Usbelso Machín. 6°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 4° piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Abril de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.615,00 5/pub 21681 May 08- v May 14*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno autos: "JACOBO SINGER S.A." Liquidación Judicial- (9/97), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 9.30 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Estanterías, Vitrina Refrigerada, Ventiladores, Balanzas, Caja fuerte, Registradoras, Máq. de cortar fiambre, Góndolas, Carros, Arts. de limpieza y tocador, Comestibles y bebidas varios y demás bienes. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Mayo de 1997. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

*20) $ 459,00 3/pub 21504 May 07- v May 09*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno dictada en autos caratulados " VEIGA DOBRICH, GUSTAVO C/ NUÑEZ FERNANDEZ, ELIAS RUBENS Y URRETA ZIPITRIA BLANCA A. - EJEC. DE HIPOTECA" Ficha: 15/188/95 se hace saber que el próximo 27 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones - Balneario Parque del Plata - empadronado con el N° 5339 - antes 12.180 m/á - zona urbana, que según plano del Agrim. Francisco de Bellis de fecha enero de 1950, inscripto con el N° 5719 el 7/6/50 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 502 mts2. con 50 dmts., se señala como solar N° 8 de la manzana 428 de la fracción E-2 y se deslinda así: 15 mts. al SE de frente a la calle "Q" (actualmente Ruta Interbalnearia) entre la "10" y la "12", distando su punto medio 53 mts. con 50 cmts. con la última referida; 33 mts. con 50 cmts. al SO con solar 7; 15mts. al NO con solar 15; 33 mts. con 50 cmts. al NE con solar N° 9; siendo todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no se agrego plano de mensura, que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la Industria de la Construcción y que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, certificados agregados y del expediente. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 1997.- Raquel Frieri Lund, Escribana Actuaria.

*20) $ 2.125,00 5/pub 21597 May 08- v May 14*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c/KUMIS S.A." -Ejecución de Hipoteca- (202/96), se hace saber que el próximo 21 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI Y ALBERTO BRUN, asistido por el Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, en un solo lote: A) los bienes muebles relacionados en la Hipoteca Industrial de fojas 6 a 12 vta. y embargados y secuestrados s/ fs. 51 a 54 y fs. 60; B) los siguientes bienes inmuebles 1) Solar de terreno ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Colón, Padrón No. 125.799, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de febrero de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 34.225 el 30 de julio de 1957, con una superficie de 7.588 mc.1 dm. 64 cms. (comprendida entre los vértices M,O,L,K, del plano referido) con 79 mts. 51 cms. al Norte Noreste de frente al Camino Duran. II) Fracción de terreno ubicada en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 45.092, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de febrero de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de julio de 1957 con el No.34.225, con una superficie de 1.540 mc.84 dm.con 17 mts. 80cms. de frente al Norte Noreste al Camino Durán. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 1.615,00 5/pub 21383 May 06- v May 12*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos "ORYSOL - SA Liquidación", Ficha: 48/96, se hace saber que el próximo lunes 12 de mayo, a las 14.00 horas, en República 2123, con la presidencia del acto de la señora Oficial Alguacil de la Sede, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sin base y al mejor postor el automotor marca VOLKSWAGEN, modelo GOL GL 1.8 SEDAN, del año 1993, Matrícula de Punta del Este B-514079, Padrón N° 401913.

Se previene:

1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado, en el acto, en efectivo y moneda nacional.

2°) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto y efectivo.

3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70 % del precio).

4°) Que surgue la exsitencia de deuda por patente de rodados.

5°) Que título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en San José 1132, 5° piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 28 de abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 561,00 3/pub 21449 May 07- v May 09*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO c/SARTORI RASOM, ERNESTO" - Juicio Ejecutivo- (79/93), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 8.666,67: el automóvil "HONDA" 1981, Matr. 815.509, Padrón 297.465 (Montevideo), Motor No.EL1430950. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total del precio ofertado así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que existen deudas

de patentes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 30 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 408,00 3/pub 21505 May 07- v May 09*

## DE DECIMONOVENO TURNO

**Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos caratulados: "INTERNATIONALE, NEDERLANDEN BANK (URUGUAY) S.A C/ALBERTO BRIGNONI S.A- EJ. HIPOTECARIA- FICHA 19/190/95", se hace saber que el próximo 22 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del s iguiente bien inmueble: Terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10º sección judicial del Departamento de Montevideo, antes 11º, zona rural, paraje Carrasco, empadronado con el Nº 141.570, (antes padrones Nos. 141.570, 175.986, 175.987 y 60.683), el que según plano de mensura y fusionamiento del Agrimensor Juan J. Gambini de julio de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de Agosto de 1990 con el Nº 18.330, se señala como solar catastral No. 8, con una superficie de 6 Hás 8.334 mts. 60 dm. y se deslinda: al SE y E: 44,50 mts. 1,80 mts., 16 mts., 10 mts., 16 mts, 96,36 mts. de frente sobre Camino Paiva, excepto las líneas indicadas en tercer, cuarto y quinto orden, que lindan con Padrón Nº 125.530; al S: 158,78 mts. de frente a Camino Perseverano de 17 mts. de ancho, que corre de E a O, uniendo las 2 alineaciones antes mencionadas, ochava recta de 8 mts., al O, NO: 4 líneas rectas de 184,49 mts. 27,90 mts. 103,99 mts y 79,80 mts. frente a Camino Perseverano, de ancho variable que corre de N a S uniendo las 2 alineaciones sobre Camino Perseverano, ochava recta de 8 mts.; al NO: 296,72 mts. lindando con padrón Nº 410986; al SE 95,50 mts. lindando con padrón Nº 60.633, al SO: 16,80 mts. puente sobre Cañada de las Canteras, 44,50 mts. y 4,25 mts. este último que corre de NE a SO sobre tramo de Cañada de las Canteras donde finaliza Camino Paiva. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor, deberá consignación como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 2% y 4,02% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por el propietario. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S. 6º) Que existe inscripción de Arrendamiento por el padrón anterior 60683. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 2.635,00 5/pub 21325 May 06- v May 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

**DANTE y GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º turno dictada en autos caratulados " BANCO DO BRASIL S.A. C/ GOMEZ CRISTINO, CARLOS HORACIO - INT. DE PAGO-" Ficha: 21/114/95 se hace saber que el próximo 4 de Junio a las 15 horas el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Tres fracciones de chacras, con sus construcciones y démas mejoras que le acceden, empadronadas en conjunto (por ser contiguas) con el Nº 1129, antes padrones Nos 1129, 1130 y 1132, ubicadas en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Flores, zona rural, en la fracción 3a., grupo Nº 8, del plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, las que se describen por separado, por tener distintos planos de mensura, de la siguiente forma: I) El antes padrón Nº 1129, según plano del Agrim. Alfredo Olivera Calamet de Noviembre de 1911, se señala como la fracción 7 y es copia fiel del mismo, autenticada por el Agrim. José de Souza de mayo de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el Nº 1116, el 20/05/63, y consta de un área de 4 Há 6536 mts. 13 Dmts. lindando al N en 232 mts. de frente a la calle pública, por medio con padrón Nº 1155 de Héctor Félix Mila Sfeir, al E 268 mts. con padrón Nº 1130 de María Amanda Mila de Aguilar, al S 110 mts. con padrón Nº 1128 de Luis Sfeir y al O-SO 297,30 mts. de frente a Ruta Nacional Nº 3. II) El antes padrón Nº 1130 tiene según títulos un área de 1 Há 4994 m2, 26 dmts. y según plano de mensura del Agrim. Alfredo Priano, de junio de 1958, incripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 376 el 2/7/58, consta de una superficie de 1 Há 3959 mts. 83 dmts. lindando al N 58,15 mts. de frente a Camino vecinal, al E 203,20 mts. con propiedad padrón Nº 1132, al S 79,68 mts. con padrón Nº 1132 y al O 202,87 mts. lindando con padrón Nº 1129. III) El antes Padrón Nº 1132 con un área conjunta de 2 Há 9500 mts. 24 dmts., se describe según plano de mensura del Agrim. Luis Ibiñete, de Octubre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el Nº 93 el 3/11/50, tiene un área de 3 Há 1647 mts. 60 dmts. y linda así: al N 108,40 mts. de frente a Camino Vecinal, al E 106,30 mts. y otra curva de 158 mts. de desarrollo con Ferrocarril del Estado Durazno-Trinidad, al S 193,50 mts. con propiedad de Humberto Gugelmeir y al O linea quebrada formada por 3 rectas que miden 65,20 mts. 79,40 mts. y 202,90 mts. coriendo la primera y tercera en dirección S a N y la segunda de O a E con propiedad de Félix Mila. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes. 6º) Que no esta agregado a la titulación la Carpeta de Construcciones. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 3.145,00 5/pub 21598 May 08- v May 14*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " FEUER JULIO c/ OLTINCO S.A. "Juicio Ejecutivo, ficha 163/95, se hace saber que el proximo 21 de mayo a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 308.602, del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno con construcciones y demas mejoras que contiene, sito en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 74.289 (antes 74.289 m/a y antes 42367 m/a) señalado con el No. 1 de la manzana F en el plano del Agr. Raul Boado (plano de mensura y fraccionamiento) de diciembre de 1983 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 29.12.83 e inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 4054 el 30.1.84, segun el cual tiene una superficie de 8.465 mts. 30 cms. y se deslinda: 158 mts. 78 cms. al Noroeste de frente a calle No. 1 de 17 mts. de ancho, entre las calles nos. 2 y 4 por 55 mts. con 60 cms. de fondo lindando al Noreste con solar 2; al Sureste con solares 4, 5 y 6 y al Suroeste tambien de frente por ser esquina a calle No. 2, todos del mismo plano. Dicha fraccion formaba parte de la señalada con la letra F del plano del Agr. Raul Boado de abril de 1971 inscripto en Catastro con el No. 65701 el 2.4.71. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que sera de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas

que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la situacion tributaria y ocupacional del bien. 5) Que no hay agregada a la titulacion la carpeta de construcciones. 6) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 24 de 1997. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1.955,00 5/pub 21130 May 05- v May 09*

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/BRASIL GIMENEZ JULIO Y OTRA-INTIMACION DE PAGO- EJ. HIP.- FICHA 22/41/93", se hace saber que el próximo 29 de MAYO a las 15 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, tres fracciones de campo ubicadas en la 9a. sección judicial de Montevideo, zona rural, Paraje "Cuchilla Pereira", que se detallan: I) Padrón Nº 125.641, que según plano del Agrim. Vicente Ponce de León (hijo) de setiembre de 1928, inscripto en la Dirección de topografía el 5/9/28, tiene una superficie de 5 Hás 9030 mts. 48 dm., que se deslinda así: 126 mts. 35 cm. de frente al NE a Cno Rodríguez; 470 mts. 40 cm. al SE lindando con padrones Nos. 125.642 y 125.643; 126 mts. 35 cm. al SO, Cno Vecinal por medio con la sucesión Benvenuto y al NO dos tramos rectos que miden 317 mts. 20 cm. lindando con propiedad de Rosendo Morales, padrón No. 44.068 y 153 mts. 40 cm. con Padrón Nº 94.010, II) Padrón Nº 99.921, antes en m/á 94.010, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrim. Federico Amonte, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/8/51 con el Nº 24.300, que tiene una superficie de 5 Hás 6569 mts. 85 dm., que se deslinda así: 371 mts. 50 cm de frente al NE a Cno Rodríguez; 152 mts. 35 cm. al SE lindando con la fracción 2; 373 mts. 90 cm. al SO con parte del padrón Nº 44.067, padrones Nos. 44.066 y 44.065 y parte del padrón Nº 93.318; y 152 mts. 30 cm. al NO con padrón Nº 40.070, y III) Padrón Nº 94.010, antes empadronada con el mismo número en m/á está señalada con el Nº 2, en el citado plano del Agrim. Federico Amonte, tiene una superficie de 5 Hás 6.569 mts. 85 dm., que se deslinda así: 379 mts. 60 cm. al NE de frente a Cno. Rodríguez: 152 mts. 35 cm. al NO con la fracción Nº 1, 363 mts. 70 cm. al SO con parte del Padrón Nº 44.067 y con padrón Nº 44.068 y 153 mts. 70 cm. al SE con parte del padrón Nº 125.641. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5°) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José Nº 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*20) $ 2.890,00 5/pub 20959 May 06- v May 12*

**Gustavo Iocco**
**Remate judicial**
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "LLOYDS BANK LIMITED C/VIDAL DE GARRIDO MARIA Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- FICHA 22/233/93", se hace saber que el próximo 5 de JUNIO a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación), en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE U$S 16.919,97 Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden; ubicado en Montevideo en la 10a. sección judicial; zona urbana, empadornado con el Nº 103.191, señalado como el solar "A" en el plano del Agrim. Félix Lagoldo; de marzo de 1994 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1003 el 3/3/44, tiene una superficie de 450 mts. y se deslinda así; por el S 15 mts. con frente a la Avda Gral Rivera (antes Germinal) número de frente 5.587 entre René y Grito de Gloria; por el E 30 mts. lindando con Padrón Nº 103.190. II) CON LA BASE DE U$S 7.085,50 Solar de terreno edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 162.143, que según plano del Agrim. Francisco Alfredo de Munno del 6/9/51; inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/10/51; con el Nº 24.609, se señala con el Nº 1 y consta de una superficie de 186 mts. 3.225 dm. con igual superficie según título y se deslinda de la siguiente forma: 5 mts. de frente al SO a la calle Jaime Cibils por donde la puerta de entrada se señala con el Nº 2463, III) CON LA BASE DE U$S 2.668,21 Solar de terreno ubicado en la 7a. sección judicial de Canelones, Paraje "El Pinar" empadronado con el Nº 11.663, hoy Padrón Nº 15.476, señalado con el Nº 13 de la Manzana 271 en el Plano del Agrim. F. Lacueva y W. Roy Harley de enero de 1951 aprobado por la Junta Local de Pando el 17/3/51 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 28/3/51 con una superficie de 1058 mts. 54 dm. que se deslinda así: 17 mts. de frente al NO a la calle 17 mts.; 30 mts. al SO que forman-do esquina son también de frente a la calle 17 mts.; ambos frentes están unidos por una línea curva de 15 mts. 71 cm. que da frente a la conjunción de las precitadas calles. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado las Comisión de Venta del Reamatador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate, etc. 4°) Que el Impuesto Municipal del Padrón Nº 15.476, del Departamento de Canelones, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, abril de 1997. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
*20) $ 3.145,00 5/pub 21323 May 06- v May 12*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 22° turno, dictado en autos caratulados: "ROSSI, ATILIO JULIO Y OTROS CON HERMIDA, ENIGMA Y OTROS EJECUCION DE SANTENCIA" ficha C. 3/92/2/95, se hace saber que el día 15 de mayo, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor, de los siguientes bienes: A) Fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 1029, ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, balneario "La Floresta", señalado con el Nº 24 de la manzana C en el plano del Agr. Juan Alberto Nicola de junio de 1948 e inscripto en la Dirección del Catastro con el Nº 4697 el 29.9.48 el que tiene una superficie de 517 mts. 35 dc. que se deslindan con 15 mts. al N.O. de frente a calle de 17 metros, José González; 25 mts.80 al N.E. lindando con el solar 25; 22mts94 al E. lindando con solar 26 y 43mts.18 al S.O. lindando con solar 23. Base $ 36.899 (dos tercios de su valor real de tasación). B) Fracción de terreno con mejoras que contiene, empadronado con el Nº 1028, ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, paraje "La Floresta", que se identifica como solar 23 de la manzana C 11 en el plano del Agr. Juan Alberto Nicola de junio de 1948, inscripto en la Dirección de Topografía el 21.9.48 con el Nº4697, con una superficie de 659 mts.48dc. con 15 metros de frente al N.O. a la calle de 17 metros entre Av. Rivera y San Martín; 43mts.18 al N.E. lindando con el solar 24; 15mts.07 al S.E.lindando con solar Nº3 y 44mts.75 al S.O. lindando con solar 22. Base $ 11.224 (dos tercios de su valor de tasación) SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar, como garantía de su oferta y a cuenta del precio, en efectivo y en moneda nacional, el 20% de la misma en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del rematador con sus impuestos (7.02%) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio obtenido. 4) El plano de mensura inscripto no se encuentra agregado. 5) No se

presentaron los títulos de los bienes. Art. 386.3 C.G.P..6) Las construcciones del padrón 1029 no se encuentran tituladas. 7) No existe información sobre titulación y antiguedad de las construcciones. 8) El expediente y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

*20) $ 2.295,00 5/pub 21510 May 07- v May 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos "STAWSKY, LEONARDO c/ GEMIVE S.R.L." - Ejecución de Prenda- (410/96), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: el vehículo "Fiat" Fiorino, 1992, Matr. B 501.813, Padrón 351.778 (Maldonado), Motor No. 3485591. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que el bien se remata en las condiciones que surge de autos y de la documentación e información registral agregada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 30 de 1997. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

*20) $ 459,00 3/pub 21506 May 07- v May 09*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5o. Turno autos: "LENS, HUGO c/CASTRO SILVEIRA, FERNANDO DANIEL" -Juicio Ejecutivo- (885/95), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Equipo de audio "AIWA". SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Mayo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

*20) $ 408,00 3/pub 21507 May 07- v May 09*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

**DANIEL ORELLANO**
**Remate judicial**

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL DE 17o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "KASZTAN, JAIME MARIO c/MACHADO FERRES, JUSTINO ISRAEL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA, 607/96"se hace saber que el próximo 30/5/97, a las 15 y 30 horas en el local de la calle Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, a la venta en pública subasta, con base y al mejor postor del siguiente bien inmueble con edificio: Padrón No. 5.299, solar No. 7, 4a. sección judicial del Dpto. de Canelones (Las Piedras), zona urbana, plano del Agr. Danilo Boggio inscripto ante la D. Gral. de Catastro el 24/12/952 con el No. 7511, tiene una superficie de terreno de mtrs. 363, con un frente de mtrs. 10 orientación sureste a la calle 18 de Mayo No. 644. BASE $ 7.474.oo SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo o cheque certificado, del precio del remate, en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador los honorarios de escritura y todo lo que la ley pone a su cargo y la Comisión del Martillero (incluye Ventas Forzadas, Imp. Departamental, etc.) que asciende 7.02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Martillero, que totaliza 1.34% (incluye impuestos), del precio del Remate.- 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 5) Que se desconoce la situación contributiva del bien.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala No. 1367 4P. Montevideo 21 de Abril de 1997. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

*20) $ 1.445,00 5/pub 21324 May 06- v May 12*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21o. Turno, se hace saber que en autos "DELTA UNO LTDA C/RYE S.A.- Juicio Ejecutivo" (Ficha B14/96) el miércoles 14 de mayo de 1997 a partir de las 16.30 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: 6 Palazos c/u $.13.33; 112 remeras de hilo rayadas c/u $.10.-; 70 remeras de algodón lisas c/u $ 10.-; 47 buzos de hilo lisos con botón, c/u $.13.33; 75 buzos estampados de algodón c/u $ 13.33; 60 remeras de algodón rayadas c/u $ 10.-; 60 remeras de algodón con raya gruesa c/u $ 10.-; 52 buzos de hilo clásicos c/u $.16.67; 26 buzos de hilo marineros c/u $.13.33: 35 buzos de hilo con guarda c/u $.13.33: 50 buzos de algodón gaspeados c/u $ 20.-: 28 sacos de hilo lisos c/u $.13.33; 64 musculosas de algodón c/u $ 6.67; 60 buzos de algodón con capucha c/u $ 20.-; 86 calzas de algodón c/u $.10.-; 35 buzos de algodón a cuadritos c/u $ 16.67; 60 buzos varios de hilo c/u $ 6.67-; 120 buzos cortos de licra c/u $.6.67; 230 buzos de algodón para niños de manga corta c/u $.6.67; 43 chalecos de lino c/u $.13.33; 2 musculosas de seda c/u $.13.33; 10 enteritos estampados c/u $ 16.67; 21 bermudas de niño c/u $ 10.-; 45 camisolas de fibrana c/u $.13.33; 60 poleras de fibrana estampada c/u $ 10.-; 1 camisa de seda manga larga $.13.33; 25 remeras de algodón manga larga c/u $ 10.-; 220 buzos de niño de algodón manga larga c/u $ 10.-; 58 minis de niña de felpa c/u $.13.33; 1 calza de lana de niña $ 6.67; 12 pantalones de niño de felpa c/u $ 10.-; 5 buzos de felpa de niños c/u $ 10.-; 2 sacos de niño c/u $ 10.-; 33 sacos de dama c/u $.10.-; 27 buzos de algodón de dama manga larga c/u $.13.33; 40 remeras rayadas de lana para dama c/u $ 10.-; 16 buzos de felpa para hombre c/u $.13.33; 2 buzos tejidos estampados para dama c/u $ 20.-; 39 poleras morley c/u $.13.33; 25 sacones de felpa c/u $.20.-; 24 buzos con capucha estampados c/u $ 20.-;buzos con capucha rayados c/u $.20.-; 20 buzos rayados c/u $ 10.-; 5 sacones c/u $ 20.-; 60 remeras de algodón con cuello estampado c/u $ 10.-; 41 remeras con cuello estampado c/u $ 10.-; 53 fusseau de hilo c/u $.10.-; 2 buzos de hilo c/u $ 10.-; 22 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 4 enteritos de niño c/u $ 16.67; 24 buzos de hilo c/u $ 10.-; 30 buzos de hilo rayado c/u $ 10.-; 23 musculosas de algodón c/u $ 6.67; 26 buzos de lycra cortos c/u $ 6.67; 3 mini de lana c/u $.13.33; 21 shorts de niño c/u $ 6.67; 4 enteritos de niño c/u $.16.67; 30 buzos de hilo para dama c/u $ 10.-; 9 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 12 buzos de niño c/u $ 10.-; 6 calzas de hilo de niña c/u $ 6.67; 56 buzos de niño c/u $ 6.67; 17 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 18 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 26 buzos de hilo c/u $.10.-; 14 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 14 sacos de hilo c/u $.13.33; 10 batas c/u $ 20.-; 7 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 29 buzos de algodón estampado c/u $ 10.-; 24 sacones de felpa c/u $ 20.-; 9 sacones de felpa c/u $ 20.-; 13 buzos de algodón c/u $.10.-; 28 remeras de cuello estampado c/u $ 10.-; 80 remeras de cuello estampado c/u $.10.-.; 50 sacones de felpa c/u $ 20.-; 32 remeras de cuello estampado c/u $.10.-; 19 fusseau de hilo c/u $ 10.-; 8 sacones de felpa c/u $ 20.-; 11 buzos tejidos de lana para niños c/u $ 16.67; 12 buzos de algodón con capucha c/u $ 20.-; 9 remeras de algodón a cuadritos c/u $ 16.67; 7 buzos de hilo de dama c/u $ 10.-; 2 minis de lana c/u $.13.33.- 9 polleras tejido fino c/u $ 10.-; 4 polleras estampadas de fibrana c/u $ 10.-; 1 buzo tejido de niño $.16.67; 5 buzos de licra cortos c/u $ 6.67; 7 polleras de tejido fino gris y negro c/u $.10.-; 5 buzos de hilo de dama c/u $ 10.-; 3 buzos de algodón de niño c/u $ 10.-; 8 buzos de licra cortos c/u $ 6.67; 1 remera de algodón $ 10.-; 19 polleras de fibrana estampadas c/u $ 10.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña. II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*20) $ 2.397,00 3/pub 21131 May 08- v May 12*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 22º TURNO, en autos caratulados, "PEREZ JAURENA ERNESTO C/ BAUDEAN CORREA, LUIS DANIEL" Ejecución Prendaria, FICHA C/474/95. se hace saber que el próximo 28 de MAYO a las 16.00 horas en el local de Br. Artigas Nº 2629, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: Vehículo marca PEUGEOT modelo 205

XS año 1993, tipo sedan 2 puertas, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 405.373 matricula Nº 911.117, motor a nafta número 10FWOCO176718.
SE PREVIENE : 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo y abonar el saldo de precio dentro de las 24 hs. posterior al remate. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 13.40% y el 2 %, respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 2.68 % del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que el título de propiedad, certificados y demás antecedentes del automotor que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Avda. 18 de Julio Nº 1589 Piso 1ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

*20) $ 765,00 3/pub 21570 May 08- v May 12*

## DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno. en autos caratulados "Edificio Solaris c/ Silvera, Digna Teodula y otros Juicio Ejecutivo Ficha 1450/93", se hace saber que el 26 de Mayo de 1997 a las 14 horas en Sarandí 464, se procederá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253 R.u.c. 210 295570016 asistido por la Sra. Actuaria del Juzgado quien presidirá, a la venta en remate público al mejor postor sobre la base U$S 43.533ºº el siguiente inmueble: Padrón 134300/1001 de la cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, tratándose de un apartamento de 84 mts. 84 dms., se encuentran en el piso 10, a cota vertical más 26 mtrs. 41 centímetros, con el uso exclusivo de la azotea y pretiles x/ once, correspondiéndole el Nº 1001 del edificio Solaris con frente a la Rambla República de Chile 4589. Se previene: I) se desconoce la ubicación de los títulos de propiedad del inmueble así como la documentación referente, existiendo en autos copia de la matriz, se ignora el estado ocupacional del bien y se desconoce la situación tributaria. II) el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. III) serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo. IV) el comprador deberá abonar en el momento, la comisión del martillero e impuestos siendo un 4,02% más el 2% (venta forzada Art. 391 Ley 16230), del precio obtenido. V) serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos siendo un 1,34%. VI) Que la copia del título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado 18 de Julio 1589 piso 3ro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fé de ello de mandato judicial expido el presente con sello y firma en Montevideo a los 29 días de abril de 1997. Escribana Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

*20) $ 1.530,00 5/pub 21680 May 08- v May 14*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno en autos: "REAL, BERNARDINO c/ JULIO PEISINO"- Juicio Ejecutivo- (207/ 94), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 16:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión "Mercedes Benz" Matr. AG 71.072 (anterior A 724.149) de Canelones, Padrón 112.633, año 1986, (motor totalmente desarmado). SE PREVIENE: 1) Que el mejorpostor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. 3) Se hace constar que no se encuentran en la Sede los títulos y la libreta de propiedad del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de Mayo de 1997. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

*20) $ 459,00 3/pub 21661 May 08- v May 12*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ FERNANDEZ MARTINEZ, Migu el Angel y Osorio; SANTANA LAMAS, Dorilda y BUGLIANI, María Isabel - Juicio Ejecutivo" (ficha D No. 88/94) se hace saber que el día 21 de mayo de 1997, a las 15 horas, se procederá, por intermedio del martillero Sr. Jorge FELIX, matrícula 3515, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en las puertas de este Juzgado, de los siguientes bienes inmuebles: A)-fracción de chacra, mejoras y accesiones dominiales, parte de la manzana número cincuenta y cinco del Ejido de Bella Unión, zona rural de la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el número ciento veintiuno, la que según plano del Agrimensor Washington CALVO, tiene una superficie de siete hectáreas, seis mil trecientos noventa y ocho metros, noventa y cuatro decímetros, que se deslindan así: Al Este, frente a camino vacinal No. 30; al Sur, fracciones dos y tres del mismo plano; al Oeste, parte del padrón ciento sesenta y cinco y padrón ciento sesenta y tres; y, al Norte, padrón ciento cincuenta y nueve. B)-fracción de chacra, mejoras y accesiones dominiales, parte de la manzana nú mero cincuenta y cinco del Ejido de Bella Unión, zona rural de la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el número cinco mil noventa y cinco, señalada con el número tres en el plano del Agrimensor Washington CALVO, según el cual tiene una superficie de cinco hect áreas y se deslinda así: al Este, frente a camino vecinal No. 30; al Sur, frente a camino vecinal No. 14, por ser esquina; al Oeste, fracción dos; y, al Norte, fracción uno, todas del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: A)-El mejor postor deberá oblar el 30% DE su oferta, en el momento de serle aceptada.- B)-Serán de cargo del comprador, gast os, impuestos y comisiones, que la Ley ponga a su cargo y deberá abonarlos en el acto.- C)-Los títulos de los inmuebles, se encuentran depositados en la Caja Fu erte del Juzgado.- D)-Serán de cargo del expediente los gastos que correspond an al vendedor.- BELLA UNION, abril 29 de 1997.- Juan M. SARASUA - Escribano Actuario.

*20) $ 1.615,00 5/pub 21536 May 07- v May 13*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "A.C.A.C. c/ Waldemar PICARDO MORENA- Ej. Prendaria" (Ficha C-132/95), se hace saber al público que el día miércoles 21 de mayo de 1997, desde la hora 11, en el local de calle Artigas No. 417 de Santa Lucía, Depto. de Canelones, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Mat. 1846) al remate del vehículo embargado en autos, sin base y al mejor postor, a saber: camioneta marca Dacia, año 1994, pasajeros 5, combustible nafta, ejes 2, cilindros 4, H.P. 14, No. de motor 077278, tipo Pick-up, padrón No. 153374 del Departamento de Canelones, matrícula No. AB 82269 (hoy AB 15.403) del Depto. de Canelones.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en dinero efectivo y el saldo a las 24 horas. II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra más impuestos, o sea el 16,61% del precio total, en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate. IV) Que el título de propiedad del rodado se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. V) Que será de cargo del comprador los gastos de titulación y demás. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 5 de mayo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

*20) $ 714,00 3/pub 21593 May 08- v May 12*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "A.C.A.C. c/. Gilberto Daniel VIÑOLES FERRARI - Ej. Prendaria" (Ficha C-68/96) se hace saber al público que el día miércoles 21 de mayo de 1997, desde la hora 12 en el local de calle Artigas No. 417 de Santa Lucía, Depto. de Canelones, se procederá por intermedio del rematador Sr. Wáshington González Luoni

(Mat. 1846) al remate del vehículo embargado en autos, sin base y al mejor postor, a saber: auto marca FIAT UNOCS, año 1994, No. de motor 4086541, sedán 3 puertas, pasajeros 5, combustible nafta, 2 ejes, 4 cilindros, HP 14, Padrón 160409 del Departamento de Canelones, Matrícula AB 15406 del Departamento de Canelones.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en dinero efectivo y el saldo a las 24 horas. II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra más impuestos, o sea el 16,61% del precio total, en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate. IV) Se deja constancia que no existe título de propiedad del rodado, encontrándose sí agregado a estos autos fotocopia autenticada del certificado de importación expedida por la Intendencia Municipal de Canelones. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 21 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

*20) $ 663,00 3/pub 21594 May 08- v May 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### DE SEGUNDO TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "TRAVERSARO, Rodolfo c/ DA SILVA HNOS. LTD. Juicio Ejecutivo." Fa. 93/18/0214, por exhorto N° 97/0025 al Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, se hace saber que el próximo 16 de mayo desde las 15 hs., asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, en el local de la calle Ramón Ortíz s/n casi Perú, de la ciudad de Las Piedras, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 máquina inyectora "KUASY" alemana c/3 motores, tablero y 1 tolva: $ 8.000,oo; 1 máquina "KUASY" no funciona por no poseer los motores, esta máquina funciona con la caja de Comando de la anterior: $ 3.333,34; 1 inyectora "GBF" italiana con 2 motores, tablero y caja de comando: $ 10.000,oo; 1 máquina recuperadora de plástico de fabricación nacional, con 1 motor y motor reductor: $ 5.333,34; 8 moldes de hierro completos de distintos modelos: $ 666,67. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo y en moneda nacional, en el momento de serle aceptada la misma. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51%, impuesto a las ventas forzadas 2%, e impuesto departamental 1%; total 16.51%. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4°) Serán por cuenta y riesgo de los compradores, el desmantelamiento, carga y descarga de los bienes adquiridos, otorgando un plazo de 72 hs. para dicha tarea. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 28 de abril de 1997. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 969,00 3/pub 21468 May 07- v May 09*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

### MELO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO DE CREDITO S.A. c/SOUZA BENITEZ, Sonia María - Juicio Ejecutivo Cambiario, Ficha 86/96, se hace saber que el día 12 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en puertas de la Sede en Aparicio Saravia No. 828, se rematará por parte del Martillero Ricardo Isasa Silveira, Matr. 1898, RUC 030076140018, el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, manzana 38, zona urbana, solar único, empadronado con el No. 5085 con más de 30 años de antiguedad, con frente a calle José E. Rodó No. 761 entre 18 de Julio y Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 31/10/1947 con el No. 286 tiene una superficie de 389 metros 08 decímetros y 98 centímetros.- El bien se subastará por las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- Los interesados podrán consultar los títulos de propiedad depositados en el Juzgado, así como los correspondientes certificados registrales e informes notariales agregados al expediente. Melo, 21 de abril de 1997. Dra. ADA NOEMI SIRE, Juez de Paz.

*20) $ 1.020,00 5/pub 21419 May 06- v May 12*

### DE CUARTO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A GAMIO BERTON, CLAUDIO LUIS Y OTRO, EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA, FICHA N° 273/96. Se hace saber que el día 23 de Mayo de 1997, a las 15:00 Hs. en puertas del Juzgado Letrado calle Justino Muniz N° 632 - Melo, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del INMUEBLE URBANO PADRON N° 1186 (ANTES MAYOR AREA N° 768) MANZANA 106, CIUDAD DE MELO 1a. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO CON UN AREA DE 232 m2., 40 dm2., PROPIEDAD DE CLAUDIO LUIS GAMIO BERTON, CALLE LA ROSA N° 626 Y QUE LIMITA AL OESTE 6 mts. CON 30 cms. QUE DAN FRENTE A CALLE LA ROSA, NORTE 3 RECTAS DE 15 mts. CON 23 cms., 70 cms. y 30 mts. CON 72 cms. QUE LINDAN CON EL PADRON 1185 Y PARTE DEL 1199, AL ESTE RECTA DE 3 mts. CON 58 cms. CON EL PADRON 1198 Y AL SUR UNA RECTA DE 45 mts. CON 60 cms. Y LA QUE CONFINA CON EL PADRON 1187. SE PREVIENE: 1) El bien se encuentra hipotecado a favor del B.R.O.U. y existe prohibición de arrendar. 2) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320 y mevir. 3) Será de cargo del expediente comisión del rematador IVA. MEVIR e impuesto municipal, ley 12700, los títulos se encuentran depositados en el cofre de seguridad de la sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, 28 de Abril de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.445,00 5/pub 21632 May 08- v May 14*

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA QUINTA SECCION

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE CERRO LARGO COMISIONADO POR EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A BARRETO MARTINEZ, JORGE OSVALDO, MEDIDAS PREPARATORIAS, FICHA N° 70/95. Pieza por traba de embargo f. 283/95. Se hace saber que el día 21 de Mayo de 1997, a las 15:00 Hs. en Villa Noblia, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados en autos, 1 TROMPO DE MESA CON MOTOR ELECTICO 5 HP - 1 COMBINADA 3 OPERACIONES CON MOTOR ELECTRICO 5 HP. - 1 LIJADORA DE BANDA CON ASPIRADOR Y MOTOR DE 3,2 x 1.6 S/N - 1 CEPILLO E KIESSLINE Y CIA DE PLANCHA CON MOTOR ELECTRICO S/N - 1 CEPILLO DE MANO STAR ELECTRICO N°. 0042449 - 1 SIERRA CIRCULAR DE MANO MAKITA ELECTRICA N° 795 - 1 TALADRO DE 13 mm. ELECTRICO S/N - 1 CORTADORA DE HIERRO POLIKORTE CON MOTOR ELECTRICO KOHLOACH DE 5 HP. N° 0689 - 1 TALADRO DE PIE HELMO. SE PREVIENE: 1) Que los bienes se venden en el estado en que estan y donde estan. 2) El mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320, y Mevir. 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador, IVA. MEVIR e impuesto municipal, ley 12700 1%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Adan E. Cardozo Pintos, Juez de Paz.

*20) $ 765,00 3/pub 21627 May 08- v May 12*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "ECHEGUIA ALBISTUR, Fermín contra Telefo Isabelino OLMEDO PATRON - Juicio ejecutivo - F/ A - 607/89"; se hace saber que el día 22 de mayo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado - calle Independencia No. 800 - el martillero don Abel Vicente LAPIZAGA, R.U.C. 080000270014 - Matrícula 1573, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Casupá, Segunda Sección Judicial de Florida, Manzana No. 35, empadronado actualmente con el No. 716 (antes en mayor área con el No. 315) compuesto de dos fracciones señaladas con los Nos. 13 y 14 en el Plano respectivo y con una Superficie de 1000 m2 . en total. BASE: $ 32.078,66.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematados e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, abril 17 de 1997. Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.445,00 5/pub 21610 May 08- v May 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

**EDICTO**

Por mandato del Señor JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, EN AUTOS CARATULADOS, "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Sarandí Grande) c/ Luis Eduardo SELA GOMILA; Ricardo SANTIAGO SASTRE y María Cristina FRESIA. EJECUCION DE HIPOTECA. Ficha A. 249/1996" Tramitado ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Florida de 2do. Turno (exhorto Nro. 253), se hace saber que el DIA 23 DE MAYO DE 1997, a la hora 14, en el mismo lugar del inmueble, sito en la calle 18 de julio y Lavalleja de esta ciudad, se rematará sin base, al contado y al mejor postor, por el martillero Eduardo Gómez Cabrera matrícula Nro. 1999, asistido por el Alguacil del Juzgado, UN INMUEBLE URBANO, padrón Nro. 2710 y construcciones, de la manzana 51 de la localidad catastral de Sarandí Grande, de la Decima Sección Judicial de Florida. SE PREVIENE: 1)- Serán de cargo del comprador, impuesto, comisiones y cualquiér otro gravámen que se devengare por la venta. 2)- La documentación se encuentra de manifiesto en el expediente. Sarandí Grande, 16 de abril de 1997. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

*20) $ 850,00 5/pub 21651 May 08- v May 14*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno en lo Civil de Flores, dictada en los autos caratulados "A.C.A.C. c/HERNANDEZ MOLINA Felix Antonio" Ejecución H ipotecaria (Ficha A 111/95). Se hace saber que el próximo dia 12 de mayo de 1997 a las 15 horas en el Hall del Juzgado sito en Dr. Luis A. de Herrera Nº 691, por intermedio del Sr. Rematador Ejidio M. Prado, Matrícula Nº 338. RUC 060007840016 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público del bien inmueble, fracción de terreno y construcciones padrón Nº 2825 con una superficie de 300 m2, 58 dm2 ubicado en la zona Urbana, calle 18 de julio Nº 688, de la 1a. Sección Judicial, Saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, 30% de Seña más 3% de comisión e IVA de la misma así como impuestos que sean de su cargo. Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados e impuestos previstos por la Ley 16.320 o sea 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate, que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos y el impuesto Municipal o sea el 1.34% y el 1% respectivament-e del precio del remate. Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*20) $ 816,00 3/pub 21452 May 07- v May 09*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ GANAGRO S.R.L. y OTROS. Medidas Preparatorias e intimación de pago. Fa. Nº 515/95", se hace saber que el día VIERNES 16 de Mayo de 1997, a las 15 Horas, el Sr. Remat. Alfredo Gavarone Mat. 1443 Ruc 180020840017, en puertas de éste Juzgado sito en 18 de Julio 360, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el padrón rural 723 de la 8va. Sección Judicial de Soriano, que según plano del agrimensor Mario E. Bellini de setiembre de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 4334 el 26 de junio de 1970, es la fracción "Uno" de ese plano, consta de una superficie de treinta hectáreas, mil cuatrocientos sesenta y seis metros con treinta y dos decímetros cuadrados (30 Hás. 1466 m2 32dm2) y se deslinda así: Por el Sur camino vecinal por medio sucesión de Juan Capurro, en 382 mts con 3 cam; al Oeste una recta de 948 mts 49 cam, limita con el padrón 613 de José Avelino; por el Norte, línea de 279 mts 43 cam con el ya indicado padrón, y al Este línea recta, que la separa del lote "dos" de ese plano, en extensión de 895 mts 35 cam.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. Se deconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S. La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, dos de mayo de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que el mencionado padrón se encuentra arrendado. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*20) $ 2.125,00 5/pub 21439 May 07- v May 13*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 294696. Abril 15 de 1997. NORA MORGADE, por WINTEX SRL. (URUGUAY) solicita "M V" clase 25.

*23) $ 800,00 10/pub 19748 Abr 25- v May 09*

Acta 294808. Abril 18, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: REQUIP clase: 5 S/D.

*23) $ 800,00 10/pub 19971 Abr 25- v May 09*

ACTA 294822. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO REPORTSTATION" Clase 36.

*23) $ 800,00 10/pub 20143 Abr 29- v May 13*

ACTA 294669. 14 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "CENTROMICINA" CLASES 5.

*23) $ 800,00 10/pub 20296 Abr 25- v May 09*

ACTA 294715. 15 de abril de 1997. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "ANTIVERT CELSIUS" CLASES 5.

*23) $ 400,00 10/pub 20297 Abr 25- v May 09*

ACTA 294831. Abril 21 de 1997. MORGADE por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "GROWMAX" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20299 Abr 25- v May 09*

ACTA 294830. Abril 21 de 1997. MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "BIOHORMON" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20300 Abr 25- v May 09*

ACTA 294860. Abril 22 de 1997. MORGADE, por FABER-CASTELL CORPORATION (EUA) solicita "MONGOL" clase 16.
*23) $ 400,00 10/pub 20301 Abr 25- v May 09*

ACTA 294859. Abril 22 de 1997. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY) solicita "NOVOLATE" clase 30.
*23) $ 800,00 10/pub 20302 Abr 25- v May 09*

ACTA 294832. Abril 21 de 1997. MORGADE, por GRAPPIOLO & CIA. LTDA. (URUGUAY) solicita




clase 5.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20303 Abr 25- v May 09*

ACTA 294858. Abril 22 de 1997. MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

Alfa Romeo
JTD

clase 7 y 12 detalle.
*23) $ 2.000,00 10/pub 20304 Abr 25- v May 09*

Acta 294826. Abril 21 de 1997. VANRELL Por ANROCH, S.A. (ESPAÑA) Solicita: OBYCEL clase: 5 s/d.
*23) $ 400,00 10/pub 20313 Abr 25- v May 09*

Acta 294842. Abril 21 de 1997. BACOT por BISAL S.A. (URUGUAY) Solicita: BALAY clase: 3 S/D.
*23) $ 400,00 10/pub 20314 Abr 25- v May 09*

Acta 294856. Abril 22, 1997. VANRELL Por McILHENNY COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TABASCO clase: 29, 30, 32 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20315 Abr 25- v May 09*

Acta 294857. Abril 22 de 1997. VANRELL Por ALBERTO ELBAUM (URUGUAY) Solicita: Dr. ELBAUM'S DIET ON LINE clase: 41, 42.
*23) $ 800,00 10/pub 20316 Abr 25- v May 09*

Acta 294843. Abril 21, 1997. VANRELL por ALIJOR S.A. (ARGENTINA) Solicita: ALIJOR clase: 5 S/D, 29, 30 y 42.
*23) $ 800,00 10/pub 20317 Abr 25- v May 09*

Acta 294827. Abril 21, 1997. VANRELL Por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:




clase: 3.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20318 Abr 25- v May 09*

ACTA Nro. 294675. Abril 14 de 1997. TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES INC.) (japón) solicita marca

'TORAY'

clase 1, 5, 7, 10, 16, 17, 18.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20341 Abr 25- v May 09*

ACTA 294674. Abril 14 de 1997. TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES INC.) (Japón) solicita



clase 18, 24, 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20342 Abr 25- v May 09*

ACTA 294850. Abril 22, de 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: MYCOFIX Clase 31 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 20485 Abr 28- v May 12*

ACTA 294851. Abril 22 de 1997. DOW CORNING CORPORATION Solicita: DOW CORNING Clase 9 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 20486 Abr 28- v May 12*

ACTA 294849. Abril 22 de 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: LISOVIT Clase 31 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 20487 Abr 28- v May 12*

ACTA 294848. Abril 22 de 1997. USIMECA -USINA MECANICA CARIOCA S.A. Solicita: USIMECA Clases 7, 12.
*23) $ 400,00 10/pub 20488 Abr 28- v May 12*

ACTA 294847. Abril 22, 1997. LAPTV ATLANTA PARTNERS Solicita: MOVIE CITY Clase 38.
*23) $ 400,00 10/pub 20489 Abr 28- v May 12*

ACTA 294846. Abril 22, 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: BIOMIN Clase 31 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 20490 Abr 28- v May 12*

ACTA 294895. 24 de Abril de 1997. SAAVEDRA por ROMEO ANTONIO CAMMI SOLICITA MARCA CONSTELLATION Discotheque CLASE 41 INT.
*23) $ 400,00 10/pub 20521 Abr 28- v May 12*

ACTA 294755. 16 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por Sebastian International, INc (USA) SOLICITA




CLASES 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20534 Abr 28- v May 12*

ACTA 294812. 18 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "L A N Z O L" CLASES 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20535 Abr 28- v May 12*

Acta Nº 294904. Montevideo, Abril 24 de 1997. con esta fecha Ernesto M. MARIN Solicito el registro de la marca " DE LA FINCA LOMA VERDE" de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 20545 Abr 28- v May 12*

Acta 294723. 15 de abril de 1997. MARTINONI por INDUSTRIAS ROMI S.A. solicita: ROMI DISCOVERY clase 07.
*23) $ 400,00 10/pub 20547 Abr 28- v May 12*

ACTA Nro. 294716. Abril 15 de 1997. GRENDENE S.A. (Brasil) solicita marca



Melissinha

clase 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20549 Abr 28- v May 12*

Acta: 294769. Abril 17, 1997. FernándezBRAE - SEERVIÇO BRASILEIRO DE APOIO AS MICRO E PEQUENAS EMPRESAS Solicita:




Clases: 35, 36, 41, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20550 Abr 28- v May 12*

Acta: 294693. Abril 15, 1997. GALLE INDUSTRIA E COMERCIO DE BIJOUTERIAS LTDA. Solicita: "GALLE" Clase: 14.
*23) $ 400,00 10/pub 20551 Abr 28- v May 12*

Acta: 294745. Abril 16, 1997. Fernández Secco, JOAQUIN BRENTA ALCALDE S.A. Solicita: "MONICA BRENTA" Clase : 42.
*23) $ 400,00 10/pub 20552 Abr 28- v May 12*

Acta: 294770. Abril 17, 1997. Fernández Secco por YONBEL S.A. Solicita: "YONBEL" Clase: 42.
*23) $ 400,00 10/pub 20553 Abr 28- v May 12*

Acta: 294771. Abril 17, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "NATUPAZ" Clase: 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20554 Abr 28- v May 12*

Acta: 294810. Abril 18, 1997. Fernández Secco por ALBERTO FERNANDEZ Solicita:

PREVIDENT

Clase: 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20555 Abr 28- v May 12*

Acta: 294809. Abril 18, 1997. Fernández Secco, UNAREY S.A. Solicita:



Clase: 35, 36, 38, 39, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20556 Abr 28- v May 12*

Acta 294833. 21 de abril de 1997. PILAS VANS, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca OFF THE WALL CLASE: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 20560 Abr 28- v May 12*

ACTA 294748. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: PROFEMINA clase int. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20598 Abr 28- v May 12*

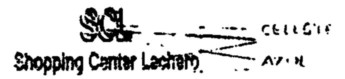
ACTA 294749. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: EMERGEN clase int. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20599 Abr 28- v May 12*

ACTA 294750. Abril 16 de 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: L-TIROX clase int. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20600 Abr 28- v May 12*

ACTA 294751. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: RINOFRIN clase int. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20601 Abr 28- v May 12*

ACTA 294752. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: SECREZOL clase int. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20602 Abr 28- v May 12*

ACTA 294753. Abril 16, 1997. FELICIA PERSITZ, SILVIA AMADO, GERARDO FERREIRA, ALVARO ABELENDA, JUAN ECHAGUE, MIGUEL MARTINEZ, RAUL RISSO, JUAN SUAREZ (URUGUAY) solicitan marca:



clase int. 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20603 Abr 28- v May 12*

ACTA 294754. Abril 16, 1997. Alvaro Sorrondeguy solicita marca:



clase int. 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20604 Abr 28- v May 12*

Acta Nº 294888. Montevideo, 23 de abril de 1997. con esta fecha JASPE LTDA. Solicitó LA RENOVACION DE la marca JASPE de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 20607 Abr 28- v May 12*

ACTA 294908. 24 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por SELENT LTDA. (UY). SOLICITA "LE MANS" CLASE(S) 9.
*23) $ 400,00 10/pub 20648 Abr 29- v May 13*

ACTA 294884. 23 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "GRUPO EUROLATINOAMERICANO BBV" CLASES 36.
*23) $ 800,00 10/pub 20649 Abr 29- v May 13*

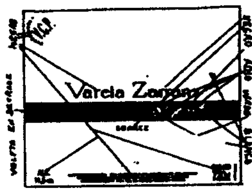
ACTA 294864. 22 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por TECNOVO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "T E C N O V O" CLASES 29.
*23) $ 400,00 10/pub 20650 Abr 29- v May 13*

ACTA 294863. 22 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por TECNOVO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASE 29.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20651 Abr 29- v May 13*

ACTA 294862. 22 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (UY) SOLICITA:




CLASES 32 y 33.
*23) $ 2.000,00 10/pub 20652 Abr 29- v May 13*

ACTA 294841. 21 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG(DE) SOLICITA. "BIG AMERICAN" CLASES 30.
*23) $ 800,00 10/pub 20653 Abr 29- v May 13*

ACTA Nro. 294790. 17 de abril de 1997 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca

LOS VIAJES DEL DOCE

clase 38, 41.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20656 Abr 29- v May 13*

Acta 294811. Abril 18 de 1997. DILERAN S.A. (UY) solicito marca "FARAON", clases 41, 42.
*23) $ 400,00 10/pub 20664 Abr 29- v May 13*

Acta 294736. 16 de abril de 1997. KLINGE PHARMA GMBH (ALEMANIA) solicito marca "DIFENE", clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20685 Abr 29- v May 13*

Acta 294737. 16 de abril de 1997. KLINGE PHARMA GmbH (ALEMANIA) solicito marca "MOTIFENE", clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20686 Abr 29- v May 13*

Acta 293.730. Marzo, 3 de 1997. PARFUMS TED LAPIDUS S.A. (FR) solicito marca "FOU D'ELLE" clase 3. Reivindica prioridad en Francia el 6.9.97 No. 96/641 110.
*23) $ 800,00 10/pub 20687 Abr 29- v May 13*

ACTA 294871. Abril 23 de 1997. FOX, por E. R. Squibb & Sons, Inc. Solicita: "SAMEC" Clase 10 (Detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 20688 Abr 29- v May 13*

Acta 294891. Abril 24, de 1997. FOX, REVLON (SUISSE) S.A. solicita "AMAZING I-LINER" clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 20689 Abr 29- v May 13*

ACTA 294892. Abril 24 de 1997. FOX, por Block Drug Company, Inc. Solicita: "CONFIDENT" Clase 21 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 20690 Abr 29- v May 13*

Acta 294890. Abril 24, de 1997. FOX por REVLON (SUISSE) S.A. solicita "AMAZING LASTING" clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 20691 Abr 29- v May 13*

Acta 294889. Abril 24 de 1997. FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. solicita "TIME-OFF" clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 20692 Abr 29- v May 13*

ACTA 294870. Abril 23 de 1997. FOX, por ARLETAN S.A. Solicita: "MICROFOL" Clase 1.
*23) $ 400,00 10/pub 20693 Abr 29- v May 13*

ACTA 294869. Abril 23 de 1997. FOX, por ARLETAN S.A. Solicita: "RIBUMIN" Clase 1.
*23) $ 400,00 10/pub 20694 Abr 29- v May 13*

ACTA 294868. Abril 23 de 1997. FOX, por ARLETAN S.A. Solicita: "KAMAKI" Clase 8.
*23) $ 400,00 10/pub 20695 Abr 29- v May 13*

ACTA 294793. Abril 17 de 1997. NORA MORGADE por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JAPON) solicita "GREPACIN" clase 5 detalle.
*23) $ 800,00 10/pub 20700 Abr 29- v May 13*

Acta 294798. Montevideo, 17 de abril de 1997 GUSTAVO MARTINONI por SONEX S.A. solicita: ACUSTEC clase 17.
*23) $ 400,00 10/pub 20701 Abr 29- v May 13*

Acta 294763. Montevideo, 16 de abril de 1997. G y D LTDA. solicita.




clases 35, 38, 41, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20702 Abr 29- v May 13*

Acta 294879. Abril 23 de 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 16, 25, 28, 29 y 30.
*23) $ 2.000,00 10/pub 20712 Abr 29- v May 13*

Acta 294878. Abril 23 de 1997. VANRELL Por GERARDO FRANCISCO PENAGOS VAZQUEZ (URUGUAY) Solicita: AGRODATA clase: 35.
*23) $ 400,00 10/pub 20713 Abr 29- v May 13*

Acta 294877. Abril 23, de 1997. VANRELL por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: MEMRIC clase: 5 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20714 Abr 29- v May 13*

Acta 294876. Abril 23 de 1997.

VANRELL por ESTELA FABIANA ESPINOLA GARCIA (URUGUAY) Solicita: LEMUR clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 20715 Abr 29- v May 13*

Acta 294875. Abril 23, de 1997. VANRELL Por PACIFIL S.A. (URUGUAY) Solicita. TRIFILM clase: 17.
*23) $ 400,00 10/pub 20716 Abr 29- v May 13*

Acta 294874. Abril 23 de 1997. VANRELL por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CENTRO DE AYUDA AL VIAJERO clase: 38 S/D.
*23) $ 800,00 10/pub 20717 Abr 29- v May 13*

Acta 294873. Abril 23 de 1997 VANRELL por JUAN J. BAIML E HIJO S.C. (ARGENTINA) Solicita:




clase. 11.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20718 Abr 29- v May 13*

Acta 294872. Abril 23 de 1997. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FOX KIDS ROCKS KIDS clase: 41.
*23) $ 800,00 10/pub 20719 Abr 29- v May 13*

ACTA 294867. Abril 22 de 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: " BEAUTY CLUB " Clase: 21.
*23) $ 400,00 10/pub 20744 Abr 29- v May 13*

ACTA 294764. Abril 16 de 1997. PIÑEYRO por TEHUEL S.A. solicita RENOVACION marca.




Clases: 29, 30, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20745 Abr 29- v May 13*

Acta 294902. 24 de abril de 1997. SCIARRA POR STEELCASE STRAFOR (FR) Solicito STRAFOR clase INT 6.
*23) $ 400,00 10/pub 20766 Abr 30- v May 14*

Acta 294901. 24 de abril de 1997. SCIARRA POR STEELCASE STRAFOR (FR) Solicito STRAFOR clase INT. 20.
*23) $ 400,00 10/pub 20767 Abr 30- v May 14*

Acta 294900. 24 de abril de 1997. SCIARRA POR GLAXO GROUP LIMITED (UK) Solicito "RAXAR" clase INT. 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20768 Abr 30- v May 14*

Acta: 294799. Abril 17 de 1997. IMMUNO S.A. Solicita: TROMBOPARIN Clase: 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20830 Abr 30- v May 14*

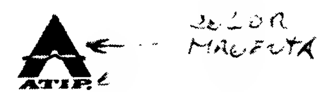
Acta No.: 294791. 17 de abril de 1997. Elida do Carmo y Mirta Martínez Solicitan:

PASTOR ELECTRICO
FMC

clases: 7, 9.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20832 Abr 30- v May 14*

Acta Nº 294910. Montevideo, 24 de abril de 1997. con esta fecha Bonanata José. Solicito la marca PERLA NEGRA de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 20833 Abr 30- v May 14*

Acta Nº 294886. Montevideo, 23 de abril de 1997. con esta fecha Alberto Pita Solicito la marca




de la clase 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20853 Abr 30- v May 14*

Acta 294773. Montevideo, Abril 17 de 1997. CELANA S.R.L. solicito




clase 3, 29, 30, 31, 32.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20878 Abr 30- v May 14*

Acta 294774. Montevideo, Abril 17, 1997. DANIEL GASTALDELLO GUARISE solicito INTERPARTES clase 12, 37, 42.
*23) $ 400,00 10/pub 20879 Abr 30- v May 14*

ACTA 294911. Abril 24, 1997. PIÑEYRO por CANALE S.A. (AR) solicita marca: " SOLEADAS MOUSSE " Clase: 30.
*23) $ 400,00 10/pub 20899 Abr 30- v May 14*

Acta 294927. Abril 25, 1997. VANRELL Por JANEL S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: CELOMAGICO clase: 16 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20900 Abr 30- v May 14*

Acta 294926. Abril 25 de 1997. VANRELL por DyStar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG (ALEMANIA) Solicita: REALAN clase: 2 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20901 Abr 30- v May 14*

Acta 294925. Abril 25, de 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCAPLAST clase: 2, 19.
*23) $ 400,00 10/pub 20902 Abr 30- v May 14*

Acta 294924. Abril 25 de 1997. VANRELL Por SIRFIL S.A. (URUGUAY) Solicita: CLON clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 20903 Abr 30- v May 14*

Acta 294923. Abril 25, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

U-STAR

clase: 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20904 Abr 30- v May 14*

Acta 294922. Abril 25 de 1997. VANRELL por BIOTHERM , una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: DETOXILASE clase: 3 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20905 Abr 30- v May 14*

Acta 294921. Abril 25 de 1997. VANRELL Por JANEL, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: CELOSA clase: 16 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 20906 Abr 30- v May 14*

ACTA 294915. 25 de abril de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. solicita G-PLUS PHARMOS. CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20913 Abr 30- v May 14*

ACTA 294836. 21 de abril de 1997. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (CL) solicita ENTEL CLASE 36, 38.
*23) $ 400,00 10/pub 20914 Abr 30- v May 14*

ACTA 294835. 21 de abril de 1997. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (CL) solicita ENTELCARD CLASE 36, 38.
*23) $ 400,00 10/pub 20915 Abr 30- v May 14*

ACTA 294834. 21 de abril de 1997. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (CL) solicita




CLASE 36, 38.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20916 Abr 30- v May 14*

ACTA 294865. 22 de abril de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita LINEA CANDYMED CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20917 Abr 30- v May 14*

ACTA 294893. 24 de abril de 1997. CIKATO por ACERBO, MARINO JOSE (AR) solicita HYPERSEC CLASE 37.
*23) $ 400,00 10/pub 20918 Abr 30- v May 14*

ACTA 294894. 24 de abril de 1997. CIKATO por PINTO PICCINILLO, HEBER CIRO (UY) solicita MANHATTAN CLASE 33.
*23) $ 400,00 10/pub 20919 Abr 30- v May 14*

ACTA 294913. 24 de abril de 1997. CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY) solicita BELLA FORMA CLASE 25.
*23) $ 400,00 10/pub 20920 Abr 30- v May 14*

ACTA 294916. 25 de abril de 1997. CIKATO por S.A.D.R.E.P. (S.A. DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA) (UY) solicita

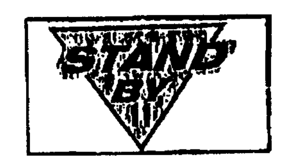



CLASE 16, 35, 38, 41, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20921 Abr 30- v May 14*

ACTA: 294801 fecha 17 de abril de 1997 MICROCOSMOS S.A SOLICITA: CAFE Y FAX CL.: 16.
*23) $ 400,00 10/pub 20922 Abr 30- v May 14*

ACTA: 294800 de fecha 17 de abril de 1997. MICROCOSMOS S.A SOLICITA: CROQUIS CL. INT.: 16.
*23) $ 400,00 10/pub 20923 Abr 30- v May 14*

Acta 294792. Montevideo, abril 17 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Juan Gabriel Dondan Boccone (Uruguay). Solicita Marca:




Clases: Int. 25.
*23) $ 2.000,00 10/pub 20932 Abr 30- v May 14*

ACTA 294942. Abril 28 de 1997. FOX, por Credit Suisse Group Solicita:

CREDIT SUISSE ASSET MANAGEMENT
ROJO CELESTE

Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 9522/96 de fecha 24/12/96.- Clase 36 (Detalle).
*23) $ 1.600,00 10/pub 20939 May 02- v May 15*

ACTA 294941. Abril 28 de 1997. FOX, por Credit Suisse Group Solicita:

CREDIT SUISSE PRIVATE BANKING
ROJO CELESTE

Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 9521/96 de fecha 24/12/96. Clase 36 (Detalle).
*23) $ 1.600,00 10/pub 20940 May 02- v May 15*

ACTA 294940. Abril 28 de 1997. FOX, por Credit Suisse Group Solicita:

CELESTE
CREDIT SUISSE
ROJO

Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 9520/96 de fecha 24/12/96.- Clase 36 (Detalle).
*23) $ 1.600,00 10/pub 20941 May 02- v May 15*

ACTA 294939. Abril 28 de 1997. FOX, por Credit Suisse Group Solicita:

CREDIT SUISSE FIRST BOSTON
ROJO CELESTE

Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 7942/96 de fecha 29/10/96.- Clase 36 (Detalle).
*23) $ 1.600,00 10/pub 20942 May 02- v May 15*

Acta 294938. Abril 28 de 1997. FOX por FOLDY S.A. solicita

CCA

clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20943 May 02- v May 15*

Acta 294937. Abril 28 de 1997. FOX por FOLDY S.A. solicita

TELECASH

clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20944 May 02- v May 15*

Acta 294936. Abril 28 de 1997. FOX por PFIZER INC. solicita "ZYPLO" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 20945 May 02- v May 15*

Acta 294935. Abril 28 de 1997. FOX por The Stroh Brewery Company solicita: "SIGNATURE" clase 32.
*23) $ 400,00 10/pub 20946 May 02- v May 15*

Acta 294934. Abril 28 de 1997. FOX, por EQUITAL S.A. solicita




clase 9.
*23) $ 1.600,00 10/pub 20947 May 02- v May 15*

ACTA 294933. Abril 28 de 1997. FOX, por The Polo/Lauren Company, L.P. Solicita:

RALPH LAUREN
PURPLE LABEL

Clase 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 20948 May 07- v May 20*

ACTA 294932. Abril 28 de 1997. FOX, por Silicon Graphics Inc. solicita: "OCTANE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/214,146 de fecha 13/12/96.- Clase 9 (Detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 20949 May 02- v May 15*

ACTA 294931. Abril 28 de 1997. FOX, por BOURJOIS S.A. Solicita: "TEINT SECRET AIRLESS" Clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 20950 May 02- v May 15*

ACTA 294914. Abril 25 de 1997. FOX, por THE HEARST CORPORATION Solicita: "COSMO TV" Clase 38 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 20951 May 02- v May 15*

Acta N° 289436. Montevideo, 29 de agosto de 1996. con esta fecha S A I WOON HO MOK Solicito la marca




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21034 May 02- v May 15*

ACTA 294930. Abril 25, 1997. MORGADE, por SOS ARANA ALIMENTACION SA. (ESPAÑA) solicita "RISOLISTO" clase 30 detalle.
*23) $ 800,00 10/pub 21041 May 02- v May 15*

ACTA 294907. Abril 24 de 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "SARGENOR" clase 5 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 21042 May 02- v May 15*

ACTA 294906. Abril 24 de 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "PRELONE" clase 5 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 21043 May 02- v May 15*

ACTA 294905. Abril 24 de 1997. MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "KEROCOM" clase 1 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 21044 May 02- v May 15*

ACTA 294882. Abril 23 de 1997. MORGADE, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "EPIGEN" clase 5 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 21045 May 02- v May 15*

ACTA 294881. Abril 23 de 1997. MORGADE, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "SKIN-CAP" clase 5 detalle.
*23) $ 800,00 10/pub 21046 May 02- v May 15*

ACTA 294880. Abril 23 de 1997. MORGADE, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "RELAXNOVA" clase 5 detalle.
*23) $ 400,00 10/pub 21047 May 02- v May 15*

ACTA 294964. Abril 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

Autoexpert

Prioridad Italia N° T097C000386 - 13/2/97. clase 12 y 37 detalle.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21048 May 02- v May 15*

ACTA 294883. Abril 23 de 1997. PEREIRA, por SPEFAR SA. (URUGUAY) solicita "SPEFEDRINA" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21050 May 02- v May 15*

ACTA 294987. Abril 29, 1997. Griffin Corporation Solicita: KOCIDE Clases 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 21100 May 05- v May 16*

ACTA 294988. Abril 29 de 1997. ETS, INC. Solicita: KOALA GOLD Clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21101 May 05- v May 16*

ACTA 294989. Abril 29 de 1997. Sara Lee Corporation Solicita:




Clases 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21102 May 05- v May 16*

ACTA 294986. Abril 29 de 1997. Shangai Home Textiles I/E Corporation Solicita:



Clases 23.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21103 May 05- v May 16*

ACTA 294855. Abril 22 de 1997. NUMEROSKY por Oscar Daniel AMORIN NUÑEZ, solicita:

EIDEL CENTRO INDUSTRIAL DE LAVADOS

Clase: 37 (detalle).
*23) $ 1.200,00 10/pub 21140 May 05- v May 16*

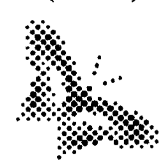
Acta: 294917. Abril 25 de 1997. Fernández Secco por MIGUEL FERRINO Solicita: "CHENUA" Clase: 30 S/D.
*23) $ 400,00 10/pub 21156 May 05- v May 16*

ACTA Nro. 294837. Abril 21 de 1997. HYUNDAI MOTOR COMPANY (Korea) solicita marca

HYUNDAI H-1

clase 12.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21157 May 05- v May 16*

Acta 295002. Abril 29 de 1997. VANRELL Por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. (SUIZA) Solicita:



clase: 9, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 s/d.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21184 May 05- v May 16*

Acta 295001. Abril 29 de 1997. VANRELL por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. (SUIZA) Solicita: VALUE BEYOND CHEMISTRY clase: 9, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 21187 May 05- v May 16*

Acta 295000. Abril 29 de 1997. VANRELL por TOPOLA S.A. (ARGENTINA) Solicita: TOP 3 clase: 18, 35.
*23) $ 400,00 10/pub 21188 May 05- v May 16*

Acta 294999. Abril 29 de 1997. VANRELL por TOPOLA S.A. (ARGENTINA) Solicita:




clase: 18.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21189 May 05- v May 16*

Acta 294998. Abril 29 de 1997. VANRELL Por TOPOLA S.A. (ARGENTINA) Solicita:




clase: 18, 35.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21190 May 05- v May 16*

Acta 294997. Abril 29 de 1997. VANRELL por Iguana Productions Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Solicita:

clase: 9.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21191 May 05- v May 16*

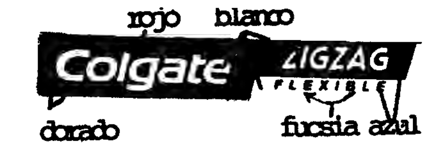
Acta 294954. Abril 28 de 1997. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita: KILATTE clase 30 s/d.
*23) $ 400,00 10/pub 21192 May 05- v May 16*

Acta 294953. Abril 28 de 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21193 May 05- v May 16*

Acta 294952. Abril 28 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:




clase: 21.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21194 May 05- v May 16*

Acta 294951. Abril 28 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

blanco rojo Colgate PLUS blanco azul

clase: 21.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21195 May 05- v May 16*

Acta 294950. Abril 28 de 1997. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: RAPNAX clase: 29 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 21196 May 05- v May 16*

Acta 294949. Abril 28 de 1997. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) Solicita: TRIMET ROEMMERS clase: 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21197 May 05- v May 16*

Acta 294898. 24 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR BOMBONERIA ELITE S.A.I.C. y F. (ARGENTINA) SOLICITA renovación de marca ESE: 30.
*23) $ 800,00 10/pub 21228 May 05- v May 16*

Acta 294962. 28 de abril de 1997. PILAS - MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca HARI CLASE: 30.
*23) $ 400,00 10/pub 21229 May 05- v May 16*

Acta 294844. Montevideo, 21 de Abril de 1997. MARTINONI por SOCIEDADE EDUCADORA E BENEFICIENTE DO SUL solicita:




clase 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21230 May 05- v May 16*

Acta 295010. 30 de abril de 1997. SCIARRA POR ROBERTO CRUCITTI TERRIZZI (UY) Solicito HELIMED clase INT. 36, 39 y 42.
*23) $ 800,00 10/pub 21316 May 06- v May 19*

Acta 295009. 30 de abril de 1997. SCIARRA POR MARGARITA SHAW (UY) Solicito MARGARA SHAW clase INT. 18, 20, 24 y 25.
*23) $ 800,00 10/pub 21317 May 06- v May 19*

Acta 294920. Abril 25, 1997. VANRELL Por GERATE LTDA. (URUGUAY) Solicita:




clase: 7 s/d.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21349 May 08- v May 21*

Acta 295027. Abril 30, 1997. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WORLD MASTERCARD clase: 36 S/D.
*23) $ 800,00 10/pub 21350 May 08- v May 21*

Acta 295026. Abril 30 de 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: CRACK clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 21351 May 06- v May 19*

Acta 295025. Abril 30 de 1997. VANRELL por MAC S.A. (COLOMBIA) Solicita: MAC POWER PACK clase: 9 S/D.
*23) $ 800,00 10/pub 21352 May 06- v May 19*

Acta 295024. Abril 30 de 1997. VANRELL por MAC S.A. (COLOMBIA) Solicita: ENERGITECA clase: 9 S/D.
*23) $ 400,00 10/pub 21353 May 06- v May 19*

Acta 295023. Abril 30 de 1997. VANRELL Por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ASTRAL FRESH clase. 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21354 May 06- v May 19*

Acta 295022. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:




clase: 3.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21355 May 06- v May 19*

Acta 295021. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:




clase: 3.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21356 May 06- v May 19*

Acta 295020. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AFFIDEL

Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120016 del 3 de enero de 1997. clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 21357 May 06- v May 19*

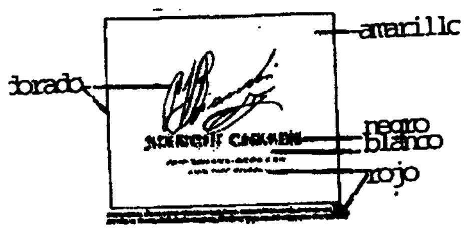
Acta 295019. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: VENRAD Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120011 del 3 de enero de 1997. clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 21358 May 06- v May 19*

Acta 295018. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AIRZATE Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120001 del 3 de enero de 1997. clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 21359 May 06- v May 19*

Acta 295017. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: PROMACTA Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2121165 del 17 de enero de 1997. clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 21360 May 06- v May 19*

Acta 295016. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVANDEZ Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta no. 2121171 del 17 de enero de 1997. clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 21361 May 06- v May 19*

Acta 294996. Abril 29 de 1997. VANRELL por VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F. (ARGENTINA) Solicita:




clase: 33.
*23) $ 2.400,00 10/pub 21362 May 06- v May 19*

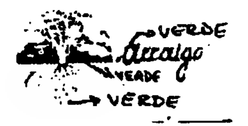
Acta 294919. Abril 25, de 1997. VANRELL Por MIGUEL EDUARDO MARTINEZ DELGADO (URUGUAY) Solicita: CONCIERTO DE DOS ORILLAS clase: 9 S/D, 41.
*23) $ 800,00 10/pub 21363 May 06- v May 19*

Acta 294918. Abril 25, 1997. VANRELL por DAN NORTON & SONS URUGUAY S.R.L. (URUGUAY) Solicita:




clase: 7 s/d.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21364 May 08- v May 21*

Acta Nº 295083. Montevideo 2 de mayo de 1997. con esta fecha Ivonne García Matonte Solicito la marca




de la clase 39 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21378 May 06- v May 19*

Acta 294853. Montevideo, Abril 22 de 1997. JUAN MUNELLS S.A. (Uruguay) solicito GOODBABY clase 12.
*23) $ 400,00 10/pub 21380 May 06- v May 19*

Acta 294852. Montevideo, 22 de Abril de 1997. LUIS JACINTO ASPESI AÑEZ (Uruguay) solicito H y H clase 25.
*23) $ 400,00 10/pub 21381 May 06- v May 19*

Acta 294854. Montevideo, Abril 22 de 1997. ENERGER LTDA. (Uruguay) solicito AYRE clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21382 May 06- v May 19*

Acta 294885. Montevideo, 23 de Abril de 1997. PEDRO HARGUINDEGUY solicita:




clases 20, 35, 37, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21399 May 06- v May 19*

Acta 294912. Montevideo, 24 de abril de 1997. FERNANDO DURAN S.R.L. solicita:



clases 36, 39, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21400 May 06- v May 19*

Acta 294866. Montevideo, 22 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PASTORA BENTANCOR solicita: PERFIL clase 42 s/d.
*23) $ 400,00 10/pub 21401 May 06- v May 19*

Acta 295013. Abril 30 de 1997. FOX por DIESEL S.p.A. solicita "55 DSL" clases 3, 9, 25.

*23) $ 800,00 10/pub 21455 May 07- v May 20*

Acta 294973. Abril 29, de 1997. FOX por Gateway 2000, Inc. solicita




clase 9 (detalle).
*23) $ 1.200,00 10/pub 21456 May 07- v May 20*

Acta 295011. Abril 30, de 1997. FOX por BORDONIX S.A. solicita:




clases: 2, 37.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21457 May 07- v May 20*

ACTA 295012. Abril 30 de 1997. FOX, por GENERAL MOTORS CORPORATION. Solicita: "EV1". Clase 12 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 21458 May 07- v May 20*

Acta 294972. Abril 29 de 1997. FOX por PERPETUA S.A. solicita "LINKS OF SCOTLAND" clase 25.
*23) $ 400,00 10/pub 21459 May 07- v May 20*

Acta 294974. Abril 29, de 1997. FOX por Gateway 2000, Inc. solicita "GATEWAY" clase 9 (detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 21460 May 07- v May 20*

Acta 294975. Abril 29, de 1997. FOX por Perma-Glaze, Inc. solicita "PERMA-GLAZE" clase 40.
*23) $ 400,00 10/pub 21461 May 07- v May 20*

Acta 294976. Abril 29, de 1997. FOX, Rohr Airfreight S.A. solicita "LATINAIR CARGO SERVICES" clase 39.
*23) $ 400,00 10/pub 21462 May 07- v May 20*

ACTA 294977. Abril 29 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL. Solicita: "ANFORA". Clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21463 May 07- v May 20*

ACTA 294978. Abril 29 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL. Solicita: "SEPHORA". Clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21464 May 07- v May 20*

Acta 295059. Mayo 2 de 1997. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT solicita "OFIMEX" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21465 May 07- v May 20*

Acta 295060. Mayo 2 de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. solicita "ACRYSOF" clase 10.
*23) $ 400,00 10/pub 21466 May 07- v May 20*

ACTA 295034. 30 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por IMPLEMENTOS DEPORTIVOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 28.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21471 May 07- v May 20*

ACTA 295035. Abril 30 de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 29 y 30.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21472 May 07- v May 20*

ACTA 295038. Abril 30 de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:

RUNNY'S

CLASE (S) 29 y 30.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21473 May 07- v May 20*

ACTA 295036. 30 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina) SOLICITA




CLASES 30.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21474 May 07- v May 20*

ACTA 295006. 29 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CAROLINA

HERRERA LTD. (USA) SOLICITA: "212 by Carolina Herrera" CLASE(S) 3.
*23) $ 800,00 10/pub 21475 May 07- v May 20*

ACTA 295033. 30 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CARGILL AGRICOLA S.A. (BRASIL) SOLICITA: "GERKENS" CLASES 29 y 30.
*23) $ 800,00 10/pub 21476 May 07- v May 20*

ACTA 295037. 30 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CIUDADELA S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "FREETIME" CLASES 25.
*23) $ 400,00 10/pub 21477 May 07- v May 20*

Acta 295071. Mayo 02, 1997. VANRELL Por MONTANA QUIMICA S.A. (BRASIL) solicita: MILESI clase 2 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 21493 May 07- v May 20*

Acta 295039. Abril 30, 1997. WALMER AMOBLAMIENTOS LIMITADA (URUGUAY) solicita marca FOPPA PEDRETTI CLASES: 20 y 35.
*23) $ 400,00 10/pub 21494 May 07- v May 20*

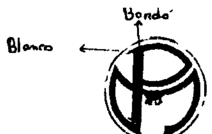
ACTA Nro. 294928. Abril 25/1997. MARIA JOSEFA RICCIARDELLI (Argentina) solicita marca:




clase 30.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21500 May 07- v May 20*

ACTA 294968. Abril 28, 1997. DIB URUGUAY S.A. solicita marca: BAZHARS clase int. 27.
*23) $ 400,00 10/pub 21517 May 07- v May 20*

cta Nº 295134. Montevideo, 6 de mayo de 1997. con esta fecha ANDRES ANGEL SOBRERO Solicito la marca




de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.800,00 10/pub 21606 May 08- v May 21*

Acta Nº 295108. Montevideo, 5 de mayo de 1997. con esta fecha IPALER SA Solicito la marca SUDAMERICANA DE JUEGOS. de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 21607 May 08- v May 21*

Acta Nº 295057. Montevideo, 30 de abril de 1997. con esta fecha Ma. del Rosario Rocca y Ma. Cristina Giani Solicito la marca Ediciones Cruz del Sur de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 21615 May 08- v May 21*

ACTA 294944. 28 abril de 1997. CIKATO por PREFEL S.A. (LU) solicita

**PRADA**

CLASE 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21662 May 08- v May 21*

ACTA 294965. 28 de abril de 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita

**RONDE DES CARRES HERMÈS**

CLASE 25, 35, 38, 39, 41.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21663 May 08- v May 21*

ACTA 294966. 28 abril de 1997. HERMES INTERNATIONAL solicita

**ARTISANS SANS FRONTIERE FONDATION HERMES POUR L'ARTISANAT (FONHA)**

CLASE 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21664 May 08- v May 21*

ACTA 294945. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita




CLASE 5.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21665 May 08- v May 21*

ACTA 294967. 28 de abril de 1997. HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita




CLASE 16, 21, 35, 37, 38, 41, 42.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21666 May 08- v May 21*

ACTA 294946. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita PALTOMIEL CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21667 May 08- v May 21*

ACTA 294947. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita BIOACTIV CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21668 May 08- v May 21*

ACTA 294948. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita KNOP CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21669 May 08- v May 21*

ACTA 295008. 29 de abril de 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita VOODOO CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 21670 May 08- v May 21*

ACTA 295007. 29 de abril de 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita OZZY CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 21671 May 08- v May 21*

ACTA 295042. 30 abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita AZIANO CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21672 May 08- v May 21*

ACTA 295041. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita OSCENT CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21673 May 08- v May 21*

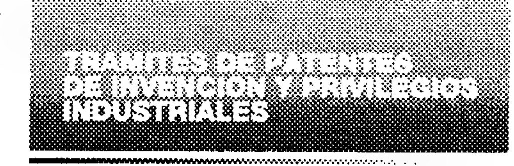
ACTA 295045. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita FESTIVELLE CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21674 May 08- v May 21*

ACTA 295043. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita JONNY CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21675 May 08- v May 21*

ACTA 295044. 30 abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita KEZIA CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21676 May 08- v May 21*

ACTA 295046. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita PETULA CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21677 May 08- v May 21*

ACTA 295082. 2 de mayo de 1997. CIKATO por CENEC AG (CH) solicita SCAPA CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 21678 May 08- v May 21*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.450. 29 de enero de 1997. PILAS CARTIERE MILIANI FABRIANO S.P.A. (ITALIA) SOLICITA Patente Invención SISTEMA DE PERSONALIZACION ANTIADULTERACION PARA PAPELES VALOR EN GENERAL Reivindicase Prioridad Italiana Nº RM 96A000056 - 29/01/1996.
*24) $ 600,00 10/pub 18769 Abr 29- v May 13*

Acta Nº 24.378 Montevideo 26 de Noviembre de 1996. con esta fecha, Kim Hong Tae Yong en Uruguay solicita patente de invención para MAQUINA DE ALIMENTACION DE PALANGRE. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 900,00 10/pub 20281 Abr 25- v May 09*

ACTA 2.999. Abril 15 de 1997. UNILEVER N.V. Solicita: Diseño Industrial "Un dispensador de jabón" Prioridad UK Acta No. 2060046 15-10-96 Publíquese Ley 14549.
*24) $ 900,00 10/pub 20665 Abr 29- v May 13*

Acta U 3512. Montevideo, 22 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por SANDRA SUAREZ DIAZ solicita modelo de utilidad BLOQUEADOR MAGNETICO O SIMILAR de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 600,00 10/pub 20737 Abr 29- v May 13*

Acta 3.000. Montevideo, abril 24 de 1997. VANRELL por JUAN J. BAIML E HIJO S.C. (ARGENTINA) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "UN FARO" de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 20907 Abr 30- v May 14*

ACTA No. 24497. 20 de marzo de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por REEMAY INC. (USA), SOLICITA PATENTE INVENCION: "MEJORAS EN LA PRODUCCION DE TELAS NO TEJIDAS DE FILAMENTOS CONTINUOS" (PRIORIDAD US 08/622.312 - 27/03/96).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 900,00 10/pub 21029 May 02- v May 15*

ACTA 24479. 4 de marzo de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE) solicita patente invención: SISTEMA DE TELEFONIA CELULAR, EN PARTICULAR UN METODO Y DISPOSITIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ESTABLECIMIENTO Y TRASPASO DE COMUNICACIONES TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS DE COBERTURA DE RADIODIFUSION QUE DIFIEREN EN MULTIPLES ANTENAS USADAS POR LAS ESTACIONES BASE DE SISTEMAS DE TELEFONIA CELULAR" (DENUNCIANDO PRIORIDAD US 08/610.425, 04/03/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21030 May 02- v May 15*

ACTA No. 24481. 5 de marzo de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por HOECHST SCHERING AGREVO S.A. (AR) SOLICITA PATENTE INVENCION: "FERTILIZANTES NITROGENADOS LIQUIDOS PARA APLICACION POST EMERGENCIA SOBRE PLANTAS DE CEREALES SIN DAÑARLAS" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ARGENTINA 338.008 del 30/08/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21031 May 02- v May 15*

Acta No. 24484. 7 de marzo de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE) SOLICITA PATENTE INVENCION: "REDES DE TELEFONIA CELULAR, EN PARTICULAR CRITERIO PARA RESELECCION DE ESTACION MOVIL DE UN CANAL DE CONTROL O PILOTO EN UN SISTEMA TELEFONICO CELULAR DE ACCESO MULTIPLE POR DIVISION DE TIEMPO DIGITAL (TDMA) O ACCESO MULTIPLE DE DIVISION DE CODIGO (CDMA), RESPECTIVAMENTE" (DENUNCIANDO PRIORIDAD US 08/612.185 del 07/03/96). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21032 May 02- v.May 15*

ACTA No. 24490. 13 de marzo de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE) SOLICITA PATENTE INVENCION: "SISTEMAS DE TELECOMUNICACION MOVIL, MAS PARTICULARMENTE UN SISTEMA PARA INTEGRAR UN SISTEMA PRIVADO DE TELECOMUNICACIONES MOVIL EN UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES MOVIL" (DENUNCIANDO PRIORIDAD US 08/627.904 13/03/96).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21033 May 02- v May 15*

Acta 3.003. Montevideo, abril 25 de 1997. VANRELL por JOSE EDUARDO PLANINICH (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "OFICINA PREFABRICADA O SIMILAR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 21185 May 05- v May 16*

Acta 3.002. Montevideo abril 25 de 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTEPAZ (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "KIOSCO" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 21186 May 05- v May 16*

Acta U 3513. Montevideo, 23 de Abril 1997. ANTONIO PANTOLIOS DE URUGUAY solicita patente Modelo de Utilidad para ILUMINACION RACIONAL INTELIGENTE. de acuerdo Ley 14.549 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 600,00 10/pub 21236 May 05- v May 16*

Acta 24.523. Montevideo, abril 21 de 1997. VANRELL por ENRIQUE HORACIO TURIN (ARGENTINA) solicita patente de invención sobre: "NUEVO DISPOSITIVO INTRAUTERINO UTIL COMO ANTICONCEPTIVO PARA HEMBRAS CANINAS Y METODO DE APLICACION DEL MISMO" Reivindica prioridad argentina Ac. No. 960102277 del 22/4/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21374 May 06- v May 19*

ACTA Nº 24.365. Montevideo, noviembre 12, de 1996. NORMAN FOX por, BORDEN CHEMICAL, INC. (USA) Solicita Patente de invención sobre: COMPOSICION Y METODO PARA EL CURADO DE RESINA DE RESORCINOLO FENOL-RESORCINOL CON SISTEMA DE CATALIZADOR DE BAJA EMISION DE GASES O VAHOS.
Reivtud estadounidense Acta No. 60/006590 de fecha 13/11/95.
De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta Publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21454 May 07- v May 20*

Acta 24.394. Montevideo diciembre 9, 1996. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON INC. (US), solicito Patente de Invención para: "ARTICULO DE MUSGO DE ESFAGNINEA ABSORBENTE DE LIQUIDO Y METODO PARA FABRICAR EL ARTICULO ABSORBENTE".
Reivindica prioridad en U.S.A. el 14.12.95 Acta No. 08/572,376.
Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 900,00 10/pub 21487 May 07- v May 20*

Acta 24.408. Montevideo, diciembre 16, 1996. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON INC. (US), solicito Patente de Invención para: "ARTICULO SANITARIO QUE PUEDE TENER AJUSTE MEJORADO CONTRA EL CUERPO Y METODO Y APARATO PARA FABRICAR EL MISMO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 15.12.95 Acta No. 08/573,311.
Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21488 May 07- v May 20*

Acta 24.423. Montevideo, diciembre 23, 1996. GUICHON, por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicito Patente de Invención para: "TAMPON QUE PRESENTA CARACTERISTIÇAS DE EXPANSION TEMPRANA MEJORADA" Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.95 Acta No. 08/577,568.
Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 900,00 10/pub 21489 May 07- v May 20*

Acta 24.424. Montevideo, diciembre 23, 1996. GUICHON, por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicito Patente de Invención para: "CUERPO ABSORBENTE MEJORADO" Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.95. Acta No. 08/577,570. Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 900,00 10/pub 21490 May 07- v May 20*

Acta 24.427. Montevideo, diciembre 30, 1996. GUICHON, por METALGRAFICA ROJEK LTDA. (BR), solicito Patente de Invención para: "MEJORAMIENTO EN HOJALATAS DE CIERRE AL VACIO POR TAPAS METALICAS, NO RECLAVADAS Y DE FACIL APERTURA, DESTINADAS A RECIPIENTES QUE SIRVEN DE ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS". Reivindica prioridad en Brasil el 10.1.96 No. BR 9600045-7. Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 1.200,00 10/pub 21491 May 07- v May 20*




"CESION CUOTAS: "UNION S.R.L.", que explota "FARMACIA URUGUAY" Uruguay 722. Sarandí 44-Salto. Acreedores en Invernizzi 476.
*25) $ 1.520,00 20/pub 13752 Abr 21- v May 19*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE RICCO HILORCH, HAYDEE LESCANO SAMBATARO, CARLOS MUYANO FITTIPALDE y MARIA PEREZ ANTUNEZ prometieron vender a Federico Sergio Sánchez, salón sito en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 4127. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 18271 Abr 21- v May 19*

Ley 26/9/904
HECTOR YAMANDU PEREYRA

PEZZUTO prometió vender a LORENZO VICTOR PARIANI CAPDEVILLE KiosKo sito en 26 de marzo 1263. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 18333 Abr 11- v May 09*

LEY 26/9/904: JOPITO S.R.L., prometió vender a favor de DEVOTO HNOS. S.A., 1) El supermercado sito en la ciudad de PandoODepartamento de Canelones con frente a Ruta Nacional No. 8, Gral. Juan Antonio Lavalleja y calle Gabriel Pereyra y 2) el supermercado sito en la ciudad de Piriápolis Departamento de Maldonado, con frentes a Rambla de los Argentinos y calles Joaquín Muñoz y Zabala.- Acreedores: presentarse ante Escribano JOSE RIGHETTI, Avda 18 de Julio 841 Escr. 501. MONTEVIDEO.
*25) $ 4.000,00 20/pub 18397 Abr 11- v May 09*

**LEY 26 Setiembre de 1904**

"SINGER DEL URUGUAY S.A.", promete vender establecimientos comerciales que giran en el ramo de artículos electrodomésticos (linea blanca), ubicados respectivamente, en Avda. 8 de Octubre 3745, y Avda. 18 de Julio 1182. Montevideo.- Acreedores presentarse en Convención nº 1234.
*25) $ 2.400,00 20/pub 18426 Abr 11- v May 09*

Ley 1904 Prometí vender Comercio. Colonia Nº 1602. Acreedores al mismo. Francisco Fernandez a Enmyr Ltda.
*25) $ 800,00 20/pub 18650 Abr 17- v May 15*

Ley 26 Setiembre 1904. ARGENTINO ALVAREZ GIRALDEZ, HERMOSINDA BARROS NUÑEZ, MODESTO LEMA POSE y ADOLFINA ARAUJO prometen vender a Alemar S.R.L. (en formación) carnicería sita en Córcega 1954. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 18815 Abr 15- v May 13*

LEY 26/9/904. BLANCO y BLANCO S.C. prometió vender a DETRINEL S.A. casa comercio, ramo bar y afines, "El Mago de los Sandwiches" calle Sarandí 552. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1461, Esc. 101.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19263 Abr 18- v May 16*

LEY 2.904. Prometí vender "Farmacia EDEN" a Ana Cecilia Lafourcade. Acreedores Escribanía Medina. Montevideo 976. MONICA ALICE GONZALEZ MANZOR.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19530 Abr 25- v May 23*

Ley 26/9/1904. Adriana Vera Couselo y Alvaro Iralde prometieron vender salón a "IVANDAMA S.R.L." En Avda. Millán 2421. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19641 Abr 21- v May 19*

Ley 26/9/904.
MIOEZ LIMITADA. Promete vendera DOS HERMANAS S.R.L. (En formación) CERRO LARGO 914. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19780 Abr 22- v May 20*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CASYBET LTDA. prometió vender a Fernando Alejandro Fele Bell, la carnicería sita en María Stagnero de Munar 2289 bis. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19821 Abr 22- v May 20*

Ley 26/09/904. Walter Copelotti Fuentes prometió vender a Alcira María Milán Sarrigue Pescadería en Durazno 1264, Montevideo. Acreedores en el mismo.
*25) $ 1.600,00 20/pub 19958 Abr 23- v May 21*

LEY 26.09.904. MARTA IRIS BELLO IGLEAS y JUAN CARLOS BARIANI DUARTE, prometieron vender a MARTA AGLAEE GUTIERREZ MONTENEGRO, Kiosko "Salón Pancry's", sito en Luis de la Torre 896. Acreedores en el mismo.
*25) $ 1.600,00 20/pub 20057 Abr 29- v May 27*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. REGINA ANA RUVERTONI SALA y SAUL NELSON VERA SIERRA prometieron vender a Marisabel Pacce Besada el comercio sito en Cartagena 1690, Montevideo. Los acreedores deben concurrir allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 20348 Abr 25- v May 23*

LEY 26/9/04. VIGNOLIS GRACIELA, prometió vender a MASINI S.R.L. comercio de Ramón Masini 2950, Montevideo, Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 20493 Abr 28- v May 26*

Ley 26 setiembre 1904. RAFAEL RODRIGUEZ Y EDITA RODRIGUEZ prometieron vender a ALMATA LTDA. Kiosco Avda. Italia 2967. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 20610 Abr 29- v May 27*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SONIA CANABE LAGE prometió vender a Bettina Finocchietti, el kiosco subagencia de quinielas sito en Ramallo 1914 de esta ciudad. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 20881 Abr 30- v May 28*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PALACE S.A. prometió en venta a Ocir Limitada, comercio sito en Arocena 1556A, donde deberán concurrir los acreedores.
*25) $ 160,00 20/pub 21518 May 07- v Jun 03*

LEY 1904 CLAUDIA RODRIGUEZ VENDIO INTERCOM ESCUELA DE COMPUTACION 18 DE JULIO 1263/619 A PAULA GUTIERREZ ACREEDORES ALLI.
*25) $ 1.600,00 20/pub 21583 May 08- v Jun 04*

Ley 2904
Prometí vender a ARCOIRIS S.R.L. el comercio "FERRETERIA ARCOIRIS" - "ADEMAR FELIPE CABRERA Y CIA. S.R.L.". Nélida Gladys y María Mirza Ramirez Silveira.
Acreedores presentarse en Aparicio Saravia Nº 748 de la ciudad de Melo.
*25) $ 1.600,00 20/pub 21625 May 08- v Jun 04*




## MONTEVIDEO

### ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/07789
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ASERRADERO SANTA MARIA S.A. la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2483/96 fecha, 8/11/96 recaída en expediente 96/07789 que RESUELVE; 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 5740 de la Central Treinta y Tres a nombre de Aserradero Santa María S.A. por un monto de $ 7.396,27 (pesos uruguayos siete mil trescientos noventa y seis con 27/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71699 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/08298
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ROBERTO LAUZ la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2574/96 fecha 19/11/96 recaída en expediente 96/08298 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 5189 de la Central Treinta y Tres a nombre de Roberto Lauz por un monto de $ 3.138,76 (pesos uruguayos tres mil ciento treinta y ocho con 76/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71700 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/07790
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADEL JENIFER OXLEY la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2484/96 fecha 8/11/96 recaída en expediente 96/07790 que RESUELVE; 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 5517 de la Central Treinta y Tres a nombre de Adel Jenifer Oxley por un monto de $ 5.053,66 (pesos uruguayos cinco mil cincuenta y tres con 66/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71701 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/07794
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA DEL HUERTO ECHENIQUE la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2486/96 fecha 8/11/96 recaída en expediente 96/07794 que RESUELVE; 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 5517 de la Central Treinta y Tres a nombre de María del Huerto Echenique por un monto de $ 7.155,14 (pesos uruguayos siete mil ciento cincuenta y cinco con 14/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71702 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/07798
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A María Celedonia Contreras la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2488/96 fecha 8/11/96 recaída en expediente 96/07798 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 4703 de

la Central Treinta y Tres a nombre de María Celedonia Contreras por un monto de $ 6.371,32 (pesos uruguayos seis mil trescientos setenta y uno con 32/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71703 May 07- v May 09*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 96/01102
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RABAL S.A. la Resolución No. 359/96 de fecha 20/06/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01102 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de los servicios a nombre de RABAL S.A., por un monto de $ 3.405.00 (Pesos Uruguayos tres mil cuatrocientos cinco), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Por ANTEL, Proc. Santomauro.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71704 May 07- v May 09*

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

**NOTIFICACION**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a María Sara Mederos Saine, Luis Alberto Pastorini Gularte y Artigas Pedro Moreyra Araújo, lo dispuesto por Resolución 96-2984 de fecha 30 de octubre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve:
1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 y las modificativas RR 96.-2577 de 25-09-96, 96.-2977 de 23-10-96 y 96.-2980 de 30-10-96.
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
1.501.122-6 MEDEROS, María 04-10-96 31-10-96
900.842-1 MOREIRA, Artigas 09-10-96 11-10-96
3.319.933-1 PASTORINI, Luis 26-09-96 01-11-96
2°.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el art. 1 lit. B de la citada Resolución.
3°.- Notifíquese en forma legal.
ERNESTO LIOTTI COMESAÑA
PROCURADOR
OFICINA NOTIFICACIONES.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71740 May 08- v May 12*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Alfonso Porto Dos Santos para regularizar un represamiento que embalsa aguas de dos cañadas sin nombre, que aporta aguas a la cañada del Sauce, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique A se ubica sobre los padrones N° 4175 y 2335; su embalse afecta a parte de los mismos padrones de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. El dique B se ubica sobre los padrones N° 4126, 6248y 12596; su embalse afecta a parte de los padrones N° 4126, 6248, 12596, 11429 y 12075; todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de Junio de 1997 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro.
Director.
División Recursos Hídricos.
*27) $ 1.320,00 3/pub 21631 May 08- v May 12*

## MINISTERIO DE TURISMO

La Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo dispuso notificar y conferir vista a los titulares de la agencia de viajes "Turismo Argentino S.R.L." de las denuncias formuladas en los expedientes números:
95002297-9 96002241-6 93000843-96000796-6 96000730-8 96000737-4 96000809-4 96000803-0 9600798-1 96000895-6 96000886-6 96000855-7 96001227-3 96001181-1 96001153-8 96001577-1.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71731 May 08- v May 12*

## A.N.E.P

### CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

EDICTO: Se notifica a la Sra. María Pía Acosta Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad 2.898.814-9, que en Exp. 149/97, la Dirección General del Consejo de Educación Técnico Profesional, ha resuelto instruirle sumario administrativo. A los efectos emplazo a usted a concurrir al local de ésta División (San Salvador 1674 Of. 8) dentro del tercer día hábil a partir de ésta publicación a fin de declarar en el expediente y manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones funcionales o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
DIVISION JURIDICA - CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71716 May 07- v May 09*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 25, de fecha 22 de abril de 1997, resolvió: declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte de la funcionaria María Beatriz SORRIBAS. (EXP. 5513/96).
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71724 May 08- v May 12*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 25 de fecha 22 de abril de 1997, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte del funcionario auxiliar de servicio Néstor Rivero MARTINEZ (Art. 83, Circular 1984/90) (Exp. No. 2809/94).
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71725 May 08- v May 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "VENBAR S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 18/96), se hace saber que por Auto N° 456 de fecha 14 de marzo de 1997, se decretó la Liquidación Judicial de VENBAR S.A., designándose como Síndicos Provisorios a Sagrin S.A. y Textil Uruguaya S.A. (Julio Herrera y Obes 1413). Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de abril de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
*27) $ 1.360,00 10/pub 21235 May 05- v May 16*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: SUPERCOLOR S.A., Concordato Preventivo Extrajudicial, (Ficha 157/96), por decreto No. 2189 del 19/12/96, se ha dispuesto la publicación del concordato, señalándose un plazo de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones, encontrándose los documentos presentados de manifiesto en la Oficina Actuaria.
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL LEY 2.230.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SUPERCOLOR S.A., representada por MARCOS JULIO APELBLAT KRUPINSKI, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y constituyen sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora pagará a sus Acreedores el setenta y cinco por ciento de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron por la gestionante ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos "SUPERCOLOR S.A., Moratoria" (Ficha 157/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones

que se formularen de acuerdo a Derecho o de las conciliaciones contables de saldos que se efectúen con los Sres. Acreedores. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización interbancaria tipo vendedor del día en que se haga obligatorio el presente acuerdo. En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago. Dichos importes serán pagados de la siguiente manera: en 24 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas el día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, independientemente de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora, etc.: Los acreedores hacen expresa remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas. D) Cronograma de cuotas: a) las doce primeras cuotas mensuales serán del 3.5% cada una del monto a pagarse, b) las siguientes once cuotas mensuales serán del 4.8% del monto a pagarse cada una, c) la última cuota será del 5.2% del referido monto. SEGUNDO: (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea la naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, los promotores de las mismas, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución a la Empresa de los bienes y/o documentos afectados por tales medidas, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos. TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención, y queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa, dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión concordataria. CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionaesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Acepto el presente concordato en representación de Supercolor S.A. firma ilegible, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos: cheque Nº importe, vencimiento, 99922, 35.000.- 31/08/96 99921 35.000.- 31/08/96 132579 44.000.- 5/9/96 132582 44.000.- 15/9/96 99910 35.000.- 15/9/96 162197 48.000.- 15/9/96 162196 48.000.- 15/9/96 132630 28.600.- 30/9/96 132629 28.600 30/9/96 132641 41.900.- 30/9/96 132639 39.600.- 30/9/96 132583 44.000.- 30/9/96 99881 37.000.- 30/9/96 99880 37.000.- 30/9/96 132681 45.000.- 10/10/96 132682 45.000.- 10/10/96 162210 51.000.- 10/10/96 162211 51.000.- 10/10/96 737.700.- firma ilegible Amalia Cardoso Pan de Azúcar 2638, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe vencimiento 99949 60.194.92 31.8.96 99950 60.194.92 15.9.96 99983 35.000 5.9.96 99985 35.000 10.9.96 99986 45.000 10.9.96 99951 60.194.82 30.9.96 99952 67.968 20.9.96 99953 40.148.72 31.8.96 99954 40.148.72 30.9.96 99955 27.416 20.9.96 99969 40.000 31.8.96 99896 50.000 15.9.96 99897 50.000 15.9.96 99898 47.720 15.9.96 total $ 693.986.20 por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $401.889.78 ( pesos uruguayos) por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por la suma $ 290.745.04 firma ilegible "Daniel Pereira Luis Lamas 3285, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132667 60.728.46 30.9.96 132698 32.000.- 31.8.96 99958 44.529.44 31.8.96 99959 45.190.20 15.9.96 132699 34.000.- 15.9.96 132700 34.000.- 30.9.96 162213 50.000.- 15-9-96 total $ 300.448.10 p. Tom Mix S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 100.130.54 firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 99888 importe 28.034 Vencimiento 10.9.96 p. Indutop S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 132660 73392.- 30/10/96 162179 46359.- 30/9/96 total U$ 119.751.00 firma ilegible Marcelo Vsheisky Avda. Ferreira esq 11 Parque del Plata (Canelones), Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente cheque Nº 132659 $ 53.319 Vto. 15.11.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 75,957.10 pesos uruguayos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete con 10/00. firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente documento conforme $ 46.010,22 Vto. 05.09.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132627 $ 30.000.- 5/9/96 132628 $ 32.592.31 15/9/96 99894 $ 18.421.69 30/9/96 total $ 81.014.- firma ilegible por Jaguar Ltda Salomon Markiewitz Andes 1272, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente documento cheque Nº Importe vencimiento 132588 $ 19618 5/9/96 total 19618 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 2876/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil en cuenta corriente por la suma de $ 15.914 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 1896/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente cheque Nº 41887 U$ 7.000 dólares americanos con Vencimiento 31.8.96 firma ilegible Wilusanski Orgas 512.1001 Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe Vencimiento, 132643 36.626.14 31/9/96 99993 30.000 31/8/96 99924 24.358.62 31/8/96 99911 36.457.20 31/8/96 total 127.442.76 por Pransor S.A. firma ilegible Ariel Luksemburg A. Lamas 5245, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132597 30000.- 15.9.96 132599 46624.- 30.9.96 99989 52.102.- 31.8.96 99962 42.054.- 31.8.96 162200 30.000 15.10.96 162201 35.770 15.10.96 total pesos 236.550.- firma ilegible por Yalvan S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132592 43.649.- 5.9.96 132593 50.000.- 5.9.96 99918 53387.- 31.8.96 162189 31651.- 10.10.96 99961 49.196.- 31.8.96 total pesos $ 227883.- firma ilegible por Findos S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque 99987 40.000.- 31.8.96 99988 34408.- 31.8.96 99970 35375.- 31.8.96 162185 56929.- 15.9.96 162203 45827 15.10.96 total pesos $ 212539.- por Lycon S.A. firma ilegible Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132692 41.081.96 30/9/96 132693 34.688.58 10/10/96 162999 35.867.49 15/10/96 970243 27.232.40 8/10/96 138.870.43 por Letrix S.A. firma ilegible Juan Markowicz Alzaibar 1286, Acepto el presente concordato en mi caliad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132697 14.068 15/9/96 99980 11.061 31/08/96 99883 3235.64 15/9/96 162212 23714.89 15/10/96 132668 12.398.40 30/10/96 total $ 64.477.93 Isaac Dodel e Hijos S.A. firma ilegible Zelman Dodel Buenos Aires 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheques importe vencimiento 132596 59480 5/9/96 132661 19,397.30 30/10/96 132662 60676.88 30/10/96 $139.554.18 firma ilegible Sudimar S.A. Leon Dodel Bs.As. 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99998 21.059 31/8/96 99999 10.918 30/9/96 162183 44.004 30/9/96 162184 22.590 30/10/96 total $98.571 firma ilegible Erlidalco

S.A. Enrique Babay Emilio Romero 122, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132665 $24.468.70 30.10.96 132594 $2.450.16 5.9.96 162190 $14.243.40 30.9.96 total $41.158.26 p. Lamfleur Ltda. firma ilegible Lamfleur Ltda. Mario Goldstein Inca 1387, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99991 $ 14.971.18 31.08.96 132676 $15.899.12 15.09.96 162202 $20.521.56 30.09.96 total $51.391.86 p. Blandesil S.A. firma ilegible Ruben Peresas Buenos Aires 278, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. 99886 $25.734.06 del 31/8/96 de vencimiento, cheque No. 99884 $20.040,64 del 31/8/96 cheque No. 99887 $35.000 del 15/9/96 de vencimiento total $80774,70 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $105.582.52 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Aceptoel presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque No. 99916 $25.000.- con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99915 $ 25.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99903 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99902 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99901 $ 45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 132581 $44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 132580 $ 44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 99993 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99992 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99879 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99878 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99907 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99908 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96, 162198 $ 39.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 132681 $ 31.400 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132684 $ 44.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132677 $ 48.200 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132679 $ 45.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132683 $ 39.500 con vencimiento 10/10/96 cheque No. 132670 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 cheque No. 132669 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 total $ 874.300 firma ilegible Saul Einhorn R. Massini 3313/301, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque número 132694 50.000 31/8/96 132695 50.000 31/8/96 132696 67051.04 31/8/96 132651 11544.87 15/9/96 99906 35360.22 31/8/96 99905 35360,20 31/8/96 99904 35360,20 31/8/96 132652 52181.32 30/9/96 132653 50.000 30/9/96 132654 6352.12 30/9/96 total U$ 393209.97 trescientos noventa y tres mil doscientos nueve con/97 pesos uruguayos por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de pesos uruguayos 33951.15 treinta y tres mil novecientos cuarenta y uno con 15/100 por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos números de cheques 42202 U$S 4200 vencimiento 31/7/96 42203 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42204 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42205 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42206 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42208 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 42209 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 total U$S 29.400 firma ilegible Mario Altman Vázquez Ledesma 2875/401, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 99912-11 17.053.06 31/8/96 162191 30.346.20 30/9/96 162192 30.000 30/9/96 total $ 77.399.26 por Tucker Ltda. firma ilegible María Helena Rodríguez Azambuya 2480 bis, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos Cheque Nº Importe Vencimiento 99967 13350.42 31/8/96 132642 1068.03 31/8/96 Total 14.418.45 por Fani Tedman firma ilegible Eduardo Brenta Gualeguay 3386/715, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe Vencimiento 99899 45467 20/9/96 99900 40.000 20/9/96 132664 59439 15/11/96 162225 34756 15/10/96 Total U$ 179.662 pesos por Darlag S.A. firma ilegible 21 de Setiembre 2924 Jorge Mendlowicz, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 136632 30.000.- 31-8-96 136634 30.000.- 31-8-96 136636 34725.99 15-9-96 162176 22.478,49 15-10-96 162195 16.875 10-10-96 total $134.080,48 por J. Weissman S.A. firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $6.181,73 firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132648 $2500.- 31/8/96 132 649 $2500.- 31/8/96 99976 $22.000 5/9/96 99997 $3.000 5/9/96 99978 $28.470 31/8/96 99979 25.000 5/9/96 99967 $13.350.42 31/8/96 99973 $7000 31/8/96 99974 $7000 31/8/96 99975 $7000 31/8/96 162186 $5.000 30/9/96 162187 $5.000 30/9/96 162188 $5.000 30/9/96 132655 $2.500 30/9/96 132656 2.500 30/9/96 132657 $ 3.264.56 301 $ 141.084.92 firma ilegible Jaime Kusmanis Chucarro 1283/801, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. Importe Vencimiento 132637 40.491.60 31/8/96 132638 52.441.40 30/9/96 132687 17.554,50 30/9/96 132688 7.814.94 30/10/96 99971 48.380,60 30/8/96 162205 7.317,82 30/10/96 total $ 174.000,86 por Actisol S.A. firma ilegible Cr. Marcos Sadres Andes 1277.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de abril de 1997. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

*27) $ 25.670,00 10/pub 21368 May 09- v May 22*

## DE DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos caratulados "Acosta Albornoz, María Esther c/Previsión S.A. y otros - Daños y Perjuicios" Ficha 44/98, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BIDART GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de Abril de 1997. Dr. D. Magadán, Actuario Adj. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 20295 Abr 25- v May 09*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera S.A. c/Dalia VERA BARREIRO y otros- Acción Pauliana y Simulatoria- Fa. 181/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. Osiris VARELA DE VERA y SUCESORES DE LUIS VARELA VARELA a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 8 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 850,00 10/pub 20526 Abr 28- v May 12*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "ZUCHAK SBICHAREBICH, Nicolas c/ ALMEIDA LOPEZ, Romy y otro.- Declaración de Nulidad.- Ficha 18/34/97", y según lo dispuesto por auto No. 109 del 14.2.97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Señor Rony ALMEIDA LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de febrero de 1997. Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*27) $ 850,00 10/pub 20211 Abr 28- v May 12*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09*

## DE SEXTO TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de las Sucesiones de CARLOS PERE DULEN y de SOFIA OCAMPO LARRAMENDI, FICHA 168/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 20590 Abr 28- v May 12*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "GILARDONI REYES JUAN MARIA SUCESION. FICHA A/457/93, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de OSVALDO GILARDONI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Montevideo, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 21340 May 06- v May 19*




De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año de las siguientes cuentas corrientes
Resolución del 31-3-97

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| ALBERTO BRIGNONE S.A. | 210140140018 |
| ALONSO TELLECHEA Santiago German | 1581071-1 |
| ARGENZIO CASTRO Oscar | 773652-1 |
| ARTEMOV GUCHIN Lila | 3886137-7 |
| BARAVALLI GONZALEZ Humberto Gerardo | 1422013-7 |
| BERRUTTI RISSO Cecilia | 1476869-2 |
| BONNE RAGGIO Gustavo Antonio | 1718281-1 |
| BORBONET RODRIGUEZ Washington José | 3464498-9 |
| BOYSER S.R.L. | 020062230012 |
| BRAVO RODRIGUEZ Jorge | 1919052-3 |
| BRIGNONI DEMARCO Jorge Emil | 924480-7 |
| CAMACHO HERMIDA Ruben Omar | 820519-3 |
| CARRERO LAMAITA Adel Domingo | 1043420-5 |
| CATTAI BENITEZ Bruno | 2814081-0 |
| DELFERRO MAZZONE Juan | 849139-2 |
| DUARTE GUERRA Miryam | 1518382-9 |
| DUPLO TDA. | 080100470015 |
| FERRERES VELASCO Graciela | 38383822 |
| GAMUNDI FERRERO Miguel Eduardo | 3146550-6 |
| GIORDANO MILICEVICH Ricardo Alfredo | 1387120-6 |
| GOLDSZEFT FRIEDMANN Adriana Yael | 1620439-9 |
| GONZALEZ SALORIO Oscar Daniel | 3848623-0 |
| IGLESIAS BAUYRIE Walter | 1151009-6 |
| IRIGOYEN ERRAMUN Luis Esteban | 2697362-7 |
| JULIO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA. | 160093550014 |
| KHALED PUÑALES Raphic | 4351746-0 |
| KHI ARROZ LTDA. | 150063610017 |
| KNUSER BONJOUR Iridiz Elcy | 3528932-6 |
| LAGARDERA SORRONDEGUI Pablo Andrés | 1968740-9 |
| LOPEZ D'AURIA Alfonsina Beatriz | 2667623-1 |
| MAGRIKS MACRI Aristides | 464387-8 |
| MENY ROSAS Eduardo Aníbal | 2553503-8 |
| MOREIRA RODRIGUEZ Cirila | 3836947-2 |
| NICOSUR S.A. | 212672320017 |
| NIETO VELASCO Patricia Laura | 1714740-5 |
| OLIVERA MOTA Dardo Fabián | 4086895-1 |
| OXANDABARAT TRABA Gerardo | 3133850-7 |
| PASTORIZA SANTOS Jose Manuel | 1297393-2 |
| REAL DE AZUA Diego | 1100242-7 |
| REUBAKAS RIFKIN José | 3906049-3 |
| REILO LTDA. | 020066230017 |
| REMUIÑAN FERREIRA Esteban Javier | 1828878-3 |
| RENOVACION S.A. | 211495200016 |
| REYES ALVAREZ Oscar Gerardo | 1597679-9 |
| REYES BONFRISCO Ernesto Nelson | 3690656-3 |
| RIANI XAVIER DE MELLO Mauro Hugo | 3580794-0 |
| RIZZO SUINO Jorge Hugo | 1413480-5 |
| RODRIGUEZ MUÑOZ Julio Cesar | 3912953-0 |
| SADREY S.A. | 212601340015 |
| SAUL LEVY Sophi Beatriz | 1441190-0 |
| STEINBERG FURMAN Helio Eduardo | 1167300-4 |
| TOMEO FERNANDEZ Ramiro Fernando | 4058009-0 |
| TOSARR SUMARI Mirta Nélida | 1265629-9 |
| VIÑOLI Y KNUSER S.R.L. | 040151090016 |
| WAISRUB ROJLIN José | 1270497-5 |

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8-8-75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| AMERICAN SHOP S.R.L. | 212779260011 |
| CAMACHO CARBALLO Juana Mabel | 2820726-6 |
| CASULO CAL Carlos Alberto | 742356-4 |
| CIDESOL S.A. | 212978510018 |
| DANASYL S.A. | 213140470012 |
| FERREIRA OSATINSKY Javier | 4078126-4 |
| MORALES MATONTE Rosita Demenciana | 1256542-8 |
| MORRUDO Mario Daniel | 2605344-1 |
| RUFO CARDARELLI Nino | 1152971-6 |

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71675 May 07- v May 09*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno en autos caratulados: "Castillo, Nélida c/Moreno Silvia, Aux. de Pobreza y P.P. Potestad" - Fa. 176/96/1/C, emplaza a Silvia Moreno a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, diez de abril de mil novecientos noventa y siete.
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71538 Abr 25- v May 09*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "MOZER o MOSER HERMAN HANS c/MANEIRO MORALES NANCY LOURDES, ADRUAS ELBIO y NIBIA - Enriquecimiento sin causa- Ficha 101/96/A/R2 y según resulta del auto número 4806 de fecha 18 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a ADRUAS ELBIO MANEIRO MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*27) $ 850,00 10/pub 21574 May 08- v May 21*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictado en autos caratulados: "ORLOTTI CORTAZZO Luis. Declaración de ausencia", ficha V/127/95, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Luis ORLOTTI CORTAZZO SOLICITANDO LA DECLARACION DE AUSENCIA DE don José Rosario ORLOTTI CROCAMO y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del C.C. SE HACE ESTA PUBLICACION.
Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.600,00 10/pub 49450 Abr 29- v May 13*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GOMILA LOPEZ DELIA - Juicio Ejecutivo Ficha 975/96, se cita y emplaza a GOMILA LOPEZ DELIA a que comparezca a estar derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71706 May 07- v May 20*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JULIO GONZALEZ TOGNI JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1122/95, se cita llama y emplaza a JULIO GONZALEZ TOGNI por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, Montevideo, julio 22 de 1996. Esc. Bernardo Gleizer Malowany, Actuario Pasante.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71709 May 07- v May 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados: "Sosa García Selva Isidora c/ Los Cipreses S.A. y otros - Daños y Perjuicios" Ficha B 883/94, por auto Nº 1271 de fecha 13/5/96, se cita y emplaza a Gladys Martínez dándole traslado de la demanda en garantía por el término de 90 días, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veintisiete de noviembre de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

*27) $ 850,00 10/pub 21573 May 08- v May 21*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 turno, recaída, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MDEO. c/ CACERES MARTINEZ ANA, SERVANDO GERMAN Y JUAN PABLO, Ficha Nº 699/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Ana, Servando Germán y Juan Pablo Caceres Martinez para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, bajo

apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos.
Montevideo, mil novecientos noventa y siete. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71672 May 07- v May 20*

## CONVOCATORIAS

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL AGUADA que tendrán lugar el día 15 de mayo de 1997 en el Centro de Viajantes, calle Fernández Crespo 1950, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
*27) $ 2.600,00 5/pub 20575 May 05- v May 09*

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PASO DE LOS TOROS que tendrán lugar el día 16 de mayo de 1997 en el Club Ruralista, calle Dr. Darruti esq. M. Oribe, en la ciudad de PASO DE LOS TOROS, Dpto. de TACUAREMBO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:30
2a. Convocatoria: hora 21:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
*27) $ 2.600,00 5/pub 20576 May 05- v May 09*

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL RIVERA, que tendrán lugar el día 16 de mayo de 1997 en el Club Bulevard Lagos del Norte, calle Pte. Viera esq. Anolles, en la ciudad de RIVERA, Dpto. de RIVERA, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
*27) $ 2.600,00 5/pub 20577 May 05- v May 09*

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativ. Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL NUEVA PALMIRA que tendrán lugar el día 16 de mayo de 1997 en el Club Palmirense, Avda. Artigas y Perú, en la ciudad de NUEVA PALMIRA, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
*27) $ 2.600,00 5/pub 20578 May 05- v May 09*

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos

41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL CORDON que tendrán lugar el día 16 de mayo de 1997 en el Teatro del Círculo, calle Soriano y Minas, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 20579 May 05- v May 09*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL CARDONA que tendrán lugar el día 16 de mayo de 1997 en el Centro Democrático de Cardona, calle Barboza entre Lavalleja y J. Suárez, en la ciudad de CARDONA, Dpto. de SORIANO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 20580 May 05- v May 09*

**Direction S.A.**

La empresa Direction S.A. cita a Asamblea Extraordinaria el día 19 de mayo, a las 18 horas, en Uruguay 2015, para tratar el siguiente Orden del 1.- Aumento de Capital.

*27) $ 400,00 5/pub 21121 May 05- v May 09*

**COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL**
**Asamblea General Extraordinaria de Socios**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria a realizarse el martes 20 de mayo próximo a la hora 19.30 en el local de la calle Yatay Nº 1436.
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte.

**ORDEN DEL DIA**

1°) Restitución inmediata de los despedidos políticos.
2°) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Mayo de 1997 - Consejo Directivo.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41° del Estatuto Social).

*27) $ 1.800,00 5/pub 21337 May 07- v May 13*

## CONVOCATORIA

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MERCEDES que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en el Club Atlético Independiente, calle Florencio Sánchez 766, en la ciudad de Mercedes, Dpto. de SORIANO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:30
2a. Convocatoria: hora 21:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21163 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIALTARARIRAS que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en el Club Tarariras, calle José Pedro Varela y 18 de Julio, en la ciudad de TARARIRAS, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21164 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL TRINIDAD, que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en el Teatro Municipal Artigas, calle Gral. Flores y Luis. A. de Herrera, en la ciudad de TRINIDAD, Dpto. de FLORES, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 14:00
2a. Convocatoria: hora 15:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 15:30
2a. Convocatoria: hora 16:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21165 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL COLONIA VALDENSE, que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en el Club Esparta, calle Avda. Armand Ugon, en la ciudad de COLONIA VALDENSE, Dpto. de COLONIA según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21166 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DURAZNO que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en CO.BU.SU, calle Instrucciones del Año XIII s/n, en la ciudad de DURAZNO, Dpto. de DURAZNO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO

6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21167 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL BELVEDERE que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en el Flex Club del Prado, calle 19 de Abril 3531, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Com isión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21168 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL COLON, que tendrán lugar el día 17 de mayo de 1997 en la Organización Nacional de Vinicultores, Avda. Lezica 5698, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 16:30
2a. Convocatoria: hora 17:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 18:00
2a. Convocatoria: hora 18:30

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21169 May 06- v May 12*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MELO, que tendrán lugar el día 18 de mayo de 1997 en el Centro Unión Obrero, calle Florencio Sánchez 606, en la ciudad de MELO, Dpto. de CERRO LARGO, según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 18:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: hora 18:30
2a. Convocatoria: hora 19:00

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 2.600,00 5/pub 21170 May 06- v May 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de: testamentaria de MARIA DE LA AURORA o AURORA FERNANDEZ DIAZ (Ficha V 28/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 9 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 20503 Abr 28- v May 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YENESI PINHO RODRIGUEZ, C.I. 3.656.029-6 domiciliado en Esteban O. Vieira 831 de la ciudad de Melo y RAUL EDUARDO BOTELLO, C.I. 3.652.423-4, domiciliado en calle Rincón Artigas 781 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (Fa. 2/97) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, nueve de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.190,00 10/pub 19368 May 08- v May 21*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADAN GARI ALANIZ ALANIZ, C.I. 3.707.516-5 y ROCIO ROMERO FERREIRA, domicilia-

dos en Camino Vecinal Nº 736, de la ciudad de Melo Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Fa. 44/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.
Melo, ocho de abril de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.020,00 10/pub 21617 May 08- v May 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "GONZALEZ TERMEZANA SOLIS Y GONZALES PERDOMO ARLAINE /DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL /Fa. 29/97", se hace saber que por Auto Nº 294 de fecha 2 de Abril de 1997 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los cónyuges Solis Gonzalez Termezana titular del documento de identidad Nº 3.058.587-6 y Arlaine Gonzalez Perdomo titular del documento de identidad Nº 2.879.355-2; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho. Río Branco, cuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.530,00 10/pub 19367 May 08- v May 21*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Colonia, en autos caratulados: "RIVERO CAMUEIRANO, Medardo, "JUICIO DE AUSENCIA", Fa. 201/1964, se hace saber que por providencia Nº 216 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró ausente a el Sr. MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, según lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes del Cód. Civil y lo establecido por el art. 60 del mismo Código. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Colonia, 1 de Abril de 1997. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

*27) $ 850,00 10/pub 18654 Abr 25- v May 09*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

**El Señor Juez Letrado de Rosario de 2º Turno dispuso la Apertura de la sucesión de ELIDA ADELA BONJOUR ROCHON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Fa. "B" - Nº 61/97. Rosario, 24 de abril de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.**

*27) $ 680,00 10/pub 21283 May 06- v May 19*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ITURBIDE o ITHURBIDE, Juan Pedro. SUCESION." Ficha B 61/97, se hace saber al público de la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RODRIGUEZ ITURBIDE o RODRIGUEZ ITHURBIDE, citándose a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos ante esta Sede dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Durazno, Abril 16 de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 21480 May 07- v May 20*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular, y en particular al propietario de los padrones linderos, cuyo nombre es Pedro SANCHEZ PEREZ, al siguiente bien padrón Nro. 1053, zona rural, Paraje "La Escobilla", F.B-250-1995.- de 34 hectáreas 3094 metros camino al Norte frente a la Carretera Vecinal y al Sur el Arroyo Chamizo Grande, 2da. Sec. Judicial de Florida, para que comparezcan a estar a Derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 20 de marzo de 1997. Esc. Adhemar Cóssio Santarcieri, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.360,00 10/pub 20747 Abr 29- v May 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

**EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Paula DALTO y otro. Oblación y Consignación", Ficha 25/95; se emplaza por el plazo de 90 días a quien acredite ser propietario y a todos los que se consideren con derechos y en especial a la Sra. Paula Dalto y/o sucesores sobre el bien padrón Nº 3914, propiedad de la Sra. Paula Dalto, delineada en el plano Nº 32.525 del Ing. Agrim. Alvaro Acquistapace, de junio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 20 de octubre de 1993 con el Nº 7423, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, padrón Nº 3914 y tiene un área afectada de 173.66mc. y su deslinde es el siguiente: por el Noroeste 7m.81 con el Padrón 3911 (p) y Servidumbre Nº 1, por el Este 28m.96 con el Padrón 3914 (p); por el Sureste 7m.80 con el padrón 3915 (p) y Servidumbre Nº 3 y por el Oeste 28m.,96 con el Padrón 3914 (p).- Quienes deberán comparecer a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Florida, setiembre 7 de 1995.- Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. Turno.**

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 716361 May 06- v May 19*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

**EDICTO**

El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Alcires o Alcides DEL VALLE ODES. Ficha Nro. B-31-1997, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Florida, 5 de marzo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

*27) $ 680,00 10/pub 20962 May 02- v May 15*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12*

**EDICTO**

**Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos: "PEREZ SAEZ, JOSE CARLOS. Acción de contestación de filiación legítima". Ficha 1366/96. Se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS VIDAL PEREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Maldonado, 12 de Marzo de 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.**

*27) $ 680,00 10/pub 21009 May 02- v May 15*

**EDICTO**

**La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ARON ANGEL Y RAQUEL GRACIA HASDAI, Fa. 276/97, citándose a herederos, acreedores y de-**

más interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. MALDONADO, 14 DE ABRIL DE 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 21010 May 02- v May 15*

## PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ABALOS RAMIREZ. Fa. B/77/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 7 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 20680 Abr 29- v May 13*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NOLBERTO ACOSTA Fa. B/205/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 21263 May 06- v May 19*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ, DELIDA Y CHAPARRO, SERGIO C/ TOMASSINI, ESTELA. GUARDA" Fa. C/ 225/95, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a ESTELA TOMASSINI a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1 de abril de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71567 Abr 29- v May 13*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN MARIA SOSA. Fa. B/ 5/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71647 May 06- v May 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MEDINA, EUSEBIA SILVEIRA de MEDINA y HECTOR EDUARDO MEDINA SILVEIRA. Fa. B/ 501/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71648 May 06- v May 19*

### DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CABRERA LOMAZZI, FICHA B/16/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días , a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de marzo de 1997.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 20681 Abr 29- v May 13*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de REDUCINDO HUMBERTO SIERRA PEREIRA, FICHA B/66/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 20682 Abr 29- v May 13*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LABORDA GOMEZ, JOSE MARIA FERNANDEZ Y MARIA TERESA FERNANDEZ LABORDA. Fa. B/ 38/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 20683 Abr 29- v May 13*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de STEFAN KONRAD o CONRAD, FEDERICO. Fa. B/296/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 680,00 10/pub 21262 May 06- v May 19*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PETRONA BASSADONE MEDINA, FICHA B/102/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 21264 May 06- v May 19*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PODSTAVKA PLOTNIKOV, FICHA B/98/ 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 21265 May 06- v May 19*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE FROM CERIANI, FICHA B/100/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 21266 May 06- v May 19*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BEZMERTNEY IBANCHENKO o IVANCHENKO, FICHA B/114/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 21267 May 06- v May 19*

## RIVERA

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. ALEJANDRO FERNANDEZ Y/O. SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha B/19/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 6732 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilo se desconoce, por lo se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71663 May 06- v May 19*

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. ALBERTO R. URIARTE. JUICIO EJECUTIVO", Ficha B/17/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón nº 5656 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71664 May 06- v May 19*

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. LUCIANO WALTER DE SUAREZ Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO" Ficha B/18/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 1501 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71665 May 06- v May 19*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/SANCHEZ BONIFACIO Doroteo. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 70/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Bonifacio DOROTEO SANCHEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 309, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, Lascano, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71684 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Sanchez Bonifacio Doroteo y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 71/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Bonifacio Doroteo Sanchez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 304, zona rural, de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71685 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Graña, Fermín. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 72/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Fermín GRAÑA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 139, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71686 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Rodriguez de Sanchez, Mirta. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 73/97 se hace saber que se cita y emplaza portérmino de 90 días a Mirta RODRIGUEZ de SANCHEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 303, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71687 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Barrios Rodríguez Francisco. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 113/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Francisco BARRIOS RODRIGUEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 54, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71688 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Abayubá Casanova Alba. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 114/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alba Abayubá CASANOVA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 287, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71689 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/PEREYRA Ma. Julia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 115/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ma. Julia PEREYRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3379, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71690 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Pereyra Olmirio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 116/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Olmirio PEREYRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 2921, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71691 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Pereyra Sención Alfredo. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 117/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alfredo PEREYRA SENCION y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3321, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71692 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Guerra, Gregorio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 118/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Gregorio GUERRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3344, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71693 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Suburu Cambre Mitre. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 119/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Mitre Suburu Cambre y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3407, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71694 May 07- v May 20*

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada por autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Cappi Segovia Angel. Proceso Ejecu-

tivo Tributario. Ficha No. 120/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Angel CAPPI SEGOVIA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 106, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71695 May 07- v May 20*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE QUINTO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "SILVEIRA DE ABREU, HECTOR - CONCURSO CIVIL NECESARIO-" FA A/29/97 se cita, llama y emplaza a los acreedores de HECTOR SILVEIRA DE ABREU a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 29 de MAYO de 1997 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Salto, 20 de marzo de 1997. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

*27) $ 1.020,00 10/pub 20569 Abr 28- v May 12*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANTEL C/. MARIA ELIDA BATISTA VITETTE - DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/726/96, habiéndose trabado en autos embargo genérico sobre créditos, derechos y acciones, SE CITA DE EXCEPCIONES a MARIA ELIDA BATISTA VITETTE o a sus sucesores a título universal, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 25 de febrero de 1997. Dr. Fernando Veiga, Juez Subrogante.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71708 May 07- v May 20*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos: "Porto, María Gladys y Rivero Batista, Gil por la menor: Jenifer Lilián c/a Nuñez, María del Rosario"- Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva- Fa. C 391/96, se CITA y EMPLAZA a la Sra. María del Rosario Nuñez a comparecer en autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Dejándose constancia que se le concedió a los promotores el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de él en esta litis. Dra. Loreley Pera. Juez Letrado. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta. Tacuarembó, 17 de marzo de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71607 May 02- v May 15*

## TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de CLELIO TEIXEIRA Ficha B 409/92; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 24 de Agosto de 1992. Esc. ANA LAURA RAVEGLIA MELLO, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 20321 Abr 25- v May 09*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS dos SANTOS LEITE Ficha B/105/97, citándose a herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, abril 23 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 680,00 10/pub 21022 May 02- v May 15*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS CELESTINO PEREYRA de SOUZA TELESCA Ficha B/ 124/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 24 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 680,00 10/pub 21023 May 02- v May 15*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIO NICOMEDES LIBRAN LOPEZ Ficha B/115/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, abril 22 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 680,00 10/pub 21495 May 07- v May 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MENDEZ IRIS, MIRIAM Y CARLOS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE JUAN CARLOS MENDEZ." Ficha A/ 38/997, se hace saber que se han presentado ante esta Sede: Iris Mabel, Miryam Esther y Carlos Wilman Méndez, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Juan Carlos Méndez. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a los posibles interesados a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo percibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Paso de los Toros, abril 22 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.190,00 10/pub 21003 May 02- v May 15*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "BALADAN, María c/ Elbio BRUN SARALEGUI. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. A 392/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Elbio BRUN SARALEGUI a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento, que si no concurre al Juicio, se le designará Defensor de Oficio. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 22 de abril de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71677 May 07- v May 20*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### CALLCAM SOCIEDAD ANONIMA

(Artículo 362 - Ley 16.060)
Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/04/96 aumenta capital a $ 2:400.000.- Registro: 17/04/97, Nº 230, Fº 724, Lº 1 Comunicaciones, Legajo 12365/96.

*28) $ 4.680,00 10/pub 20536 Abr 28- v May 12*

## REFORMAS

**CEDETEX S.A.**
**Ref. de Estatutos**
**Art. 362 - Ley 16060**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23.1.96, se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a la suma de $ 8.470.000.

*28) $ 4.680,00 10/pub 20288 Abr 25- v May 09*




# DEL DIA




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

BEATRIZ CABRERA o CABRERA LOULO, (Fa. S/183/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21695 May 09- v May 22*

OSCAR RAMON o ROMAN BENTANCOR OLIVER, (Fa. S/240/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21804 May 09- v May 22*

### SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA NOYA PORTOS, (Ficha S/ 9/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21701 May 09- v May 22*

SILVIA BANDA PRIETO DE CASTILLO, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21705 May 09- v May 22*

### TERCER TURNO

SUSANA LAGO DOMINGUEZ, (F. 180/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21699 May 09- v May 22*

HECTOR HUGO GOMEZ DURAN, (Ficha F 487/1996).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21810 May 09- v May 22*

### QUINTO TURNO

FELIX ARTURO LUENGO FERNANDEZ, (Ficha 494/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21696 May 09- v May 22*

HERMENEGILDA DELEASIR CIRILO HERNANDEZ, (Ficha 638/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21803 May 09- v May 22*

### SEXTO TURNO

CARLOS SACIAS LIMA, (Ficha 4/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21709 May 09- v May 22*

GLORIA BATTO CAPPIO, (Ficha 211/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21828 May 09- v May 22*

### NOVENO TURNO

MARIA PENA CASAS, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21697 May 09- v May 22*

WILDEMAR ADAN ARBON, (Ficha S/ 235/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21827 May 09- v May 22*

### DECIMO TURNO

JOSE PEDRO DEAGOSTINI DURAN, (Ficha 651/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21831 May 09- v May 22*

### DECIMOTERCER TURNO

MARILU CASA ALVEZ, (Ficha 161/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21704 May 09- v May 22*

CANDELARIO PERDOMO o PERDOMO DORTA, (Ficha 642/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21708 May 09- v May 22*

### DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS MARIA ALVAREZ de LEON, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21710 May 09- v May 22*

PEDRO AMERICO LARREA CAMPIÑO, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21830 May 09- v May 22*

### DECIMOQUINTO TURNO

LEONCIO LESMES o LEMES COLINA, (Ficha A 110/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21809 May 09- v May 22*

### DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ENRIQUE CASTERAN PERE, (Ficha A/673/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21749 May 09- v May 22*

HUGO FRANCISCO GUTIERREZ o GUTIERREZ LACROIX, (Ficha A 185/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21805 May 09- v May 22*

LYDIA IRMA FERRARI D'AGUILA o D'ACQUILA, (Ficha A 169/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21807 May 09- v May 22*

ADRIANA ELISA AGUIAR CARMONA, (Ficha A 193/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21808 May 09- v May 22*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/ 97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21254 May 09- v May 22*

CELESTINO SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha 137/97/A).
Montevideo, 1o. de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21703 May 09- v May 22*

EDUARDO ALBERTO RUIZ LARRAMENDI, (Ficha 176/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21829 May 09- v May 22*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

MAXIMO FELIPE PEREZ, (Ficha S/171/ 97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21706 May 09- v May 22*

NELSON NESTOR GONZALEZ SPOSITO o ESPOSITO, (Ficha S 627/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21811 May 09- v May 22*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZULEMA ANGELA CEPPONE MARINI DE MASETTI, (Ficha S/181/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21700 May 09- v May 22*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUELINO VAZQUEZ FERREYRA, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21698 May 09- v May 22*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDITH ELVIRA SISNIEGA INOCENTE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21806 May 09- v May 22*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA THELMA RAFFAELE RUBATTO Y SANTIAGO GIACOBBE SAPONE, (Ficha 234/97/S).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21693 May 09- v May 22*

EGIDIO FELIX SANTOMAURO PARRILLO, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21768 May 09- v May 22*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO PABLO GONZATTO CABRERA, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21694 May 09- v May 22*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMON IWANOFF CHINCUNAITE o RAMON IWANOFF SIMKUNAS, (Ficha S/241/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21707 May 09- v May 22*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ASUNCION CAMBON RIOS, (Ficha S/125/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21702 May 09- v May 22*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente**

## CANELONES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PABLO ILDEFONSO INTROINI, (Ficha V 16/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21781 May 09- v May 22*

HUGO HERNANDEZ SORIA, (Ficha V 169/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21782 May 09- v May 22*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

MONTOSSI RODRIGUEZ BLANCA AZUCENA, (Ficha 41/97).
Melo, 29 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 216331 May 09- v May 22*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

TORRES, EUGENIO, (Ficha B/18/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21683 May 09- v May 22*

PESSIO DE MANGOLD, MARIA ANTONIA, (Ficha B/30/1997).
Colonia, 22 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21684 May 09- v May 22*

### JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EMILIO LEODEGARDO AHLERS O ALHERS HENDERSON, (Ficha 379/B/96).
Carmelo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 21735 May 09- v May 22*

RAUL GONZALEZ COLMAN, (Ficha 83/B/97).
Carmelo, 17 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 21737 May 09- v May 22*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

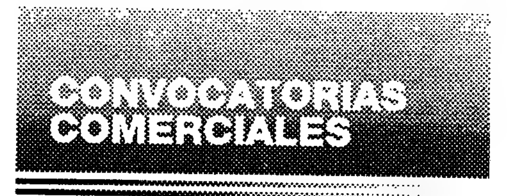
RITA SUAREZ NUÑEZ, (Ficha 432/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21732 May 09- v May 22*

HORTENCIA OLIVER u OLIVERA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha 422/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21733 May 09- v May 22*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

BRUN CABRERA HUMBERTO Y NASTA MAFALDA O MAFALVA ELIAS, (Ficha B/26/1997).
Fray Bentos, 15 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21741 May 09- v May 22*




**SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en su sede social el día 22 de mayo de 1997, a la hora 19.
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos sociales, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la asamblea.
Florida, mayo de 1997.
*03) $ 600,00 3/pub 21711 May 09- v May 13*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MARIA BEISSO ZALDUONDO Y MARIA CRISTINA SCLAVI MENDEZ, (Ficha E/126/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21690 May 09- v May 22*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

DIANA BERCOVICI FRAIMAN y DAVID KACOWICZ SYLBERSZTEIN, (Ficha D 537/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21812 May 09- v May 22*

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL RUEDA KRAMER y MARIA CLAUDIA PEINADO GARCIA, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21813 May 09- v May 22*

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ERNESTO BITANCURT KURIMSKY y LOURDES SILVANA SANCHEZ BRAGUNDE, (Ficha D/215/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21692 May 09- v May 22*

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO CARDENAS BRUZZESE Y ANDREA PILAR LEMOS SOUTO, (Ficha D/195/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 21691 May 09- v May 22*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TORRES BADELL JORGE LUIS y D,ERRICO GABRIELA LISETTE, (Ficha A 2/97).
Colonia, 9 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21686 May 09- v May 22*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FLOR DE LIZ ROMAN GALLO Y JUAN ANGEL LOPEZ PEREIRA, (Fa. 257/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21729 May 09- v May 22*

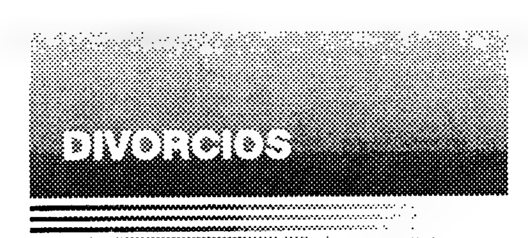
JORGE HERRERA SOGBE Y ELIDA FIERRO PASTORIN, (Fa. 23/97).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21731 May 09- v May 22*

### JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

FERNANDO CLAVIJO CEDRES y MARTHA MARIA BENTANCOUR, (Fa. 180/97).
Maldonado, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 21730 May 09- v May 22*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PEREZ MORATORIO MILTON DANIEL Y FRIPP LATTARO NILDA MARY, (Ficha B 34/97).
Fray Bentos, 24 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 21742 May 09- v May 22*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno en autos caratulados "NALERIO MARIA CRISTINA C/RAMIREZ, EDUARDO. DIVORCIO." Ficha D/151/97 se cita, llama y emplaza a Eduardo Ramirez por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 11 de abril de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*07) $ 680,00 10/pub 21689 May 09- v May 22*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos:" GHIA DE SILVA SUSANA FICHA C/456/92 INCAPACIDAD se hace saber que por auto N° 463 de fecha 13/3/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA SUSANA GHIA DE SILVA se nombró curadora definitiva del mismo a OSCAR SILVA VAEZA quien aceptó el cargo el 18/4/97.- Montevideo a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*10) $ 850,00 10/pub 21772 May 09- v May 22*

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados:"CHAPARRO GUANCHI JOSE PEDRO. Incapacidad", Ficha C/8/95, se hace saber que por Resolución N° 1541, 2182 y 382 de fecha 28 de mayo de 1996, 16 de julio de 1996 y 25 de febrero de 1997 respectivamente, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE PEDRO CHAPARRO GUANCHI, designando Curadora propietario a Juana Guanchi Cabana, quien aceptó el cargo el día 6 de junio de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de abril de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71767 May 09- v May 22*

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: NUÑEZ VIDAL. MONICA - SOLICITANTE: GRACIELA NUÑEZ VIDAL - INCAPACIDAD - FICHA: V 18/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA NUÑEZ VIDAL, designándose curador propietario a la SR. EOBIRIO CASTILLO PEREIRA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71761 May 09- v May 22*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CHAGAS TOLEDO, MARY YANETT Y RICHARD ALFREDO. INCAPACIDAD. Fa. 262/96", por auto No 913 del 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARY YANETT CHAGAS TOLEDO, C.I. 3.983.262-0 y a RICHARD ALFREDO CHAGAS TOLEDO, C.I. 4.164.886-1, habiéndose designado como curadora a la Sra. MARIA AMALIA TOLEDO, C.I. 3.867.645-7, nacidos ambos en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 11 de diciembre de 1976 y 25 de enero de 1978, respectivamente. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71752 May 09- v May 22*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TUCCE BINAGUI, JUANA NOLBERTA. INCAPACIDAD. Fa. 206/96" por auto N° 914 del 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JUANA NOLBERTA TUCCE BINAGUI, C.I. 4.677.862-9, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día veintidós de setiembre de mil novecientos diecisiete, habiéndosele designado curador a la Sra. AMELIA GUILLERMINA PINTOS TUCCE, C.I. 2.827.938-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71753 May 09- v May 22*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FARIAS PEREIRA, DELKER SOLANGE. INCAPACIDAD. FA. 78/96" por auto Nº 370 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELKER SOLANGE FARIAS PEREIRA, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día quince de agosto de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curador al Sr. WALTER DIKENS DE FARIAS DURAN, C.I. 3.840.206-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71756 May 09- v May 22*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA ALVEZ, RICHARD APARICIO. INCAPACIDAD. 198/96", por auto 250 del 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Richard Aparicio Silva Alvez, habiéndosele designado curadora a Ana María Alvez Maillot. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de abril de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71754 May 09- v May 22*

FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERROLARGO DE CUARTO TURNO: CERTIFICA: Que ha tenido a la vista los autos caratulados: MEDEIROS RIVERO, AGAPITO. INCAPACIDAD. FICHA 173/96, de los que surge por decreto 385 del 7 de marzo de 1997, (Fs. 16) se declaró en estado de incapacidad a Agapito Medeiros Rivero, C.I. 2.534.791-6, designándose curadora del mismo a su hermana María Edelma Medeiros Rivero, C.I. 1.498.159-7, quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 1997, sirviendo dicho acto de discernimiento, fijando domicilio en Melo, Barrio Leone, Cámaras Nº 847. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el diez de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 71755 May 09- v May 22*

Vida y Costumbres Ficha 86/997, se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rubal y Olga Inverso sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 21771 May 09- v May 22*




# MONTEVIDEO

## ENTES

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**
**U.T.E.**
**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS**
**LICITACION PUBLICA Nº P7000050**

OBJETO: SUMINISTRO Y TRABAJOS PARA LA SUSTITUCION DEL CONDUCTOR EXISTENTE EN LA LINEA TERRA - MONTEVIDEO A - NORTE.-

Esta Administración comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se realizará en las siguientes fechas:
APERTURA:
1er. llamado: 03 de junio de 1997, hora 13:00
2do. llamado: 04 de junio de 1997, hora 13:00

PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 1000
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30 hrs, los días hábiles. Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el telefax (0598-2) 28 34 28.-
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

*12) (Cta. Cte.) 1/pub 71765 May 09- v May 09*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**LICITACION Nº 18/97**
**ANALISIS DE ALTERNATIVAS Y FACTIBILIDAD DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE SALTO Y CONCORDIA A TRAVES DEL RIO URUGUAY**
**PRORROGA**

Se comunica a los Consultores la prórroga de la presente licitación, fijándose como nueva fecha el 21 de mayo a la misma hora y en el mismo lugar establecidos originalmente.

*12) (Cta. Cte.) 1/pub 71763 May 09- v May 09*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

Llámase a Licitación Pública Nº 627/97 para la adquisición de "VIVERES FRESCOS Y SECOS"
Los pliegos de condiciones respectivos se encontrarán a la venta a partir del 6/V/97 en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP), Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.
El valor de los pliegos es de $ 500,00 (quinientos pesos uruguayos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2/VI/97 a la hora 10:00 recepcionándose las mismas hasta ese día y desde una hora antes de la hora indicada para la apertura de las ofertas, en el local que ocupa el SERAP.

*12) $ 560,00 1/pub 21682 May 09- v May 09*

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo tercer Turno, Dra. Lucy Dinello, dictada en autos caratulados Medina de Souza, Nelly Raquel - Información de

LLAMADOS A ACREEDORES

# MONTEVIDEO

**LLAMADO A JUNTA DE ACREEDORES**
**CASA CONTROL S.R.L.**

Se cita y emplaza a los interesados a la Junta de Acreedores el día 28/05/97 a las 14 h conforme al art. 1532 y 1540 del C. de Comercio en el JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10 TURNO "CASA CONTROL S.R.L. Concordato preventivo" F. 2/97, sito en 25 de mayo 523 piso 1º.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*13) $ 680,00 10/pub 21747 May 09- v May 22*



EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, mayo 9 de 1997**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspon-**

**dientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

LUIS ENRIQUE DIAZ, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 6028 Bl 202 y BLANCA ESTHER MACHADO, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Lanus 6028 Bl 202.

CARLOS EDUARDO DA SILVA, 35 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Juan Spikerman 2059/3 y CLAUDIA DAÑELA CHINEPPE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2249/2.

MANUEL RAUL da SILVA, 38 años, divorciado, comerciante, portugués, domiciliado en Lorenzo Pérez 3172/201 y SHIRLEY GAILEN GARCIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3172/201.

### OFICINA No. 2

MICHEL IVAN JARA, 28 años, soltero, estudiante, chileno R/L, domiciliado en Leyenda Patria 3124/503 y DENISE DAUDE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3124/503.

FERNANDO DANIEL BARRIENTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4132 y ERIKA VALESKA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 4275 A.

### OFICINA No. 3

OSCAR EDUARDO CASTRO, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Yaro 906 y ADRIANA NASCIMENTO, 30 años, soltera, comercio, brasileña, domiciliada en Yaro 906.

### OFICINA No. 4

SEBASTIAN LUCOTTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3648/4 y ANA LAURA BESNATI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2837.

PEDRO NELSON FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1641 y MARIA CRISTINA TORRES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reyes 1641.

DIEGO FERNANDO LOPEZ, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Gestido 2555/1 y ANA MARIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Requena 1677/11.

RUBEN DARIO FERNANDEZ, 37 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Leonardo Gómez 3255/201 G y MARTA OTILDE ABERMAGER, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3255/201 G.

### OFICINA No. 6

MARCELO EDUARDO MOREDO, 29 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en San Martín 3384/302 y MARIA EUGENIA TERRADAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3384/302.

### OFICINA No. 7

VICTOR RAUL PERFECTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2581 y SILVIA MAGDALENA NUÑEZ, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2581.

ALEJANDRO FABIAN POSE, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vaz Ferreira 3829 y ANDREA BEATRIZ MOGLIA, 28 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Vaz Ferreira 3829.

PABLO RODRIGO PEREIRO, 25 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, Joaquín de Salterain 1460 y GABRIELA JAQUELINE CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 4733.

JOSE MARIA PEREDA, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Besnes Hirigoyen 5227 y MARIA ALICIA CARRION, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Besnes Hirigoyen 5227.

### OFICINA No. 8

GABRIEL ALVARO ZAINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6666 y MARIA MACARENA MOREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera s/n (Colón).

HUMBERTO ENRIQUE ROMANO, 48 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1369 y YOLANDA ISABEL GINZO, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1369.

### OFICINA No. 9

JORGE JUAN SOSA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3536 y NANCY JUDITH MARINO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3536.

MANUEL ALBERTO SORIANO, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Acacias 2670 y OLGA GRACIANA DOS SANTOS, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Acacias 2670.

MARIO RAFAEL SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1160 y ANDREA JOSELINE de CUADRO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cipo 3830.

### OFICINA No. 10

ABEL TECHERA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351 apto 1004 y SONIA ESTHER RAMOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2351 apto 1004.

PABLO VARELA, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 541 apto 202 y MARIA CECILIA MUSCIO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osorio 1164 apto 501.

*14) $ 120,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

**EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos: CARRO ADOLFO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, TREINTENAL, Fa. 39/97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Adolfo Carro solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la manzana No 11, padrón No. 131 de la localidad de Pueblo Gil (7a. Sección Judicial del Depto. de Colonia), con un área de 272,22 mts, según plano del Ing. Agrimensor Ignacio Alvariza Radio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmulmente a: el Sr. Adolfo Pedro Carro o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos.**
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 21 de abril de 1997. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

*16) $ 1.530,00 10/pub 21736 May 09- v May 22*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO BAPTISTA solicita la inscripción de la obra titulada "LA GRAN VIDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 21779 May 09- v May 22*

MARTHA ELENA BELLO solicita la inscripción de la obra titulaa "PLANO DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 21799 May 09- v May 22*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### DE DECIMO TURNO

**EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 10º Turno, en autos caratulados "BRIOSO MOSO, Albert Lucio c/ TRANSLATINA S.R.L. y otros" (Ficha No. I 274/94).- Se hace saber que el próximo 12 de Mayo de 1997, a las 16 horas, en el Local de la Avda. Gral Flores 3839, por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, Mat. 455, R.U.C. 210334130018, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de su tasación de fojas No. 47, los siguientes Bienes Muebles: Una Camioneta marca "CITROEN MEHARI" Mat. de Montevideo No. 525-964.- con partes desarmadas e incompleta base $U.5.335,oo.- (2) Una Medida de acero inox. p/combustible base $U.20,oo.- (3) Una Medida de Hojalata p/ combustible base $U.10,oo.- (4) Un Reloj de presión de aire c/manguera base $U.14,oo.-** (5) Un Gato Hidráulico sin marca base$U. 60,oo.- (6) Un Enllantador de cubiertas base $U.100,oo.- (7) Un Extintor marca "Gamberoni" base $U.14,oo.- (8)Un Engrasador p/ coches base $U.40,oo.- (9) Un Gato hidráulico de carro base$U. 135,oo.- (10) Un Estante exhibidor de Ho. base $U. 14,oo.- (11) Un Gato mecánico manual base $U. 40,oo.- (12) Seis piezas LLaves y barretas base $U. 20,oo.- (13) Un Taco de Hierro base $U.4,oo.- (14)Seis trozos de mangueras algunos c/puntero base$U. 10,oo.- (15)Dos Planchas de emparchar dif. base $U.60,oo.- (16) Una bomba para tanque base $U.20,oo.- (17) Un Gato mecánico manual base $U.40,oo.- (18) Dos Aceiteras plásticas base $U.8,oo.- (19) Cuatro Embudos dif. base $U.10,oo.- (20)Cuatro Tachos dif. base$U. 10,oo.- (21) Un Analizador de bujías marca "Troda" base $U.100,oo.- SE PREVIENE : 1)Que el Mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta, la totalidad de la misma, en efectivo.-

2) Que la comisión del Rematador es del 14,86 % (Impuestos Incluídos) como así mismo el Impuesto creado por el Art. No. 391 de la Ley No. 16.320, ó sea el 2% del precio obtenido en el Remate, total 16,86% en el mismo acto y en efectivo.-

3) Que existen deudas por patentes atrasadas.-

4) Que será de cargo del expediente la comisión de parte vendedora 1,23%.-

5)Que se podrán retirar los Bienes subastados obligatoriamente hasta 48 horas post-remate en horarios de 9 a 12 y 15 a 19Horas.- Y a los efectos legales se realiza ésta publicación.- Arturo Héctor Otero, Actuario.

*20) $ 374,00 1/pub 21767 May 09- v May 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos **"BANCO SUDAMERIS c/PUGGI LTDA." - Juicio Ejecutivo - (225/96), el próximo 15 de Mayo de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: el automovil "FIAT" Uno SX, Matr. B 502.084, Padrón 352.471 (Maldonado), Motor No. 3485723. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que existen adeudos por $ 2.803,oo e ilíquidos por concepto de multas con la I.M.de** Maldonado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 30 de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*20) $ 459,00 3/pub 21833 May 09- v May 13*

### DE DECIMO TURNO
**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º. Turno, dictada en autos caratulados "ANDRES LUIS BUFFA S.R.L. - Quiebra - fa. 178/94", se hace saber que el día 15 de mayo de 1997 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Piedras 274, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: destacándose: accesorios para vehículos, bujías, plásticos para luces, parches para neumáticos, estanterías metálicas, canastos de metal, lámparas, correas, todo lo cual se encuentra detallado en el expediente, a disposición de los interesados. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.41%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320), más 0,1% de MEVIR. Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (2.79%) calculado sobre el valor de remate.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 6 de 1997.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*20) $ 612,00 3/pub 21764 May 09- v May 13*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "TEMESIO MAISONNAVE, Ana María c/ TEMESIO MAISONNAVE, Mario Guillermo", Cesación de Condominio, Ficha: 70/96, se hace saber que el próximo 20 de mayo de 1997 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: **unidad de propiedad horizontal 401 del edificio "TORRE MARINA", ubicada en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 112.771 (matriz) y 112.771/401 (unidad), que según plano de la Ingeniero Agrimensor María Inés Netto inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.313 el 22/06/89 el padrón matriz posee una superficie de 342 mc. 67 dmc. y la unidad consta de 140 mc. 31 dmc.; teniendo un frente de 28 mts. 2 cm. al Noreste de la calle Joaquín Nuñez y por ser esquina 13 mts. 3 cm. al Sureste de la Rambla Mahatma Gandhi Nº 441, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 4 mts. 18 cms. orientada al Este. La unidad posee la utilización exclusiva de las terrazas "L4" y "M4" y un lugar, señalado con el número 2 en el garage "G", sito en planta baja.** SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se ignora la situación tributaria y ocupacional del inmueble. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 24 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 1.700,00 5/pub 21773 May 09- v May 15*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CALERO, Miriam c/. la empresa Miriam PALL- Liq. de Sent." (Ficha C-49/96), se hace saber al público que el día 10 de mayo de 1997 a las 14 horas en el local de la calle Rivera esquina Soca de la ciudad de Canelones, por intermedio del martillero John F. Fleitas (Mat. 4996), se procederá a la venta en remate público, en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, de los bienes embargados en autos a fs. 18 a 21 vto. (con excepción del vehículo), entre los que se destacan: balanza Berkel, Modelo FU No. 381, con plato, capacidad 10 kilos; cortadora de fiambre eléctrica Berkel No. 109, que también es manual; una cocina Tem, a super-gas, 2 hornallas con la garrafa de 13 kilos; un televisor color marca Toshiba, Modelo No. 207T9LA No. 79622844, de 20 pulgadas, con control y, mercaderías varias de almacén en cantidades muy importantes.- SE PREVIENE: I) Que los adquirentes deberán abonar el 30% de la oferta como seña, resto a las 48 horas, Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales 16,6% de la oferta, en el acto y en efectivo. II) Que será de cargo del expediente el 2,76% del precio martillado. III) A los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 6 de mayo de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

*20) $ 221,00 1/pub 21740 May 09- v May 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 2° Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ Adrien Pisano Ruben", medidas preparatorias y ejecución hipotecaria, Ficha A 226/87; se hace saber que el día 28 de mayo, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil adhoc; rematará sin base y al mejor postor: Solar con construcciones y mejoras ubicado en Las Piedras, zona urbana, 4ta. sección judicial, departamento Canelones, padrón 2179, señalado con el nº 1 en plano del Agr. D. Boggio de mayo 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8591 el 26/11/54 con una superf. de 503 mts. cuadr. y se deslinda: 10,06 mts. al noreste de frente a Cno. América nº 68; por 50 mts. de fondo al sureste con solar 2; al suroeste con parte del padrón 4014 y al noroeste con padrón 2178. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador, 2% por venta forzada y depositará el 1% de gravamen municipal. 3) Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración, tributos y costos que la ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 5) Se desconocen deudas correspondientes a Impuesto Enseñanza Primaria y tributos nacionales y/o municipales. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 24 de abril de 1997. Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.360,00 5/pub 21784 May 09- v May 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Las Piedras 1° Turno, dictada en autos "Margarita Capurro c/ Walter CohayrahourQ Bo y otro", juicio ejecutivo, Ficha A 172/96; se hace saber que el día 22 de mayo, 16 hs. en 18 de julio c/Soca, Las Piedras, el Rtdor. W. Bertolino, Mat. 4432, RUC 08007262001, asistido de la Sra. Alguacil, rematará los bienes tasados a fs. 13 por las 2/3 partes de sus valores. Se Previene: 1) Los compradores consignarán el 20% de sus ofertas en garantía. 2) Abonarán además el 13,51% de comisión e impuestos al Rematador, 2% vta. forzada y depositarán el 1% de gravamen municipal. 3) Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. Las Piedras, 29 de abril de 1997. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 272,00 2/pub 21783 May 09- v May 12*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. I. de Colonia de 2do. turno, en autos "Fa. A/39/96 - DELATI DIAZ, Sonia E.- Patricia Yanela - DIAZ BALBIS, Esther Luján y DELATI CHEVALIER Omar c/DELATI CHEVALIER, Mahmud; María; Sadie Aicer; Jadigia; Sara; Luján Mabel y Fátima: Partición", el día 27 de Mayo de 1997 a la hora 16, en José P. Varela 451 de esta ciudad, el Martillero Feliciano F. CASERO - Mat. 3232 - rematará: el bien inmueble PADRON 910 de la 1ra. sec. jud. de Colonia, sito en calle Daymán - entre V. García y Artigas - área edificada mts. 2.308 y terreno mts. 2.459, sobre la base de $ 88.842 (valor catastral$133.263) SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, el 20% de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales (7,02%); que serán de su cargo los gastos de escritura etc.; que del Expediente se abonará al rematador por comisión e impuestos el 1,34%.- Que los Títulos se encuentran en esta Sede y que se realizarán 3 publicaciones.- Colonia, Mayo 2 de 1997.- Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

*20) $ 561,00 3/pub 21685 May 09- v May 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, en autos "FCO. CRIO. ITALO HUGO VELIZ Y OTROS C/ RODRIGUEZ RANSES, EDGARDO y CABRERA TERESA. INFRACCION ADUANERA" (Ficha 5/D/96, se hace saber al público en general, que por Providencia No. 35/97, de fecha 10 de abril de 1997 de fs. 29vto., dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público don Mario R. SUHR Matrícula No. 3543 - RUC-040.143.430.016- dicha subasta se realizará el día 27 de mayo de 1997 a las 14 horas, en las puertas de la Comisaría de Conchillas (Sec. Policial 9a. de Colonia) de las siguientes mercaderías: 10.000 fulminantes marca Winchester; 32 software video excel VyR adapter modelo VC 921/922; 3 espadas Samurai, 4 cajas con 200 cartones de cigarrillos marca Dakar; 30 cartones de cigarrillos Rits; 6 unidades de Kit Tejer marca Altest modelo 9100; 160 Discos Duros marca Acer modelo M 1636 Tav.; 20 Discos Duros Jamjung marca modelo WNR 31601 R; 91 cajas con 50 plaquetas-total 4550 unidades, marca Aztech 810-A11659A30; 1435 unidades de ventiladores 586. CPU. Coolins Kit. modelo E.C. 4510; 997 unidades de ventiladores 486 CPU Coolins E.C. 4010; 40 Software IBM Etherjet 10 base Tisa Adapter; 1 computadora modelo Comaq Presario 4122 (falta monitor); 1 balanza de precisión marca Pact; 1 máquina fotográfica Canon, EOSE 2; 1 reel marca Shimano modelo Spirex 200; 1 lente convertidor Canon modelo F.P.; 1 zoom marca Canon modelo E.F. 28.80m; 1 adaptador Canon modelo Grip OR-ES; 4 cajas plásticas; 1 aceite aerosol (lubricante); 2 accesorios para recargar municiones; 1 caja herramientas; 5 cilindros de cera para limpiar vandejas, 4 bolsas con repuestos varios de armas de fuego; 4 anzuelos, 2 accesorios de limpieza (vandeja). Dicha subasta se realizará sobre las 2/3 partes de su valor comercial de las mercaderías. Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo. Y a los efectos se hacen estas publicaciones, a 2 de mayo de 1997. JULIO MARIA SOSA OLID, Juez de Paz.

*20) $ 1.071,00 3/pub 21739 May 09- v May 13*

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, en autos "KLUVER IMBACH, Germán contra TOURIÑO Hnos. Ltda. y Otros-Juicio Ejecutivo (Fa. A/130/91) se hace saber al público en general, que por Providencia No. 1118/96, del 13 de mayo de 1996 a fs. 42 vto., dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Don Daniel DORREGO- Matrícula No. 1693- RUC-040015500011; dicha subasta se rea-

lizará el día 30 de mayo de 1997 a las 15 hs. en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a. Sección de Colonia-Conchillas, siendo los bienes a rematarse los siguientes: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras en manzana 16 de Conchillas, empadronada con el No. 189, con una superficie de 1025 mts.2 con 40 ds.; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras en manzana 17 de Conchillas, empadronada con el No. 209, con una superficie de 2073 mts.2 23 ds.; fracción de terreno en manzana 12 de Conchillas, empadronada con el No. 142,de 2023 mts.2 de superficie y terreno en manzana 17 de Conchillas, empadronado en el No. 210, de 880 mts.2 de superficie. Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor, y se previene que el mejor oferente deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo; Comisión de Rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo. Se hace saber que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos se hacen estas publicaciones a 5 de mayo de 1997.- JULIO MARIA SOSA OLID, Juez de Paz.

*20) $ 1.360,00 5/pub 21738 May 09- v May 15*

## RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en los autos caratulados "BRANLOR S.A. C/ CARLOS FERREYRA.- Juicio Ejecutivo.- " Ficha B Nº 85 Año 1995.- Se hace saber que el día 9 de Mayo de 1997, a la hora 17.00 en el Local Comercial de Avenida 18 de Julio casi Florida, el Martillero Don Norberto Villalba Arregui Mat. 4111, asistido por el Alguacil Ad-hoc de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación $ 2.400 (Pesos Uruguayos dos mil cuatrocientos) una Moto marca CIAO 50 cc Año 1983 matrícula J 1.2960, motor número 1780773, en el estado en que se encuentra. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2º) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente correspondan.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos, a veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo en la ciudad de Fray Bentos, el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

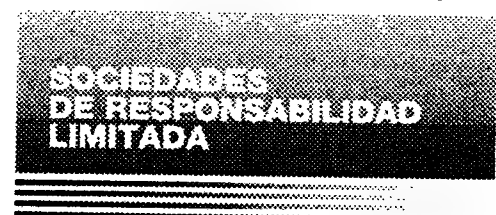
*20) $ 187,00 1/pub 21743 May 09- v May 09*

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ JULIO CESAR C/ROBERT ROSAS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B Nº 325 AÑO 1995" Se hace saber que el día 9 de Mayo de 1997 a la hora 17.30 en el Local Comercial de Avenida 18 de Julio casi Florida, el Martillero Don Norberto Villalba Arregui Mat. 411, asistido por el Alguacil Ad-hoc de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre la mitad de su tasación $ 2.250 (Pesos uruguayos dos mil doscientos cincuenta) una moto marca PARTNER 50 cc LMF50, matrícula J 1.5738 motor número 94025205, en el estado que se encuentra. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, 2º) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente correspondan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos, a veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 187,00 1/pub 21744 May 09- v May 09*

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en los autos caratulados: "PINAZO DUILIO C/ ELMER ROSTAN. Juicio Ejecutivo". Ficha B Nº 85 Año 1995".- Se hace saber que el día 9 de Mayo de 1997 a la hora 17.15, en el Local Comercial de Avenida 18 de Julio casi Florida, el Martillero Don Norberto Villalba Arregui Mat. 4111, asistido por el Alguacil Ad-hoc de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre las 2/3, $ 1.400 (Pesos Uruguayos mil cuatrocientos) de su tasación y al mejor postor un Video marca DIAMANTINO Serie N 106F200932, en las condiciones que se encuentra. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, 2º) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente correspondan.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos, a veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 187,00 1/pub 21745 May 09- v May 09*




### MECAR LTDA

CESION DE CUOTAS DEL 9.4.97
INSCRIPTA: Nº 478 del Fº 589 del Lº 2.
ALVARO CHAMORRO y LAURA CABRERA ceden a JORGE DOÑO y MARIA LARRAÑAGA 60 cuotas A CADA UNO.

*22) $ 468,00 1 pub 21687 May 09- v May 09*

### "NUBAARC S.R.L."

Contrato: 29 octubre 1996
Registro: Nº 1833 Fº 2339 Lº 2
Socios: CONCEPCION NUÑEZ SILVERA JOVELINA ILIA SAEZ GULARTE
Objeto: Desarrollo integral en todas sus formas del giro de construcción, refacción de inmuebles, mantenimiento integral, instalaciones y anexos al ramo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: CONCEPCION NUÑEZ SILVERA.
Capital: $ 30.000.

*22) $ 702,00 1/pub 21688 May 09- v May 09*

### DIMPEX S.R.L.
### CESION Y MODIFICACION

Contrato: 4/4/97
Inscripción: Nº 164 Fº 215 Lº 4.
Cedente: Victor Bariani
Cesionario: Ruben Dorta
Modificación: Administrador Ruben Dorta Ruiz
Plazo: 20 años.
Domicilio: Rambla Argentinos, Galería Piria local 7
Capital: $ 60000 en 100 cuotas de $ 600.
Objeto: Distribución por mayor, servicios de comunicaciones telefonicas.

*22) $ 702,00 1/pub 21734 May 09- v May 09*

### PUERTO MADERO S.R.L.

Contrato: 29.1.97 Inscripción Nº 238 Fº 294 Lº 2.
Socios: ASTRID AGORIO NORSTROM; SYLVIA CHEBI WAINKRANTZ, SONIA GOLDSTEIN BURSZTEIN y GRISELDA MARTINEZ GUARDIA.
Capital: $ 348.000.- 25 cuotas a cada socio.
Plazo: 10 años.
Administración: Jorge BLIMAN MANOWICZ
Objeto: Compraventa de bienes inmuebles, construcción, refacción de los mismos.

*22) $ 702,00 1/pub 21748 May 09- v May 09*

### AGROPECUARIA SAN LORENZO LTDA.

Contrato: 1-8-95 No. 1936 Fo. 2486 Lo. 1.
Objeto: Explotación agropecuaria, imp. y exp.
Socios: MARIO Y JOSE VIEIRA 12 cuotas c/u y PAULO, MAURICIO Y ROBERTO SERPA BORN 8 cuotas c/u
Plazo: 30 años.
Capital: $ 48000
Domicilio: Montevideo
Administración: Mario Vieira y Luis Serpa Indistintamente.

*22) $ 702,00 1/pub 21761 May 09- v May 09*

### CEIERRE LIMITADA.
### CESION DE CUOTAS.

CONTRATO: 11 de marzo de 1997.
INSCRIPCION: No. 470 Fo. 596 Lo. 1 de Contratos.
CEDENTES: Héctor CARELLA SERVETTI y Margot Teresita CURBELO HERNANDEZ.
CESIONARIOS: Domingo RAMA GARAY y Marcelo Alejandro RAMA RIVERO.

*22) $ 702,00 1/pub 21765 May 09- v May 09*

**DEPAMA LTDA.**

Contrato: 1/4/97.
Inscripción: Nro. 147, Fo. 193 Lo. 4 de Contratos.
Socios: Julio Cesar Charquero Fleitas y Maria del Rosario Molina.
Objeto: Bar y afines.
Capital: $ 30.000, integrado 97% por Sr. Charquero y 3% por Sra. Molina.
Administración: Julio Charquero.
Plazo: 30 años.
*22) $ 702,00 1/pub 21766 May 09- v May 09*

**RODEF S.R.L**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 31/01/97
Inscripción: Nº 60 Fº 69 Lº 3 de contratos.
Cedentes: MYRIAM BEATRIZ MENDEZ RODRIGUEZ,
SANDRA CLAUDIA GUERRERO MARTINEZ,
ROSA YENNY SANTOS SAN MARTIN.
Cesionarios: LUIS EDUARDO LOPEZ LEON, NELLY LEON CUÑA.
*22) $ 702,00 1/pub 21769 May 09- v May 09*

**DELGADO S.R.L.**
**MODIFICACION**

Contrato: 17/4/97
REGISTRO: Nº 546, Fº 693/693 Lº 1 de contratos.
Modificación: Plazo 30 años a contar del 17/4/97.
*22) $ 468,00 1/pub 21770 May 09- v May 09*

**EMPRENDIMIENTOS FORESTALES S.R.L.**

Contrato: 14 Abril 1997
Inscripción: No. 584 Fo. 738 Lo. 1.
Socios: JULIO CESAR GONZALEZ URIARTE (1.400 cuotas)
DAVID JAVIER BONILLA SAUS (700 cuotas)
Capital: $ 420.000.-
Objeto: Producción, mantenimiento y comercialización plantas forestales, plantaciones y manejo de bosques. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 702,00 1/pub 21800 May 09- v May 09*

**YNEL LTDA.**
**Partición**

Contrato: 15 Abril 1997
Inscripción: No. 532 Fo. 675 Lo. 1.
Copartiente: SILVANA ADAMI
Adjudicatario: ALEJANDRO CAROZO (9 cuotas).
*22) $ 468,00 1/pub 21801 May 09- v May 09*

**LANY S.R.L.**

Contrato: 07 Abril 1997.
Inscripción: Nº 156 Fº 205 Lº 4 (24/04/97).
Socios: Silvia Renee MARTINEZ CARDOZO (50 cuotas)
Mario Schubert MADAMA NUÑEZ (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.
Objeto: Farmacia, artículos de perfumería y tocador bijouterie, golosinas, juguetes, artículos artesanales.
Plazo: 30 Años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los socios indistintamente.
*22) $ 702,00 1/pub 21802 May 09- v May 09*

**BELLE EPOQUE S.R.L.**

FECHA: 18/8/94.
INSCRIPCION: Nº 1620 Fº 2586 Lº 3.
SOCIOS: ADRIANA IDA LOMBARDI (50 cuotas), y ROBERTO ESPERON (50 cuotas).
CAPITAL: $ 5000.
OBJETO: Arrendamiento de bienes y servicios y anexos. Importación, Exportación.
PLAZO: 10 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: ADRIANA IDA LOMBARDI.
*22) $ 702,00 1/pub 21819 May 09- v May 09*

**QUI - LOT S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

CONTRATO: 14 DE MAYO DE 1987
INSCRIPCION: Nº 1016 Fº 3833 Lº 1.
CEDENTES: NESTOR EDUARDO PITTIER GUALDONI, BEATRIZ BERRETA FLORES, JOSE LUIS BARREIRO OGANDO, MARGARITA INDART FLORES.
CESIONARIOS: MARIA DEL CARMEN SEIJO GONTAD, BERNARDO JORGE FERRES SUPERVIELLE, GERARDO SERGIO DE ANGELI BRUSCIANI.
*22) $ 702,00 1/pub 21820 May 09- v May 09*

**"TALLER BAL LTDA."**

CONTRATO: 21-3-1997.
SOCIOS: ROBERTO BALDOVI.
GABRIELA DEL CARMEN BALDOVI.
REGISTRO: Nº 389 del Fº 482 al 482 del Libro Nº 2.
OBJETO: INDUSTRIA METALURGICA.
PLAZO: 30 AÑOS.
CAPITAL: $ 11.000. Domicilio: MONTEVIDEO.
ADMINISTRACION INDISTINTA.
*22) $ 702,00 1/pub 21821 May 09- v May 09*

**"IVANDAMA S.R.L."**

CONTRATO: 11/4/1997
INSCRIPCION: Nº 529 fo. 670 L.1.
OBJETO: Salón de quinielas, art. escolares, comestibles y afines.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
CAPITAL: $ 10.800.- 50% c/U.
SOCIOS: NELSON HEBERT GONZALEZ PEREIRA Y ALBA SONIA LAGUNA BERRONDO.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 702,00 1/pub 21822 May 09- v May 09*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 294956. Abril 28 de 1997. DUBOURG por MOTOMCO LTD. (USA) solicita marca T O M C A T clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21762 May 09- v May 22*

ACTA 294955. Abril 28 de 1997. SUCESORES DE MAURICIO GOLDMAN SA, solicita: "CORTIFACIL" Clases: 20; 24; 27.
*23) $ 400,00 10/pub 21774 May 09- v May 22*

ACTA 294970. Abril 29 de 1997 NUMEROSKY por Oscar Omar MERLI FARIÑA, solicita: "MARIA MORENA" Clase: 41; 42.
*23) $ 400,00 10/pub 21775 May 09- v May 22*

ACTA 294971. Abril 29 de 1997. NUMEROSKY por METRIL SA, solicita: "RADIOMATCH INDEPENDENCIA" Clase: 38; 41.
*23) $ 400,00 10/pub 21776 May 09- v May 22*

Acta: 294957. Abril 28 de 1997. NADIR FIGUEIREDO INDUSTRIA E COMERCIO S.A. Solicita: "BOCA REQUEIMADA" Clase: 21.
*23) $ 400,00 10/pub 21785 May 09- v May 22*

Acta: 295080. Mayo 2 de 1997 L.R. DE ASSUMPÇAO & CIA. LTDA. Solicita: "SERELEPE" Clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 21786 May 09- v May 22*

Acta: 295003. Abril 29 de 1997. Fernández Secco por KEKO ACESSORIOS LTDA. Solicita:




Clase: 12.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21787 May 09- v May 22*

Acta: 295081. Mayo 2, 1997. L.R. DE ASSUMPÇAO & CIA. LTDA. Solicita:



Clase: 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21788 May 09- v May 22*

Acta: 295014. Abril 30 de 1997. Fernández Secco por INTERNATIONAL THUNDERBIRD GAMING CORPORATION Solicita:



Clase: 9.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21789 May 09- v May 22*

Acta 295062. 2 de mayo de 1997. RECORDATI S.A. CHEMICAL AND PHARMACEUTICAL COMPANY solicito marca "ZANIDIP", clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21791 May 09- v May 22*

Acta 295061. Mayo 2 de 1997. DERUELA S.A. (UY) solicito marca "SIMON", clase 42.
*23) $ 400,00 10/pub 21792 May 09- v May 22*

Acta 295032. Abril 30 de 1997. EURODALE S.A. (AR) solicito marca

BLUE NAVY

clase 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21793 May 09- v May 22*

Acta 295031. Abril 30 de 1997. ELECTRODOMESTICOS JATA S.A. (ES) solicito marca "JATA" clase 9.
*23) $ 400,00 10/pub 21794 May 09- v May 22*

Acta 295030. 30 de abril de 1997. FUJISAWA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP) solicito marca

PROTOPIC

Clase 5.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21795 May 09- v May 22*

Acta 295028. 30 de abril de 1997. GYL BAGAGES (FR) solicito marca

GYL

clase 18.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21796 May 09- v May 22*

Acta 295029. 30 de abril de 1997. RHONE MERIEUX (FR) solicito marca "ECTOLINE", clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 21797 May 09- v May 22*

Acta 295004. Abril 29 de 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito:

Boxalpharma NEGRO

Clases 5, 16, 35 a 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21798 May 09- v May 22*

Acta 295128. Mayo 6 de 1997 MARINARI por JUAN JOSE CESIO DA COSTA (URUGUAY) Solicita:

negro CarWin rojo

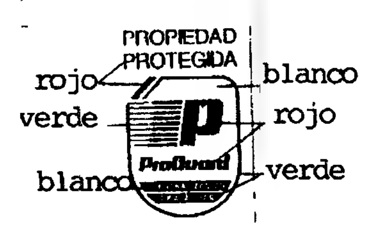
clase: 12, 17, 18, 21, 22, 24, 25 y 28.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21814 May 09- v May 22*

Acta 295090. Mayo 05 de 1997. VANRELL por DANIELA TORTEROLO TAURIÑO (URUGUAY) Solicita:




clase: 10, 12, 28.
*23) $ 1.200,00 10/pub 21815 May 09- v May 22*

Acta 295099. Mayo 05 de 1997. BACOT por PROGUARD CORPORACION DE SEGURIDAD S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 42.
*23) $ 2.000,00 10/pub 21816 May 09- v May 22*

Acta 295127. Mayo 6 de 1997. VANRELL por TERESA DEL CARMEN MIRANDA (URUGUAY) Solicita: CACHA CAVIAR clase: 42.
*23) $ 400,00 10/pub 21817 May 09- v May 22*

Acta Nº 295185. Montevideo, 7 de mayo de 1997. con esta fecha JUAN CARLOS YAPOR MULLER Solicito la marca

BLANCO FEIFI NEGRO

de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.600,00 10/pub 21818 May 09- v May 22*




## MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 diciembre de 1996 en el expediente Asunto 954/89 Carpeta 3488 se otorgó a JUSTO MARTIN PIEDRAHITA Y SEGUNDO PIEDRAHITA el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de mármol por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 6532 en 8850 m.c. en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 2 al fo. 2 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
*27) $ 840,00 3/pub 21780 May 09- v May 13*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: JONES VICENTE ARNUTIS para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/213/13 en el cual surge la falta de guías que justifiquen la adquisición por parte del Sr. Jones Vicente Arnutis de 131 vacas, 90 terneros y 2 toros comercializados al José H. Abero y de 20 vacas y 8 terneros comercializados al Sr. Carlos Rodríguez, por lo cual el Sr. Vicente Arnutis incurrió en la infracción descripta en el art. 314 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1996, siendo de aplicación al mismo de la sanción prevista en el art. 312 de la misma norma legal y en el art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996.- bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 6 de Mayo de 1996. El Director de División Don Heraldo García Vazquez.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71757 May 09- v May 13*

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: RUBEN VILLEGAS GANE para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/203/1295 en el cual surge de estos obrados que el Sr. Villegas infringió lo dispuesto en el art. 1º del Decreto 164/996 de 2 de mayo de 1996.
Corresponde por aplicación del art. 17 del citado cuerpo normativo sancionar al citado infractor con multa y el decomiso de los 26 huevos de avestruz intervenidos.
La multa a aplicar se deberá graduar conforme lo dispuesto por el art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 5 de Mayo de 1997 El Director de División Don Heraldo García Vazquez.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71758 May 09- v May 13*

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: RUBEN RAUL FERREIRA SILVERA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 96/07/203/731 en el cual surge que el Sr. Ferreira infrigió lo dispuesto en el art. 1º. del Decreto Nº 164/996 de 2 de mayo de 1996.
Correspondería sancionar conforme el art. 17 del Decreto 164/96 con multa y decomiso de los animales e implementos de caza utilizados.-
La multa a aplicar se deberá graduar de conformidad con lo dispuesto en el art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996. bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 6 de Mayo de 1997. El Director de División Don Heraldo García Vazquez.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 71759 May 09- v May 13*




** MESA DE NEGOCIACIONES **
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 06 DE MAYO DE 1997

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|
| MERCADO DE CAMBIOS | | | |
| ALEMANIA | MARCOS ALEMANES | 0300 | 1,722000 |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 1,000000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 1,064500 |
| ESPAÑA | PESETAS | 2100 | 145,510000 |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | 5,812500 |
| INGLATERRA | LIBRAS ESTERLIN. | 2700 | U$S 1,636800 |
| ITALIA | LIRAS | 3500 | 1.705,810000 |
| JAPON | YENS | 3600 | 125,350000 |
| SUIZA | FRANCOS SUIZOS | 5900 | 1,461000 |

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

| | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ 9,230 | 9,240 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ 8,300 | 8,350 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ 9,255 | 9,258 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ 9,257 | 9,260 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS USA FDO.BCU | 2223 | $ 9,257 | 9,260 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 71760 May 09- v May 09*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO A ASPIRANTES
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 16.4.97 efectuar los siguientes Llamados:
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA (IHA)
32/97- Provisión Efectiva del cargo 6775, Jefe de Repartición del IHA, Gº 4 con 24 hs. semanales exp. 296/93B
Apertura: jueves 08/05/97 Cierre: lunes 07/07/97, hora 13
INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS (ICE)
33/97- Provisión Interina del cargo 6172, Ayudante del ICE para el Servicio de Practicantado, Gº 1 con 20 hs. semanales RESERVADO A ESTUDIANTES, exp. 1163/96A
Apertura: jueves 08/05/97 Cierre: lunes 19/05/97, hora 13.
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 30.4.97 efectuar los siguientes Llamados:
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE TEORIAS, HISTORIAS Y CIENCIAS SOCIALES
34/97- Provisión Interina del cargo 7302 (suplencia) Ayudante para el curso de Historia de la Arquitectura Contemporánea, Gº 1 con 10 hs. semanales, exp. 100/97/A
Apertura: jueves 08/05/97 Cierre: lunes 19/05/97, hora 13
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 23.12.96 efectuar los siguientes Llamados:
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA CONSTRUCCION
35/97- Provisión Interina del cargo 6088, Profesor Titular del curso de Estabilidad de las Construcciones II, Gº 5 con 15 hs. semanales, exp. 902/96A.
Apertura jueves: 08/05/97 Cierre: martes 20/05/97, hora 13
36/97 - Provisión Efectiva del cargo 6088, Profesor Titular del curso de Estabilidad de las Construcciones II, Gº 5 con 15 hs. semanales, exp. 902/96B
Apertura: jueves 08/05/97 Cierre: lunes 07/07/97, hora 13.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción con timbre profesional de 3.80$ (original y dos copias), 2) presentar C. de Id. 3) relación de méritos (triplicado) y la documentación probatoria una copia de c/u, se exhibirán los originales de los documentos presentados por fotocopia. Las bases y formularios que condicionan estos llamados se encuentran a disposición de los interesados.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10 a 13hs. Sec. Comisiones y Concursos (Bulevar Artigas 1031).
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 71762 May 09- v May 09*

**FACULTAD DE DERECHO**
**SECCION CONCURSOS**
**CARTELERA No. 11/97**
**LLAMADO A CARGOS DOCENTES**

LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA CONFORMACION DE UN ORDEN DE PRELACION PARA LA DESIGNACION INTERINA DE:
- Ayudante (grado 1) de DERECHO PRIVADO II-III. (Exp. No. 608/97).
- Asistente (grado 2) de DERECHO PRIVADO II-III. (Exp. 609/97)

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 30 DE JUNIO DE 1997 - HORA 12:00.
REQUISITOS PAR \ LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 71764 May 09- v May 09*

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS
Se llama a aspirantes entre los estudiantes de la Facultad de Química, para la provisión de 6 becas en el Area de Regulación Alimentaria de la Intendencia Municipal de Mopor un período de 6 meses, renovable por 6 meses más, con una carga horaria de 30 horas semanales y una remuneración equivalente al salario mínimo municipal.
REQUISITOS: Tener completo el Núcleo Básico (cursos y exámenes).
De preferencia haber realizado el Curso de Bromatología.
Apertura: 8 de mayo de 1997.
Cierre: 22 de mayo de 1997 a la hora 13.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 71766 May 09- v May 09*

## VARIOS

Centro M. Gorki de Mdeo. realiza Asamblea y Acto Eleccionario el día 18 de mayo de 1997 en la sede Charrúa 1827 a la h. 16, segundo llamado h. 17. Orden del día: 1) lectura acta anterior, 2) varios, 3) elecciones.

*27) $ 120,00 1/pub 21790 May 09- v May 09*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

Por disposición del Juzgado Letrado de Río Branco en autos caratulados María Loiraci Oliveira y Carlos Flavio de Oliveira - Posesión Notoria y Petición de Herencia - Ficha: A123/95; se cita, llama y emplaza a los herederos de Lady Porciúncula Silveira o Porciúncula Farias: sus hijos legítimos Iracema y Manoel Albino Silveira de Avila Porciúncula y a las estirpes de los cuatro hijos legítimos prefallecidos llamados Clelia, Amelia, Vanda María y Pedro Silveira de Avila Porciúncula, integrada por: A) de Clelia: por Ceres María, Carmen María y Clarice María Silveira de Avila Bandeira; B) de Amelia: por Celiar María, Cesar Augusto y Claudia María Silveira de Avila Teixeira; C) de Vanda María: por Regina María, Roberto y Rubens Silveira de Avila Gonçalvez; D) de Pedro: por Humberto, Isabel Denise y Alexandra Deglau Silveira de Avila; por el plazo de noventa días a estar a derecho y a conciliación en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán sus actuaciones. Se decretó auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 71751 May 09- v May 22*




**NORDICA S.A.**
**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 21-11-96 el capital social aumentó a $ 5.000.000 (pesos cinco millones) compuesto por ac-

ciones al portador de $ 100 c/u.
Insc. RPGC No. 409 Fo. 449 Lo. 3 10-4-97.
*28) $ 702,00 1/pub 21760 May 09- v May 09*

**COMPAÑIA FESTANEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 899, Fo. 920, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21718 May 09- v May 09*

**CONSULTORA DOTILUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 898, Fo. 919, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21719 May 09- v May 09*

**TERISUR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 897, Fo. 918, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21720 May 09- v May 09*

**SULNIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 896, Fo. 917, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21721 May 09- v May 09*

**REDASOL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 895, Fo. 916, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21722 May 09- v May 09*

**NANTOWN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 894, Fo. 915, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21723 May 09- v May 09*

**IMEGAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 893, Fo. 914, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21724 May 09- v May 09*

**INVERSORA GORSIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 892, Fo. 913, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21725 May 09- v May 09*

**FELDER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 891, Fo. 912, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21726 May 09- v May 09*

**COMPAÑIA ENVISOL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997, No. 890, Fo. 911, Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21727 May 09- v May 09*

**BRAWEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 8.4.1997, No. 776, Fo. 802, Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21728 May 09- v May 09*

**ORLISUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997 Nº 888 Fº 909 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21713 May 09- v May 09*

**PIEDRAGRANDE SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997 Nº 889 Fº 910 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21714 May 09- v May 09*

**MOLDER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997 Nº 887 Fº 908 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21715 May 09- v May 09*

**UPREL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997 Nº 886 Fº 907 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21716 May 09- v May 09*

**TECSIL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.4.1997 Nº 885 Fº 906 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 21717 May 09- v May 09*

**ASKAM EURO TRADING S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 916, Fº 948, Libro Nº 1 de Estatutos.
*28) $ 1.638,00 1/pub 21750 May 09- v May 09*

**AVONTUR S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y adminis-

trar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 921, Fº 953, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21751 May 09- v May 09*

**ANDSTER S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 922, Fº 954, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21752 May 09- v May 09*

**BARRINGFORD FINANCE S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 914, Fº 946, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21753 May 09- v May 09*

**BANLON EURO TRADING S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 915, Fº 947, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21754 May 09- v May 09*

**ALHEIT CORPORATION S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 923, Fº 955, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21755 May 09- v May 09*

**ANERLEY S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 920, Fº 952, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21756 May 09- v May 09*

**BARKLY FINANCE S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 919, Fº 951, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21757 May 09- v May 09*

**ASHBURTON S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 918, Fº 950, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21758 May 09- v May 09*

**ENGLEWOOD EURO GROUP S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y adminis-

trar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 21/04/97, Nº 917, Fº 949, Libro Nº 1 de Estatutos.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21759 May 09- v May 09*

**CIA. SCIROCCO SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 22 abril 1997 No. 474 Fo. 520/521 Lo. 3.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21823 May 09- v May 09*

**OCTAVITY SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 22 abril 1997 No. 472 Fo. 516/517 Lo. 3.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21824 May 09- v May 09*

**ALURING SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 22 abril 1997 No. 471 Fo. 514/515 Lo. 3.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21825 May 09- v May 09*

**QUENSBURY SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 22 abril 1997 No. 473 Fo. 518/519 Lo. 3.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21826 May 09- v May 09*

**METALES PARAGUAYOS INTEGRALES (METALPAR) S.A.**
**(Ley 11.073)**
**CONSTITUCION**

Denominación: METALES PARAGUAYOS INTEGRALES (METALPAR) S.A.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: US$ 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar, por cuenta propia, o de terceros o para terceros, operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios. Actuará a modo ejemplificativo en los siguientes segmentos: En los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, música, papel, pesca, plástico, química, radio, televisión, textil, transporte, turismo, construcción y vestimenta, actividades de intermediación y adquisición de inmuebles, de asesoramiento y asistencia técnica, con el fin de preparar, promover o facilitar negocios para sus representados, importaciones, exportaciones y demás actividades legales que la sociedad pueda encarar; B) Realizar y/o administrar inversiones y/o participaciones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, monedas, cédulas, debentures, letras y documentos análogos, valores y todo tipo de bienes mobiliarios, conformación de fondos comunes de inversión, colocación de instrumentos financieros, operaciones de cambio y arbitraje en moneda extranjera, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones de fideicomiso, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación en los mercados de valores internacionales, compra venta de instrumentos de oferta pública y privada y conformación de fondos financieros y proyectos específicos de inversión; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes; D) Aceptar mandatos de terceros para administrar bienes corpóreos o incorpóreos y realizar transacciones comerciales por cuenta y orden de los mandantes y aceptar y librar órdenes de pago. Realizar operaciones financieras mediante la asociación de capitales; E) Conformar portafolios de inversión y administrar los mismos ya sea por cuenta propia o para terceros en las monedas que considere menester. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 29/04/97 con el Nº 500 del Fº 560 al Fº 561 del Libro Nº 3 de Estatutos.

*28) $ 4.446,00 1/pub 21777 May 09- v May 09*

**COMPAÑIA AMERICANA DE SERVICIOS S.A.**
**(Ley 11.073)**
**CONSTITUCION**

Denominación: COMPAÑIA AMERICANA DE SERVICIOS S.A.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: US$ 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar, por cuenta propia, o de terceros o para terceros, operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios. Actuará a modo ejemplificativo en los siguientes segmentos: En los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, música, papel, pesca, plástico, química, radio, televisión, textil, transporte, turismo, construcción y vestimenta, actividades de intermediación y adquisición de inmuebles, de asesoramiento y asistencia técnica, con el fin de preparar, promover o facilitar negocios para sus representados,

importaciones, exportaciones y demás actividades legales que la sociedad pueda encarar; B) Realizar y/o administrar inversiones y/o participaciones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, monedas, cédulas, debentures, letras y documentos análogos, valores y todo tipo de bienes mobiliarios, conformación de fondos comunes de inversión, colocación de instrumentos financieros, operaciones de cambio y arbitraje en moneda extranjera, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones de fideicomiso, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación en los mercados de valores internacionales, compra venta de instrumentos de oferta pública y privada y conformación de fondos financieros y proyectos específicos de inversión; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes; D) Aceptar mandatos de terceros para administrar bienes corpóreos o incorpóreos y realizar transacciones comerciales por cuenta y orden de los mandantes y aceptar y librar órdenes de pago. Realizar operaciones financieras mediante la asociación de capitales; E) Conformar portafolios de inversión y administrar los mismos ya sea por cuenta propia o para terceros en las monedas que considere menester. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 29/04/97 con el Nº 501 del Fº 562 al Fº 563 del Libro Nº 3 de Estatutos.

*28) $ 4.446,00 1/pub 21778 May 09- v May 09*

## REFORMAS

### VERA CRUZ S.A.
### REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícase el art. 3º del Estatuto Social, el que en adelante quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de R$ 1 cada una, será de R$ 15.000.000 (quince millones de reales). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción provisoria en el Registro Público y General de Comercio: 22 de abril de 1997 con el Nº 470 al Fº 513 del Libro 3 de Estatutos de 1997. Inscripción definitiva el 30 de abril de 1997.

*28) $ 1.638,00 1/pub 21746 May 09- v May 09*

### "NESTOR SANTOS E HIJOS S.A."
### REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA: 20/08/1996.
Artículo Segundo: OBJETO: Su objeto será: a) Las Concesiones de Servicios Públicos; comercialización y administración de cementerios públicos y/o privados; explotación de servicios fúnebres, salas velatorias y de servicios de automóviles remises; instalación, comercialización y administración de servicios de crematorios. b) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica respecto de las actividades mencionadas en el literal a) precedente; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- d) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción por cuenta propia o de terceros y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales q ue se hallen en vigencia.- e) Explotación de forestación, floricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.- f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital Actual: $ 349.000.- (Art. 3º).
Además, salvo el artículo Primero, se modificó todo el Estatuto Social el cual consta de 14 artículos.-
INSCRIPCION: Nº 196, Fº 219, Lº 3 de Estatutos; el 06/03/1997.

*28) $ 2.340,00 1/pub 21763 May 09- v May 09*

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

**Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997**

## RUSTICA

| | | |
|---|---|---|
| Año 1970 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1971 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1972 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1973 (1er semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1974 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1974 (2do. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ | 159,00 |
| Año 1976 (1er. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1976 (2do. semestre) | $ | 148,00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ | 243,00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1981 (1er semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1982 (1er semestre) | $ | 263,00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 309,00 |
| Año 1983 (1er semestre) | $ | 287,00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 287,00 |
| Año 1984 (1er semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 311,00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 434,00 |
| Año 1986 (1er semestre) | $ | 385,00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 460,00 |
| Año 1987 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 803,00 |
| Año 1988 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 803,00 |
| Año 1989 (1er semestre) | $ | 479,00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 463,00 |
| Año 1990 (1er semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 673,00 |
| Año 1991 (1er semestre) | $ | 400,00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1991 Addenda | $ | 368,00 |
| Año 1992 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1993 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1994 (1er semestre) | $ | 506,00 |
| Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 960,00 |
| Año 1995 (1er semestre) | $ | 559,00 |
| Año 1995 (2do. semestre) | $ | 616,00 |

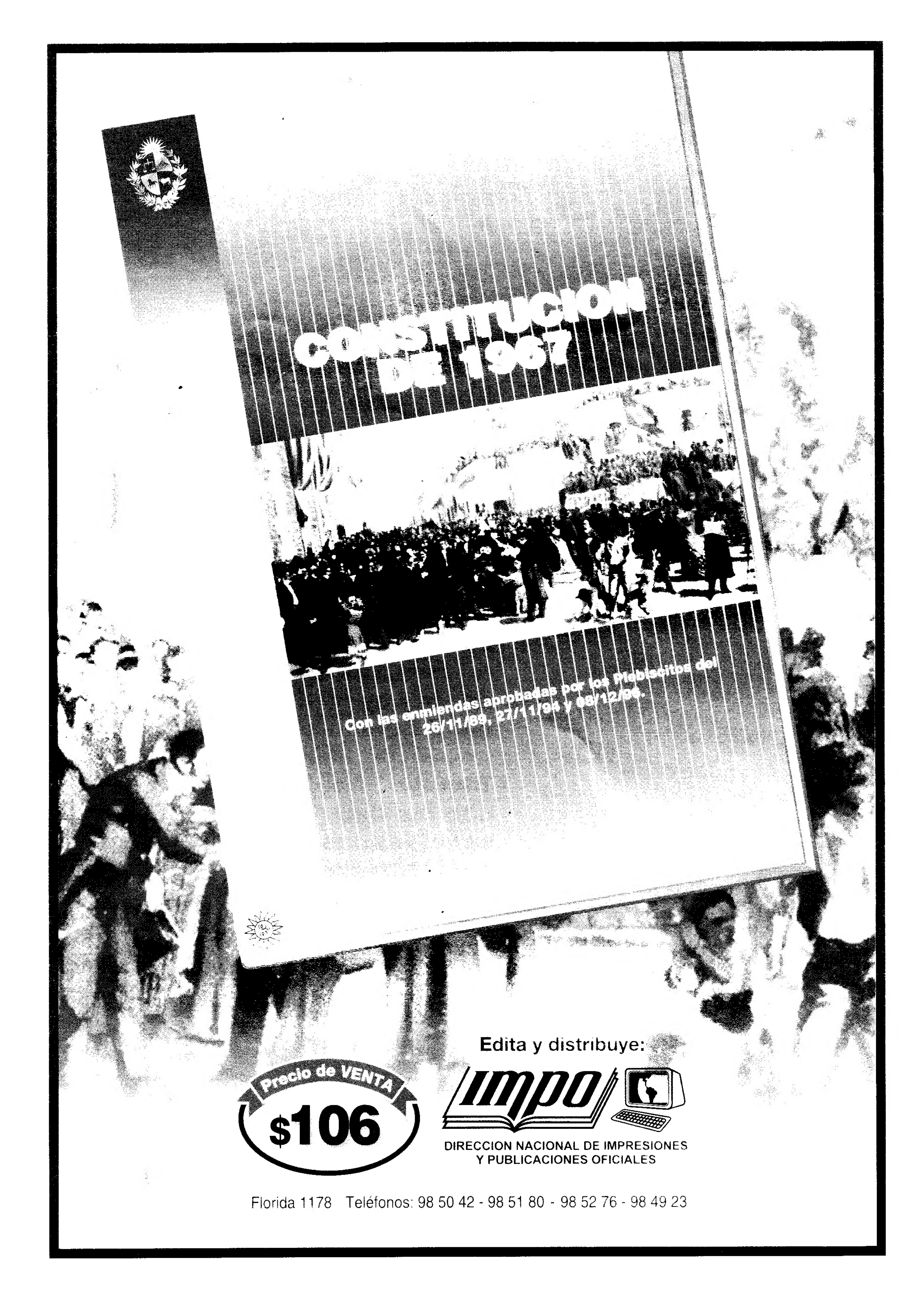
## ENCUADERNADO

| | | |
|---|---|---|
| Año 1971 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1972 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1973 (1er semestre) | $ | 210,00 |
| Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 210,00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1979 (1er. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1979 (2do. semestre) | $ | 195,00 |
| Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO | $ | 300,00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1981 (1er semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1982 (1er semestre) | $ | 325,00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 386,00 |
| Año 1983 (1er semestre) | $ | 359,00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 359,00 |
| Año 1984 (1er semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1985 (1er semestre) | $ | 386,00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 575,00 |
| Año 1986 (1er semestre) | $ | 432,00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 528,00 |
| Año 1987 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 1.009,00 |
| Año 1988 (1er semestre) | $ | 505,00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ | 1.009,00 |
| Año 1989 (1er semestre) | $ | 552,00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1990 (1er semestre) | $ | 625,00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 757,00 |
| Año 1991 (1er semestre) | $ | 493,00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1991 Addenda | $ | 415,00 |
| Año 1992 (1er semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ | 625,00 |
| Año 1993 (1er semestre) | $ | 578,00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ | 575,00 |
| Año 1994 (1er semestre) | $ | 581,00 |
| Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos AGOTADO | $ | 1.122,00 |
| Año 1995 (1er semestre) AGOTADO | $ | 638,00 |
| Año 1995 (2do. semestre) | $ | 711,00 A.V. |

# GUIA DE LEYES
## REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
## (PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.545 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.


CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Precio de VENTA
$106
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23